



Tipo de documento: Tesina de Grado de Trabajo Social

Título del documento: La inclusión de las familias LGBT en los contextos escolares

Autores (en el caso de tesis y directores):

Carolina Demonte

Martina La Bruna

Miranda González Martín, dir.

Datos de edición (fecha, editorial, lugar,

fecha de defensa para el caso de tesis: 2016

Documento disponible para su consulta y descarga en el Repositorio Digital Institucional de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires.
Para más información consulte: <http://repositorio.sociales.uba.ar/>

Esta obra está bajo una licencia Creative Commons Argentina.
Atribución-No comercial-Sin obras derivadas 4.0 (CC BY 4.0 AR)



La imagen se puede sacar de aca: https://creativecommons.org/choose/?lang=es_AR





**Universidad de Buenos Aires
Facultad de Ciencias Sociales
Carrera de Trabajo Social
Área de Investigación y
Sistematización**

***“La inclusión de las familias LGBT en los
contextos escolares”***

Autoras:

Demonte, Carolina - carolinademonte@hotmail.com.ar
DNI: 36.806.553

La Bruna, Martina - martinalabruna@hotmail.com
DNI: 36.593.542

Tutora Temática:

González Martín, Miranda - mirandagonmar@gmail.com

Taller IV: cursado en el año 2015 - docente Evelina Simonotto

Fecha de presentación: 3 de Noviembre de 2016

➤ **Resumen**

Título: “*La inclusión de las familias LGBT en los contextos escolares*”

Autores: Demonte, Carolina - carolinademonte@hotmail.com.ar
La Bruna, Martina - martinalabruna@hotmail.com

Fecha de presentación: 3 de Noviembre del 2016.

Palabras claves: Familias LGBT– Contextos Escolares – Inclusión – Diversidad

El presente trabajo de investigación final se enmarca en la carrera de Trabajo Social de la Universidad de Buenos Aires. Espera generar un aporte en lo que concierne a la temática de la diversidad y el movimiento de lesbianas, gays, bisexuales y trans (LGBT). Tiene por objetivo poder reflexionar acerca de la inclusión de las familias LGBT en los contextos escolares, teniendo en cuenta las potencialidades y limitaciones que se suceden en ese espacio. Para ello nos planteamos analizar el abordaje que realiza la escuela en relación a la diversidad sexual y de género, teniendo en cuenta cómo esto impacta en la inclusión de estos grupos. Profundizaremos también en aquellas prácticas que realizan las familias LGBT, identificando estrategias que clasificamos según sus características, para luego dar cuenta de las acciones colectivas que llevan a cabo diferentes organizaciones sociales. Este trabajo se llevó a cabo mediante la realización de observaciones participantes y entrevistas semi-estructuradas a familias LGBT y a docentes referentes de espacios educativos. Para el análisis de los diálogos recolectados, tomamos los postulados de Graciela Morgade, Micaela Libson, Judith Butler, Nancy Fraser entre otros/as exponentes de las teorías de género y diversidad. La investigación procura visibilizar las dificultades que presentan estas familias al momento de su inclusión en los contextos escolares, y pretende problematizar el abordaje de la diversidad en las instituciones escolares para lograr una transformación socio-cultural. La temática de la diversidad sexual y genérica aún resulta novedosa en la investigación en Ciencias Sociales. Por lo cual este trabajo espera contribuir en pensar procesos de transformación que modifiquen la calidad de vida de los sujetos y garanticen el pleno ejercicio de sus derechos.

➤ <u>Índice</u>	
➤ Introducción	1
❖ Presentación general	1
❖ Algunos antecedentes sobre nuestro problema de investigación	3
❖ Metodología	6
❖ Presentación de los/as entrevistados/as	8
❖ Estructuración de los capítulos	9
➤ Capítulo I: El abordaje de la diversidad en la escuela	10
❖ Caracterización del sistema educativo argentino	10
❖ Las escuelas abordando la diversidad	14
○ <i>Toda educación es sexual: Introduciendo las nociones de currículum explícito, oculto y nulo</i>	14
○ <i>Currículum explícito: El programa de educación sexual integral</i>	16
○ <i>Currículum oculto: reproducción y resistencias en la escuela</i>	20
○ <i>Currículum nulo: De lo “no dicho” a la realidad que se “cuela por la ventana”</i>	27
➤ Capítulo II: Estrategias de las familias LGBT	31
❖ Caracterización de la institución familiar	31
○ <i>Breve recorrido histórico de la institución familiar</i>	32
○ <i>Introducción a la diversidad familiar</i>	34
○ <i>Familias LGBT, trayectorias subjetivas y especificidad</i>	35
❖ Las estrategias de las familias LGTB en la vida cotidiana	39
○ <i>Clasificación de las estrategias desarrolladas por las familias LGBT</i>	42
➤ Capítulo III: La construcción colectiva hacia la ampliación de derechos	51
❖ Caracterización del movimiento LGTB	51
❖ Las acciones colectivas para la construcción de escuelas diversas	55
○ <i>Las acciones colectivas de las familias LGBT</i>	57
○ <i>La organización docente y el reconocimiento de la diversidad</i>	60
➤ Reflexiones finales	65
➤ Bibliografía	70
➤ Anexos	74

➤ **Introducción**

❖ **Presentación general**

El presente trabajo final ofrece nuestras reflexiones a partir de la investigación desarrollada en el marco de la carrera de Trabajo Social de la Universidad de Buenos Aires. El análisis aquí comprendido es el resultado de las ideas que comenzaron a gestarse a partir de nuestra inserción en la organización 100% Diversidad y Derechos, en el marco de las prácticas pre-profesionales de Taller IV.

La asociación civil 100% Diversidad y Derechos trabaja en el marco del movimiento por la diversidad sexual y de género. Si bien la misma se domicilia en Capital Federal, realizan actividades e intercambios con instituciones de todas las provincias del país. Partiendo desde el paradigma de derechos humanos buscan reivindicar a grupos poblacionales social e históricamente afectados por situaciones de discriminación, violencia e incluso de exterminio, con motivo de su orientación sexual y/o identidad genérica. Las dificultades que tienen estos sectores poblacionales para acceder al pleno goce de sus derechos, conlleva a que continuamente se encuentren atravesando procesos de vulnerabilidad social, económica y cultural. La organización se autodefine como mixta y abierta comprendiendo que si bien su accionar se acentúa en el trabajo con la comunidad de lesbianas, gays, bisexuales y trans (LGBT), se promueve la participación de todas las personas y el intercambio con otros movimientos para dar lugar a las transformaciones propuestas. Desde este modo han promulgado tanto la sanción de normativas, como acciones de concientización, acompañamiento de situaciones singulares, entre otros.

En el recorrido que realizamos por dicha institución hemos podido conocer parte de la historia del movimiento LGBT, sus luchas y sus reivindicaciones por el reconocimiento de sus derechos. En dicho marco también fuimos parte del II Encuentro Nacional de Familias LGBT con hijos e hijas que reúne a madres y padres, lesbianas, gays, bisexuales y trans de todo el país para debatir acerca de los obstáculos, desafíos y propuestas para la plena inclusión en ámbitos educativos, laborales, culturales, de salud y sociales en general. A partir de esto pudimos adentrarnos en la conformación de estas

familias, su cotidianeidad y las dificultades que manifestaron. Uno de los espacios más convocantes de la jornada fue la comisión de educación donde comenzamos a delinear algunas de las cuestiones que profundizaremos en este trabajo.

En esta investigación nos proponemos generar una reflexión acerca de la situación de las familias LGBT en los contextos escolares. Para ello nos planteamos analizar el abordaje que realiza la escuela en relación a la diversidad sexual y de género, y la forma en que esto impacta en la inclusión de estas familias. Profundizaremos también en aquellas prácticas que realizan los mismos grupos familiares, y la forma en que se constituyen distintos espacios organizacionales, a la hora de generar transformaciones en los espacios educativos.

Nos parece importante remarcar que decidimos llevar a cabo una escritura en primera persona partiendo de un conocimiento situado que nos involucra como parte constitutiva de esta sociedad y de su transformación. Desde dicho posicionamiento optamos también por utilizar un lenguaje no sexista que cuestione la habitual pluralización en masculino. Si bien es preciso resaltar las dificultades y las tensiones que presenta esta forma de escritura, consideramos que es el inicio fundante para superar el androcentrismo arraigado en nuestro lenguaje cotidiano.

La temática de la diversidad sexual e identitaria todavía resulta novedosa en la investigación en Ciencias Sociales. Sin embargo, en las últimas décadas, a raíz de nuevas legislaciones, la relación entre sexualidad y la escuela resulta cada vez más abordada, por lo que es posible tomar como referencia algunos trabajos realizados hasta el momento. Varios colectivos de la diversidad sexual han realizado materiales para trabajar el tema en las escuelas, entre ellos se destaca un texto publicado en el año 2007 por Colombia Diversa titulado “Diversidad sexual en la escuela: dinámicas pedagógicas para enfrentar la homofobia” en donde se plantean conceptos teóricos, análisis empíricos y dinámicas pedagógicas para trabajar en las aulas. Por otra parte encontramos un gran corpus investigativo desde disciplinas como las Ciencias de la Educación y la Antropología, entre estos es preciso destacar a Graciela Morgade, y equipo, quienes han presentado varias investigaciones en relación a la forma en que los ámbitos y los procesos educativos resultan ser espacios esenciales para el abordaje de la sexualidad. Los debates previos y posteriores a ley de matrimonio igualitario marcaron

para las ciencias sociales de la Argentina una nueva y prolífica perspectiva que revisa los anteriores trabajos sobre familia. En 2009 la Revista de la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA publicó un número íntegramente dedicado a las familias argentinas, en el que se presentan varios trabajos en relación a la diversidad de orientaciones sexuales e identidades genéricas. En este número especial, y también en 2009 Micaela Libson presenta un trabajo titulado “La diversidad en las familias: un estudio social sobre parentalidad gay y lesbiana” que, en nuestra opinión, constituye uno de los textos base para abordar la temática. Recientemente Claudio Robles junto con su equipo ha realizado investigaciones al respecto, ante las cuales es posible resaltar “Diversidad familiar: un estudio sobre la dinámica de los hogares homoparentales”, publicado preliminarmente en 2014. Este autor también se plantea analizar las representaciones que suscitan en la formación profesional de trabajo social.

❖ **Algunos antecedentes sobre nuestro problema de investigación**

A lo largo de este trabajo utilizaremos algunas categorías históricamente trabajadas por las ciencias sociales, como el de familia, y otras algo más recientes, como por ejemplo la de género. A su vez tomamos también como antecedentes algunas investigaciones, tanto desde el campo de las ciencias sociales, como de las ciencias de la educación, que abordan el problema del ámbito escolar y las familias en relación a la diversidad sexual. Entendemos a la familia como “una organización social que contiene intrínsecamente cambio y tradición, novedad y hábito, estrategia y norma. Tal tensión siempre histórica, no siempre ha alterado la textura de los roles intrafamiliares sino también la funcionalidad de las relaciones entre la organización interna familiar y las necesidades estructurales del cambio social” (Cicerchia, 2000: 47). En este sentido es necesario aclarar que a lo largo del trabajo haremos referencia a las *familias LGBT*. Elegimos tomar esta categoría nativa dado que la misma es utilizada por las personas que forman parte de 100% Diversidad y Derechos. Al retomarla consideramos, no solo que estamos respetando la postura que plantea la organización, sino que estamos reconociendo el posicionamiento político que condensa su utilización. Asimismo consideramos pertinente su uso ya que incorpora a todas aquellas familias en donde la cuestión identitaria las atraviesa significativamente, proponiendo a su vez una perspectiva integral que abarca tanto a las orientaciones sexuales como a las identidades de género

no hegemónicas. Teniendo en cuenta que esta denominación es una construcción socio-histórica y cultural, resaltar la forma en que se auto-perciban las familias constituye una reivindicación de sus derechos.

En nuestro transitar como estudiantes de la carrera hemos podido dar cuenta del carácter fundamental que tiene la categoría de género, como eje transversal, para el abordaje de situaciones problemáticas. Victoria Barreda refiere que “el género puede ser definido como una construcción social e histórica de carácter relacional, configurada a partir de las significaciones y la simbolización cultural de diferencias anatómicas entre varones y mujeres. En este sentido, constituye una serie de asignaciones sociales que van más allá de lo biológico/reproductivo y a partir de las cuales se adjudican características, funciones, derechos y deberes. Es decir, modos de *ser* y *actuar* diferenciales para varones y mujeres” (Barreda, 2012: 100). A su vez partimos de comprender que la sexualidad constituye un aspecto fundamental en la vida de las personas la cual se construye a partir de la relación que se establece entre nuestra corporeidad, la construcción de nuestra identidad genérica, la orientación sexual que adoptamos y el vínculo con los/as otros/as. En permanente reconfiguración, la sexualidad responde a un contexto social, político, étnico, cultural, etario y de clase, que nos atraviesa constantemente en todas las prácticas cotidianas que realizamos. Siguiendo a Foucault, partimos de entender que “la sexualidad es ante todo un campo de experiencias donde poder y saber, discursos y prácticas, poder-represión y poder-incitación, verdad y ética se constituyen en un dominio complejo” (Foucault en Pelayo González y otros, 1989: 11). Al mismo tiempo es fundamental retomar a Gayle Rubin quien define sexo como una categoría política y en este sentido plantea la noción de jerarquías sexuales, como fronteras que establecen prácticas deseadas, toleradas y abyectas. En lo que respecta a la especificidad de este trabajo tomaremos además como referencia los Principios de Yogyakarta. Allí la orientación sexual es entendida como la capacidad de una persona de sentir atracción física, erótica, afectiva y el deseo sexual, así como también de mantener relaciones íntimas y sexuales tanto hacia otra de su mismo u otro género o hacia ambos, lo cual puede variar en el transcurso de la vida del sujeto. A partir de esto es posible reconocer sujetos heterosexuales, homosexuales, bisexuales, pansexuales, etcétera. En cambio, hablar de identidad de género refiere a la “vivencia interna e individual del género tal como cada persona la siente, la cual puede corresponder o no

con el sexo asignado al momento del nacimiento, incluyendo la vivencia personal del cuerpo. Esto puede involucrar la modificación de la apariencia o la función corporal a través de medios farmacológicos, quirúrgicos o de otra índole, siempre que ello sea libremente escogido. También incluye otras experiencias de género, como la vestimenta, el modo de hablar y los modales” (Ley de Identidad de Género, 2012: art. 2). A su vez es fundamental incorporar la perspectiva post-estructuralista de Judith Butler, quien comprende que el género se entrecruza con otros factores y desde ese posicionamiento debemos analizarla. Asimismo añade que no es posible pensar a la misma como una categoría pre-discursiva con un núcleo esencial sino como una construcción social. La autora también pone de manifiesto el hecho de que, pensar el término sexo como lo natural y género como lo cultural, no hace más que fundamentar el binarismo femenino-masculino como conceptos unívocos y estáticos que enriquecen el discurso de la heterosexualidad obligatoria. Las teorías queer, de género y las corrientes posestructuralistas rompen con esta concepción binaria y heterosexista -que limita la sexualidad a dos polos opuestos y complementarios- brindando la clave para comprender la diversidad sexual. En cuanto a este término es preciso aclarar que la misma incluye a todas aquellas prácticas, orientaciones e identidades que existen y que son variables, es decir que no sólo se reduce a lo no heterosexualidad o transgenerismo. Para estas, también es utilizada con frecuencia la noción de disidencia sexual.

Comprendemos que esta investigación posibilitará la deconstrucción de fundamentos enraizados desde el sentido común a partir de la elaboración de material teórico. A su vez el trabajo social presenta una perspectiva educativa que, junto con la proximidad en la vida cotidiana de los sujetos, resulta significativa para la transformación de los patrones hegemónicos desde un paradigma de derechos humanos. En este sentido, investigar la inclusión de las familias LGBT en los contextos escolares cobra relevancia en tanto que allí también se pone en juego el derechos de los/as niños/as y adolescentes a acceder a una educación sexual integral de calidad. Al mismo tiempo, abordar la temática desde esta perspectiva nos permite pensar en los procesos de transformación social para erradicar las prácticas homo-lesbo-transfóbicas que aún hoy continúan haciéndose presentes en la sociedad. De esta forma es que llegamos a preguntarnos:

¿Cuál es la relación entre el abordaje de la diversidad que realizan las escuelas de la Ciudad de Buenos Aires y la inclusión de las familias LGBT en esos espacios?

Desde el comienzo de la investigación nos pareció importante reflexionar acerca de aquellas dificultades que las familias tienen que enfrentar para lograr una plena inclusión en los contextos escolares. Y si bien en un primer momento se proyectó centrar el trabajo en las estrategias que realizan las familias LGBT, con las vicisitudes que se sucedieron consideramos pertinente ampliar el objeto de análisis. De esta manera el objetivo general plantea:

- Explorar y analizar las posibilidades y limitaciones para la inclusión de las familias LGBT en los contextos escolares de la Ciudad de Buenos Aires en el periodo 2015-2016.

Mientras que los objetivos específicos proponen:

- Caracterizar el abordaje de la diversidad familiar, la orientación sexual e identidad de género en los contextos educativos.**
- Explorar las estrategias que realizan las familias LGBT para su inclusión en los espacios educativos donde asisten sus hijos e hijas.**
- Describir las acciones colectivas realizadas desde las organizaciones identitarias y docentes para aportar a la construcción de una perspectiva de género y diversidad en el sistema educativo.**

❖ Metodología

Este trabajo se encuadra en una metodología cualitativa el cual es coherente con los objetivos propuestos. Se realizó una recopilación de discursos y experiencias de los sujetos donde se buscó interpretar los fenómenos de acuerdo a sus significados a fin de construir conocimiento de manera conjunta. Se trata de una investigación exploratoria en donde nos planteamos indagar sobre una temática, poco investigada hasta el momento, pretendiendo identificar las problemáticas que allí emergen.

Las técnicas de recopilación de información que utilizamos fueron cualitativas, desde entrevistas semiestructuradas, observaciones participantes, notas de campo, lectura de documentación, hasta la participación en distintos encuentros sobre la temática.

La unidad de análisis que tomamos para este trabajo son las familias LGBT con hijos/as que concurren a escuelas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, así como también los/as docentes referentes de espacios educativos. En total realizamos nueve entrevistas

semiestructuradas¹, de las cuales seis fueron realizadas a familias LGBT y tres a referentes docentes de distintos espacios educativos. Si bien en un primer momento se había planificado entrevistar únicamente a familias, con el transcurrir de las mismas se presentó la oportunidad de obtener el relato de representantes del ámbito educativo, lo cual constituyó una bisagra en la investigación. De esta manera apostamos a generar un diálogo entre los relatos desde los distintos actores y así dar cuenta de la problemática desde múltiples perspectivas.

En lo que respecta a la conformación de las familias entrevistadas presentan una pluralidad de configuraciones y de formas a la hora de acceder a su paternidad y maternidad. Las mismas se componen tanto por familias comaternales, copaternales, hasta monoparentales. En cuanto a esta última, es preciso destacar que una de las familias está integrada por un varón trans. Algunas manifestaron que concibieron a sus hijos/as a partir de técnicas de reproducción humana asistida, otras a través de adopción o a partir de una gestación sin procedimientos médicos. En lo que respecta a su conocimiento, tomamos contacto con la mayoría ante su participación en 100% Diversidad y Derechos. Luego a partir de la técnica de bola de nieve fuimos accediendo a otras familias, algunas de las cuales no se agrupan en ninguna organización identitaria, mientras que otras forman parte de otros espacios. Posteriormente con el correr de las entrevistas a las familias, fueron ellas las que facilitaron el contacto con los/as referentes docentes, dado que consideraron importante contar con dichos relatos.

Además obtuvimos información a partir de la participación de diferentes paneles y encuentros referidos a la temática. Uno organizado por la Confederación de Trabajadores de la Educación de la República Argentina (CTERA) mientras que el otro fue promovido desde la Asociación de Trabajadores del Estado (ATE). En estos obtuvimos información, que fue de gran utilidad en el desarrollo del trabajo, por parte de las ponencias de Gabriel Brener, Estela Diaz, Paula Faisod, entre otras voces.

El análisis de la información obtenida se llevó a cabo con el programa ATLAS.ti considerada como una herramienta metodológica para el análisis de los datos cualitativos. La misma nos permitió analizar las entrevistas generando códigos y categorías, que luego se calificaron, compararon y analizaron hasta llegar a su saturación. Esto no solo permitió ordenar y agrupar la información, sino también poder hacer un análisis desde las voces de los actores involucrados. En cuanto a esto, muchos

¹ En el apartado Anexos se puede acceder a las desgrabaciones de dos de las entrevistas realizadas.

de los códigos elaborados fueron incluidos en nuestro trabajo de investigación como *código en vivo*, es decir palabras textuales de los/as entrevistados/as.

❖ Presentación de los/as entrevistados/as

A la hora de retomar los relatos de las personas entrevistadas haremos uso de nombres de fantasía para reconocer a las mismas. De esta manera se pondera preservar la identidad de quienes socializaron sus experiencias. A continuación realizaremos una breve descripción de los/as entrevistados/as a fin de poder identificarlos/as a lo largo de la lectura del trabajo y comprender el marco en el que se sujetan sus dichos.

En lo que respecta a las familias:

- **Rita y Flora:** Casadas y madres de una niña. Ambas participan activamente de 100% Diversidad y Derechos.
- **Jorge y Gustavo:** Casados y padres de un niño. Ambos han participado del Encuentro Nacional de Familias LGBT con hijos e hijas.
- **Juan:** Padre de un niño a quien adoptó como hogar monoparental si bien después compartió la crianza del mismo con quien luego fue su marido.
- **Lorena y Verónica:** Casadas y madres de un niño y una niña. Ambas forman parte de la organización Lesmadres.
- **Silvana y Alejandra:** Casadas y madres de trillizos. Ambas forman participan activamente también de 100% Diversidad y Derechos.
- **Manuel:** Es un varón trans, papá de la joven **Mara** quien también se encontraba presente a la hora de la entrevista.

En cuanto a los/as docentes:

- **Emilio:** Es referente de la organización Educación por la Diversidad que nuclea a varios educadores/as, en su mayoría identificados con la comunidad LGBT, a través del cual problematizan cuestiones referidas a la diversidad sexual y de género en el ámbito escolar.
- **Ana:** Es directora de una escuela pública intensificada en arte de la Ciudad de Buenos Aires, a la cual asiste un niño perteneciente a una familia LGBT.
- **Ricardo:** Es regente de una escuela normal de la Ciudad de Buenos Aires a la cual asisten varios/as niños/as que forman parte de familias LGBT. Dicha

institución presenta particularidades en cuanto a su concepción y a la forma en que aborda la diversidad. La misma es reconocida por su historicidad y porque constituye una experiencia de inclusión que la resalta frente a otras instituciones.

Es preciso aclarar también que, varios miembros de las familias entrevistadas, son docentes en ejercicio, tanto en instituciones primarias, secundarias, como universitarias. Si bien esto no había sido premeditado con anticipación constituyó un gran enriquecimiento para el análisis del trabajo. Otro dato a tener en cuenta es que se trata de familias urbanas, en su mayoría de clase media y profesionales, y que dichos atravesamientos constituyen a la especificidad de estas personas.

❖ Estructuración de los capítulos

El trabajo se estructura a partir de tres capítulos los cuales se delimitaron de acuerdo a los objetivos planteados, en donde se buscó poder reflexionar desde distintas perspectivas y escenarios. El primer capítulo toma como eje central la escuela y en cómo es el abordaje de la temática de la diversidad sexual y de género en ese contexto. Se enfatizará en caracterizar a la institución educativa así como también describir la forma en que se expresa el tratamiento de la sexualidad en ese espacio.

En el segundo capítulo la idea es caracterizar a las familias LGBT y conocer las distintas estrategias que realizan para hacer efectiva su inclusión en los contextos escolares. De esta manera se espera poder describir y clasificar algunas de las prácticas realizadas por estos actores en el marco de la escolarización de sus hijos/as.

El tercer capítulo espera poder recopilar algunos hechos históricos del movimiento LGBT. Para luego poder rescatar las acciones colectivas, desplegadas por las organizaciones identitarias y docentes, enfatizando aquellas que responden a cuestiones asociadas al ámbito educativo.

Finalmente se retomarán las principales conclusiones del trabajo, enfatizando en aquellas ideas que nos parecen importantes resaltar para seguir pensando y profundizando en el camino por construir espacios más democráticos e inclusivos.

➤ Capítulo I: El abordaje de la diversidad en la escuela

*“Y su utopía es para las generaciones futuras
Hay tantos niños que van a nacer
Con una alita rota
Y yo quiero que vuelen compañero
Que su revolución
Les dé un pedazo de cielo rojo
Para que puedan volar”*

Pedro Lemebel - Manifiesto (Hablo por mi diferencia)

En el presente capítulo nos centraremos en analizar las propuestas que presentan algunas escuelas a la hora de abordar la sexualidad, poniendo especial énfasis en la forma que trabajan la temática de la diversidad sexual e identitaria. Para poder reflexionar sobre esto tomaremos los dichos de docentes y directivos/as de escuelas, así como también de personas que integran familias LGBT. De esta manera tendremos la posibilidad de retomar las voces de los sujetos involucrados quienes son los que ejecutan en su quehacer diario el abordaje de estos temas. Para adentrarnos en el nudo de este capítulo nos parece fundamental retomar algunos aspectos del sistema educativo argentino, haciendo hincapié en lo que refiere a la Ciudad de Buenos Aires. Luego nos centraremos en describir y analizar cuáles son los actores involucrados, cómo impacta en la vida cotidiana de la comunidad educativa y cómo es el abordaje de la diversidad en las instituciones escolares aquí presentadas.

❖ Caracterización del sistema educativo argentino

Como primera apuesta nos parece prudente retomar brevemente algunas cuestiones fundamentales sobre el sistema educativo en Argentina, enfatizando en lo que respecta a la Ciudad Autónoma. El mismo adquiere particularidades en relación a su historicidad, contexto socio-político y cultural que lo fueron dotando, a lo largo de los años, de diferentes características y especificidades.

Como puntapié inicial es preciso destacar que la conformación del sistema educativo respondió a los objetivos del proyecto del Estado Nación y continuó siendo un reflejo de lo propuesto en cada etapa de la historia de nuestro país. En este sentido Daniel Filmus afirma que “La educación jugó un papel preponderante en torno a la integración social, la consolidación de la identidad nacional, la generación de consenso y la

construcción del propio Estado” (Filmus, 1997:14). A partir de esto es preciso ser conscientes que los contenidos aplicados en las instituciones, así como la formación de sus efectores, la disposición de sus espacios y los discursos cotidianos colaboran con la reproducción de un discurso imperante. En relación a esto una de las entrevistadas menciona:

“Miren, ustedes son muy jóvenes, pero yo que hice la primaria hace tiempo, a mí me enseñaron a marchar. Los profesores de educación física solo se formaban en escuelas militares. Todo tiene que ver con todo” (Rita, madre y activista de 100% Diversidad y Derechos)

A lo largo de los años la escuela atravesó grandes transformaciones que modificaron su concepción. Uno de los más recientes ha sido el proceso de descentralización que se desarrolló inicialmente durante la década del '90 en el período neoliberal, lo cual trajo como consecuencia la transferencia de los servicios educativos nacionales a las jurisdicciones provinciales y a la Ciudad de Buenos Aires. Dicho escenario trajo aparejado una desigualdad en las trayectorias de las diferentes regiones, un deterioro general en la calidad educativa y una avasallante burocratización institucional. Hoy día se evidencia la compleja realidad en donde la escuela se encuentra inmersa y las dificultades que continúa teniendo para poder dar respuestas a las demandas que se presentan diariamente. En lo que tiene que ver con el rol de la escuela el autor Ignacio Lewkowicz menciona la importancia que adquiere en la formación de subjetividades de las personas, siendo que el Estado crea ciudadanía a través de las instituciones disciplinares. Sin embargo, las instituciones escolares “(...) sin función ni capacidad a priori de adaptarse a la nueva dinámica, se transforman en galpones” (Lewkowicz, 2006: 42). Es decir que ante la incapacidad de adecuarse a la flexibilidad y reinención propia de la contemporaneidad quedan vacías y sin contenido. Tomando esto consideramos que en muchas ocasiones la escuela y los diferentes sujetos que la conforman no están preparados para enfrentarse a las demandas que surgen en relación a la diversidad sexual. Con respecto a esto uno de los entrevistados pone de manifiesto:

“Siempre decimos que las escuelas responden a la modernidad, que los docentes responden a la modernidad y que los pibes y las pibas de las escuelas son

contemporáneos y los problemas los tenemos nosotros no los pibes, no las pibas y ahí hacemos agua en estas temáticas” (Emilio, docente y referente de Educación por la Diversidad).

Al mismo tiempo sin dejar de tener en cuenta estos obstáculos, es fundamental mencionar la creación del Programa Nacional de Educación Sexual Integral. El mismo surge en el año 2006 y fija la obligatoriedad de implementar la educación sexual integral de manera transversal en todos los niveles del sistema educativo en la totalidad del país. Dicho programa toma como población destinataria tanto a los/as docentes, como a los/as educandos y las familias de estos, valorando dentro de sus principales ejes conceptuales la perspectiva de género, de derechos humanos y el respeto a la diversidad. En este sentido es posible reconocer como la escuela, tal como expone el autor antes mencionado, incide directamente sobre las marcas familiares, las subjetividades de las personas y las relaciones sociales en su conjunto. A partir de la sanción de la ley de Educación Sexual Integral (ESI) comienzan a problematizarse en la escuela cuestiones que hasta el momento eran omitidas o relegadas al campo de la biología y al enfoque determinista. Desde esta lógica la sexualidad era pensada como una cuestión moral que tenía que ser abordada solamente desde el ámbito privado intra-familiar, ocultando la importancia que tiene en todos los ámbitos que hacen a la cotidianidad escolar de los niños/as y adolescentes.

Como dato significativo en lo que tiene que ver con lo propio del territorio porteño - donde su Constitución asegura una educación laica en todos los niveles y modalidades- es preciso dar cuenta que esta es una de las cuatro regiones que no adhirió a las jornadas masivas de capacitación docente llevadas a cabo directamente por el programa. De esta manera los espacios de formación que se generaron no se dieron de manera uniforme, quedando sujetas arbitrariamente a las demandas gestionadas por las escuelas. Este fue el caso que manifestó la directora de uno de los establecimientos a los que accedimos en las entrevistas:

“Tenés que estar detrás para decir, porque nosotros no es desde este año que pedimos las capacitaciones nosotros las venimos pidiendo desde hace rato a las capacitaciones. Yo que estuve trabajando en el distrito X, en el distrito X se trabaja bastante sobre

educación sexual integral, y en este distrito no se trabaja tanto o sea hay que remar bastante para que te den bolilla para que puedas tener acceso a una capacitación, eso es terrible. Es una ley nacional como puede ser que acá en la Capital Federal pasen estas cosas, de que uno a veces no tiene ni idea por donde arrancar y sino pasa como si nada y es un horror” (Ana, directora de escuela primaria pública)

En conclusión consideramos que el proceso de conformación de la escuela ha permitido hacer de la misma un espacio de confluencias, de debate, de tradición y al mismo tiempo de resistencias, de construcción así como también de deconstrucción. Es así que juega un papel privilegiado de incidencia en la sociedad, siendo por esto también fuertemente interpelada con sobreexigencias que superan a su capacidad de intervención ante la limitación de recursos y la falta de decisión política de fortalecer su espacio. En la siguiente cita Emilio da cuenta de las potencialidades y de las limitaciones que se presentan en un espacio heterogéneo:

“La escuela es alucinante, la escuela estatal es alucinante, que sea la escuela para todos y todas, es alucinante que sea gratuita, es alucinante como dice Eduardo López, el secretario general de la UTE, que convivan ahí el hijo del profesional, con el hijo del cartonero, con el hijo de la empleada doméstica, con el hijo del que maneja el taxi, todos conviven en la escuela pública y estatal, es alucinante pero esa escuela todavía reproduce algunos modelos y algunos estereotipos que hoy al menos atrasan por suerte la realidad se impone, se filtra y entra por la ventana pero bueno hay mucho laburo para seguir haciendo y está bueno también ¿no? tener qué hacer” (Emilio, docente y referente de Educación por la Diversidad)

Retomando las palabras del entrevistado, la escuela constantemente se ve interpelada por las realidades que forman parte de la comunidad escolar. Al enfocarnos en lo propio de este trabajo es posible ver cómo el debate alrededor de esta temática tiene su correlato en la escuela, lo cual se presenta como un desafío. Pretendiendo analizar las tensiones que se suscitan a la hora de trabajar la diversidad en el ámbito escolar, continuaremos con el siguiente apartado.

❖ Las escuelas abordando la diversidad

Como hemos mencionado la escuela tiene un rol fundamental en la construcción de discursos es por esto que la forma en que aborde la perspectiva de género, la orientación sexual y la identidad de género serán fundamentales para pensar la inclusión de los diferentes modelos familiares, en especial las familias LGBT.

Toda educación es sexual: Introduciendo las nociones de currículum explícito, oculto y nulo:

Para comenzar a reflexionar tomaremos como referencia los escritos de Graciela Morgade quién afirma que toda educación es sexual, superando así las concepciones que reducen el debate de la sexualidad a espacios acotados dentro de la escuela. Desde la visión de la autora, los establecimientos escolares en sus distintos escenarios, contenidos y discursos están permanentemente poniendo en juego la concepción de sexualidad “ya que en todos los procesos educativos se producen, transmiten y negocian sentidos y saberes respecto de la sexualidad y las relaciones de género. En este sentido, la educación no puede no ser *sexual*” (Morgade, s/d: 20). En el marco del panel sobre educación realizado por Paula Fainsod, quien forma parte del equipo de investigación de la especialista antes mencionada, se expresó que todos los rincones de la escuela están cargados de discursos y de una perspectiva hegemónica que atraviesa los procesos de socialización de los niños y niñas, el contenido de cuentos y juguetes y la conformación de los cuerpos sexuados. En dicha mesa se convocó al desafío pedagógico que permita deconstruir los modelos instituidos.

Como se mencionó anteriormente resultaría impreciso realizar un análisis sobre la escuela sin ser conscientes del lugar de reproducción del *status quo* que tiene en relación a múltiples variables, incluyendo al género que es sobre la cual nos centraremos especialmente aquí.

Para ordenar el desarrollo de este apartado nos adentraremos en el concepto de *currículum*, el cual es clave en las teorías educativas, y puede ser tomado como facilitador para analizar algunas cuestiones. Para hablar de currículum escolar debemos tener en cuenta que estamos partiendo ya de un recorte, de una elección realizada en base a los contenidos que se espera que la escuela trabaje. Esto forma parte de una decisión política e ideológica ante lo cual se ponderan ciertos temas, se minimizan

algunos y se ignoran otros. A pesar de esta direccionalidad, que es pensada desde las autoridades de los establecimientos escolares, cada escuela tiene su forma particular de volcar dichos contenidos influenciado por las características que hacen única a esa institución.

En este sentido nos parece fundamental retomar las nociones de currículum explícito, oculto y nulo. El primero de estos da cuenta de aquello que aparece en el discurso formal de la escuela, es decir todo lo que se encuentra legitimado y que está asociado con lo que se espera que ocurra con el individuo en el proceso de institucionalización. Hablar de lo explícito remite a los contenidos establecidos, al diseño curricular obligatorio para todas las escuelas y a todo aquello que es posible percibir a simple vista en el entramado escolar. En lo que refiere al currículum oculto puede ser definido como todo aquello que se enseña en la escuela pero que no aparece expresado oficialmente entre sus postulados. Estos sentidos se encuentran presentes y atraviesan tanto a educandos como a educadores e influyen en la reproducción del sistema desde una lógica encubierta. Son aquellos “contenidos que la escuela enseña sin incluirlos deliberadamente en el *temario* escolar, se detectó la consistente presencia de sesgos en las expectativas de rendimiento y de comportamiento de chicos y chicas, lenguajes diferenciales para dirigirse a unos y otras e imágenes sesgadas en los libros de textos y los materiales educativos” (Morgade en Demarco, 2010: 175). Como forma de ejemplificar esto es dable resaltar los dichos de una de nuestras entrevistadas, Alejandra, mamá de trillizos:

“El currículum oculto se vive adentro de la institución, día a día y gran parte tiene que ver con la forma en que esa institución es conducida y también con otro currículum oculto que muchas veces ni siquiera se pone en duda digamos y que los directores y los maestros ejecutan, muchas veces hasta sin consciencia de qué están ejecutando digamos en qué están formando y de qué manera están formando, y que no hay una crítica de eso” (Alejandra, mamá y activista de 100% diversidad y derechos)

De esta forma queda en evidencia la importancia de esclarecer y problematizar las prácticas y discursos moralistas a la que la escuela, en muchas ocasiones, adscribe siendo que de ninguna forma son estériles sino que muy por el contrario contribuyen directamente al disciplinamiento social.

En cuanto a lo que tiene ver con el currículum nulo se asocia a todas aquellas cuestiones que hacen a la vida de las personas y que la escuela evade sin siquiera tener en consideración. A pesar de esto, y siendo que la escuela está permanente atravesada por la cotidianeidad, muchos contenidos se *cuelan por la ventana* es decir se filtran en el escenario diario de las instituciones. A raíz de esto es que Graciela Morgade plantea que, lo que refiere al currículum omitido, resulta hoy una de las deudas del sistema educativo para con la sociedad, que recientemente ha comenzado a pensar determinadas cuestiones.

Currículum explícito: El programa de educación sexual integral:

En lo que respecta a la formalidad de los contenidos educativos la ESI resulta una herramienta fundamental y el marco conceptual a partir del cual pensar tanto los contenidos como los sucesos que se dan en la vida escolar. Como hemos mencionado anteriormente resulta un proyecto de avanzada lo cual se expresa en los cinco ejes centrales del programa: *Valoración de la afectividad, Respeto de la diversidad, Ejercicio de nuestros derechos, Cuidado del cuerpo y la salud y Perspectiva de Género*. Bajo esta lógica comprende que la sexualidad forma parte de la vida de los sujetos en todo momento teniendo en cuenta que cambia la forma de entenderla en cada etapa. En lo que refiere específicamente a las familias, las integra como parte fundamental en el proceso educativo de los niños, niñas y adolescentes además de partir de la comprensión de la existencia de múltiples formas de ser familia.

Nos parece importante reconocer lo significativo de la sanción de la ESI, sin embargo tomando las distintas voces retomadas en la elaboración de este trabajo, es preciso dar cuenta de las limitaciones que presenta su implementación real. Considerar que con la sola sanción se garantiza el pleno ejercicio de los derechos resulta ingenuo y no hace más que contribuir al proceso de fetichización de la ley², lo cual aleja el debate acerca de las cuestiones nodales. Si bien es dable destacar lo fundamentales que resultan las normativas, es necesario generar cambios en las representaciones para lograr una real

² Cuando hablamos de este concepto hacemos referencia al hecho de considerar que los artículos escritos de una legislación de por sí garantizan su aplicación y amplían el acceso a derechos para los/as ciudadanos/as. Esto puede dar lugar a una visión reduccionista de la realidad social en la cual estamos inmersos/as, contribuyendo a la pérdida del sentido crítico y poniendo en riesgo el pleno ejercicio de dichos derechos.

equidad social.

En cuanto a las entrevistas realizadas hemos podido obtener distintas referencias en cuanto al conocimiento que tienen de la ESI, las familias consultadas. En algunos casos desconocían si la misma se implementaba en las escuelas de sus hijos/as, pero si comentaban algunas cuestiones que hacían mención a la temática. Tomando como referencia a una familia comaternal, con respecto a la educación de su hijo e hija plantearon:

“E: ¿Saben si se trabaja con los diferentes tipos de familia?”

L: No sé si como un contenido específico pero sí debe estar, yo creo que está dando vuelta. Si, capaz que lo otro si más como un bajada de línea, lo que te decía, a esta edad muy demarcado lo de la intimidación, más el cuidado del cuerpo, del cuerpo es tuyo.

E: ¿Y hay un interés por desestereotipar los juegos, eso se trabaja?”

V: Mmm, si, por lo menos los dos jardines por los que pasó él tenían intención

L: Con él sí, juegos de lavar a los bebés, jugar a la peluquería, que todo eso no este encasillado en un rol femenino. Y en eso en los dos jardines, disfrazarse de lo que sea, desde el juego si” (Lorena y Verónica, madres y activistas de Lesmadres)

Cabe destacar que en algunas situaciones se hace evidente cuando en las instituciones el abordaje de la diversidad está presente y los conceptos del programa ESI son tenidos en cuenta en la rutina diaria de la escuela. A modo de ejemplo una de las entrevistadas comenta, en relación a la institución donde actualmente acuden sus hijos/as:

“S: Yo fui a dar una charla antes de que ellos empiecen la primaria, para 3° grado y había pegado en el pizarrón un cartel con los distintos tipos de familia, no se en cuantas escuelas vos llegas y tenés eso.

A: Claro entonces no es viste que...

S: No es porque llegamos nosotras lo empezaron a hablar.

A: Ya estaba trabajado.

S: Esa diversidad viene bien trabajada en todos los aspectos.

A: Si, étnica, cultural o sea está como trabajada. La diversidad es uno de los ejes de la escuela digamos” (Silvana y Alejandra, mamás y activistas de 100% diversidad y

derechos)

Si bien la experiencia de esta escuela resulta particular, entendiendo que la misma es reconocida públicamente en el ámbito escolar por su perspectiva inclusiva, resulta interesante tomar el ejemplo en la búsqueda por replicar su visión en otras instituciones.

En la entrevista realizada a un varón trans y a su hija se hizo evidente no sólo la total falta de una perspectiva que integre la diversidad sino la presencia de prácticas discriminatorias que se evidenciaban en los discursos de la escuela confesional donde asistió la joven, ella misma comentaba:

“Me acuerdo una situación puntual, estaban hablando en ese momento del matrimonio igualitario que estaba por hacerse ley, estaba por aprobarse y las monjas decían que no se podía y yo les dije 'pero por qué si dos personas se aman no se pueden casar' y me dice 'vos no podés opinar porque ya sabemos tu situación' así en el medio de la clase, fue como bueno... En el secundario público que no es católico se habla mucho más el tema...

(Mara, joven de 17 años e hija de varón trans)

Esta cita también pone de manifiesto las dificultades que se presentan a la hora de hablar de identidad de género lo cual no es exclusividad de las escuelas católicas sino que se extiende a la mayoría de los relatos retomados. Ahondaremos específicamente sobre el tema en otro apartado.

En otras de las entrevistas realizadas a una familia copaternal, al preguntarles sobre los contenidos del programa no supieron contestar si los mismos se aplicaban o no en la escuela. Sin embargo, al recordar el diálogo existente con el personal docente, se hizo evidente la concepción de familia a la cual adscribe la institución:

“J: Inclusive la primer reunión que tuvimos con ellos, con la directora, la vicedirectora y el maestro, nosotros le preguntamos si había otros matrimonios igualitarios y nos dijo que no, que éramos los primeros pero que ellos hace un mes habían hablado con los chicos sobre la diversidad familiar, habían abordado el tema

E: ¿En el curso donde iba a empezar Leandro?

J: No, no porque iba a empezar Leandro, en los chicos, en los grados más grandes, en la currícula. La diversidad familiar, que hay chicos con dos mamás, dos papás, que tienen papás, que viven con los abuelos, que no es papás y mamás, que hay mucho más, que el abanico es más grande” (Jorge, integrante de hogar homoparental)

La directora de dicho establecimiento, a quien también pudimos entrevistar, introdujo varias cuestiones que tensionan la implementación de la ESI en las escuelas porteñas. Por un lado, plantea que hay una bajada de línea por parte de las personas que dirigen las instituciones educativas, en cuanto a que son quienes imponen la forma en cómo se abordarán los temas. En muchas ocasiones hay resistencias por parte de los/as docentes en abordar ciertas temáticas y también rechazo por parte de las familias a que se hablen de ciertos temas en la escuela. Y aquí entra a jugar otro factor que se hizo explícito en la mayoría de los diálogos con el personal docente, quienes manifestaron su preocupación ante la evidencia que el abordaje de la diversidad queda sujeto a la voluntad de cada docente:

“Queda como un vacío desde el punto de vista que no se trata la ESI, lo trata el que tiene ganas de tratarlo, pero si no lo tratas nadie te condena” (Ana, directora de escuela primaria pública.)

Esto resalta el carácter arbitrario de la implementación de la ley lo cual se conjuga con la falta de compromiso para ejercer su obligatoriedad. Sin embargo vale aclarar que aquellos/as docentes que tienen interés de trabajar en el aula estas temáticas, tienen mayor acceso a materiales, información, referentes y organizaciones posibilitado por la posición geográfica en la que se encuentran. Diferente es la situación de docentes, de otras partes del país, en donde se dificulta la obtención de estos recursos.

En lo que respecta a diversidad familiar a pesar de que en la mayoría de las escuelas se formaliza un discurso en donde estas son incluidas, hace falta una apropiación de la categoría en lo que hace a la cotidianidad escolar. Es decir que si bien la escuela enuncia los diferentes tipos de familia existente, esto no se ve reflejado en la práctica, es decir en los textos, en el lenguaje y en los distintos materiales pedagógicos. Un docente

pone en tensión este asunto al plantear la deficiencia que hay en los materiales orientados a los/as estudiantes:

“Por ejemplo yo sigo viendo que los materiales no son los mejores. Los cuentos que trabajan con los chicos, los materiales que trabajan con los chicos y los materiales que trabajan con los pibes no son... es cierto que tampoco hay mucho material, hay un montón que aparece como alternativo, que está bueno, pero falta eso” (Juan, padre y docente)

La propuesta del entrevistado consiste entonces en complejizar el abordaje de la diversidad a partir de poder garantizar su visibilidad en cada instancia de trabajo en el aula. Para esto es necesario contar con herramientas que aporten al cambio cultural y de esta manera a la inclusión de las familias LGBT en la escuela.

Currículum oculto: reproducción y resistencias en la escuela:

A la hora de ahondar en el análisis es necesario comprender las tensiones que se desenvuelven en los contextos escolares. En tanto que allí se condensan comportamientos que reproducen las formas hegemónicas, así como también se hacen presentes las fisuras que hacen pensar al espacio como campo de lucha. Dentro de las teorías sobre educación estos discursos contrapuestos son conocidos como las teorías de la reproducción y de la resistencia.

Al comprender a la escuela como reproductivista podemos hablar de tres sentidos diferentes de entender a la misma. Como detalla el autor Henry Giroux los radicales plantean que “las escuelas proporcionan a las diferentes clases y grupos sociales el conocimiento y las habilidades necesarias para ocupar su lugar respectivo en una fuerza de trabajo estratificada en clases, razas y sexos. Segundo (...) para distribuir y legitimar formas de conocimiento, valores, lenguaje y estilos que constituyen la cultura dominante y sus intereses. Tercero (...) produce y legitima los imperativos económicos e ideológicos que subyacen al poder político del Estado” (Giroux, 1985: 2). Este rol de la escuela, que en muchas oportunidades pasa inadvertido, tiene una fuerte implicancia en lo que refiere a fortalecer los estereotipos de género y la heterosexualidad obligatoria. Al hablar de los primeros estamos haciendo mención a roles que se

presentan como inalterables y ahistóricos, adquiriendo un estatus hegemónico que finalmente constituye a la conformación de características de acuerdo al género. Esto tiende a establecer una visión del mundo en donde nos movemos de acuerdo a estándares estancos, encasillando a los sujetos de acuerdo a su diferencia sexual. A pesar de que estas, son construcciones sociales, su reproducción no hace más que delimitar y moldear la vida de los sujetos, legitimando un orden global. En cuanto al modelo heteronormativo, entiende a la heterosexualidad “como norma obligatoria, universal y natural, y la unión heterosexual como fundante y necesaria para el orden social” (Pena, 2012: 96) a lo cual es factible agregar la característica de capitalista y patriarcal.

En el marco de las entrevistas se hicieron presentes muchas situaciones en donde la comunidad educativa, es decir tanto docentes, como familiares y estudiantes, legitimaban a través de sus prácticas y discursos, modelos imperantes. Siempre ateniéndonos a las situaciones a las que hemos podido tener contacto, se hace repetitiva la evidencia de la distancia que se produce entre los discursos y las prácticas concretas. Si bien a simple vista las escuelas parecen comprender la perspectiva de diversidad e igualdad de género muchas veces en las acciones se hace evidente el currículum oculto - aquel que se enseña en la escuela pero que no aparece expresado oficialmente- que accionan las instituciones. Uno de los entrevistados resume muy bien esta idea:

“En la escuela, que los chicos se formen de menor a mayor tiene una lógica que podemos ver pero que estemos divididos chicos y chicas es muy raro (...) Los juegos, los espacio todo eso tiene que ver con la ley de educación integral y me parece que hay cosas que no se ejercen, hay gente que hace curso, postítulo que se yo y sin embargo hay acciones tan simples, tan chiquitas, tan factibles de hacer y que no se hacen, no sé por eso, yo no es que sea pesimista pero veo como una dificultad para pasar del discurso al acto entendés, más otra para pasar la teoría al discurso porque hay que sostener las cosas, lo que pasa es que el surco es muy grueso, el surco del patriarcado, de la heteronormatividad, de un modo de entendernos como sociedad, lleva muchos años” (Emilio, docente y referente de Educación por la Diversidad)

En lo que tiene que ver con los estereotipos de género la escuela parece tener un rol

preponderantemente reproductor. Esto también ha sido evidente en la investigación realizada en Colombia donde concluyeron que

“la influencia de la escuela en el proceso de construcción de la feminidad y la masculinidad (y podríamos agregar, del trato cultural a las orientaciones sexuales y las identidades de género diversas) no suele hallarse sólo ni en primer lugar en la superficie de la organización institucional o en las directrices normativas y documentales de la misma, como tampoco en la organización de los planes de estudio, sino mucho más en el currículo oculto, en el conjunto de imaginarios, expectativas, costumbres e intercambios, que regulan las percepciones y relaciones de los sujetos” (Suarez, 2007: 13).

Estas prácticas que muchas veces pasan inadvertidas en la cotidianidad escolar resultan fundamentales en los procesos de socialización de los/as niños/as dejando marcas:

“R: Un día nos dimos cuenta, porque a Nadia le habíamos regalado una casita con unos muñequitos que algunos eran nenas y otros nenes, no sé, y puso a las nenas adentro de la casa y a los nenes afuera y quería jugar a que las nenas no dejaran entrar a los varones, y yo le digo ‘qué aburrido’

F: ‘¿de dónde sacaste eso?’ le preguntamos

R: y ahí nos contó ella, que Lucio, que es su profesor de gimnasia los separaba, las clases las empieza separando varones y mujeres

F: ahora corren las nenas, ahora corren los nenes...

R: y los hace competir encima, competir en todo, en correr. Aparte son nenes de dos años y como que los nenes repiten todo, replican la situación” (Rita y Flora, madres y activistas de 100% Diversidad y Derechos)

A modo de ejemplificación, la cita da cuenta de las formas implícitas que tiene el sistema escolar de condicionar las prácticas sociales partiendo siempre desde un supuesto lugar autónomo lo cual “le permite cumplir con las exigencias exteriores bajo la apariencia de independencia y neutralidad. Es decir, ocultar las funciones sociales que desempeña y, de esta manera, desempeñarlas con mayor efectividad” (Bourdieu en Giroux, 1985: 17). Asimismo la tarea de los/as docentes tiene que apostar a la

democratización de la escuela e intervenir entonces para lograr una igualdad real que se refleja en aquellos aspectos que quizás pasan desapercibidos:

“De repente que un profe intervenga si a una nena no la dejan jugar a la pelota los varones, ahí es donde hay que intervenir o el profe tiene que intervenir si de repente los varones ocupan todo el espacio público del patio porque corren de un lado a otro y las nenas se quedan en un rincón, ahí el profe tiene que intervenir, en lo cotidiano...”

(Juan, padre y docente)

En el contexto de la escuela las formas de nombrar y denominar resultan de suma importancia y en esa instancia el lenguaje se ve fuertemente interpelado. En este sentido una cuestión que estuvo presente en casi todas las entrevistas fueron los formularios de inscripción de las escuelas. En la mayoría continúan teniendo un esquema heteronormado donde se solicitan datos del padre y de la madre exclusivamente omitiendo cualquier otro tipo de configuración familiar. Esta resulta ser una práctica casi general en las instituciones más allá de que al interior muchas de ellas problematicen ese modelo prototípico.

Algo que parece ser también recurrente es el hecho de que sigue habiendo una preponderancia a nombrar al *padre* como sujeto destinatario de los mensajes, si bien esta práctica está siendo revertida o por lo menos puesta en discusión. A su vez aún se hace evidente el androcentrismo arraigado en la mayoría de los/as docentes donde aún se evidencia la falta de apropiación de la perspectiva de género en ese aspecto.

Al poner el énfasis en lo que tiene que ver con las familias LGBT no se verbalizaron, en las parejas homoparentales, entrevistadas situaciones de discriminación en la escuela. Si bien no se puede negar la presencia aún de hechos de este tipo, esto constituye un emergente positivo en tanto que da cuenta de una sociedad que tuvo sus avances y se atreve a sancionar las prácticas homofóbicas.

Si bien podemos hablar de un avance con respecto a ciertas prácticas culturales, el abordaje de la diversidad familiar queda reducido a ciertos espacios de la escuela. Inclusive en muchas ocasiones esto es algo que se pone en discusión solamente cuando una de estas familias ingresa al establecimiento. A diferencia de esto, la ESI plantea que

debe ser abordado de manera transversal en todas las materias del colegio. En relación a esto el mismo entrevistado continúa diciendo:

“(...) Porque no puede ser que sea un tema solo si hay una familia homoparental en ese grupo por qué si los modelos de familia están en la plaza, en el cine, en el Coto, si lo tengo me apareció un problema cómo lo resuelvo y si no lo tengo no hay un asunto, las familias no existen, no existen si no hay dos mamás o dos papás en ese grupo, me quedo tranquilo de haber tratado los distintos modelos de familia si dije que puede ser una abuela sola con un nieto. Hay otros modelos invisibilizados entonces yo ahí tengo que poner luz” (Emilio, docente y referente de Educación por la Diversidad)

En cuanto a esto notamos que aún hace falta que la escuela se apropie las definiciones sobre identidades disidentes y específicamente sobre diversidad familiar. Que estas aparezcan desde otros lugares y no sólo a la hora de marcar la diferencia, lo distinto o la otredad que son las perspectivas desde donde son evidenciadas actualmente. Tal como afirma un entrevistado se necesita que estos modelos aparezcan con más frecuencia y como parte de una cotidianeidad en los espacios más pequeños para que realmente sean interiorizados:

“Por acción u omisión, o siguen reproduciendo modelos estereotipados o no dan la posibilidad de hablar de otros modelos a veces, los problemas de matemática son fulanito fue a comprarse tantas entradas... pero en ningún momento dice bueno la familia fulanito, en la familia fulanito el papá hizo tal cosa y el otro papá hizo tal otra. Yo creo que en lo micro del aula cuando aparecen estos temas, siempre te lo digo, nadie va a decir ‘que mal’, a veces es necesario meter un poco más” (Juan, padre y docente)

En cuanto a esto es necesario explicitar el contenido para no perpetuar la omisión de esta temática y de esta manera erradicar todo lo que constituye a la promulgación de una educación sexista y heteronormativa desde sus formas más concretas hasta los rincones más invisibles. En pos de lograr estos objetivos hemos podido identificar distintas acciones que forman parte de esas resistencias que comentábamos al principio del apartado.

Así como se identificó el currículum oculto de los establecimientos, son también visibles los procesos de resistencias que se dan en los mismos. Tal como dice el autor antes mencionado “las escuelas son ámbitos sociales que se caracterizan porque en ellas los planes de estudio ocultos compiten con los evidentes, las culturas –dominantes y subordinadas- se enfrentan y las ideologías de clase entran en contradicción” (Giroux, 1985:5). Entender estos procesos abre una puerta para pensar en las potencialidades de esta institución y el lugar preponderante que tiene, dado que allí convive la heterogeneidad propia de una sociedad. El desafío es lograr que la diversidad se exprese y que no sea invisibilizada, ya que de esta forma se termina promoviendo la exclusión de determinados grupos sociales.

Retomando las teorías de la resistencia es importante tener en cuenta que “los mecanismos de reproducción social y cultural nunca son completos y siempre encuentran elementos de oposición parcialmente manifiestos” (Giroux, 1985: 4). Es ahí entonces donde se dan las acciones contraculturales, protagonizadas por educadores, que en el espacio áulico emergen como fisuras al sistema patriarcal. Como expresa Graciela Slesaransky-Poe, “la escuela tiene la oportunidad única de crear espacios donde lxs estudiantes puedan desarrollar el conocimiento, las habilidades, y las predisposiciones necesarias para asegurar que, desde pequeñxs, aprendan a reconocer que la diversidad es enriquecedora y fortalecedora para todos los miembros de la sociedad” (Slesaransky-Poe, 2013: 4). En un artículo de la misma autora se explicita un plan de desarrollo docente de los cuales nos parece pertinente resaltar la presencia de adultos/as aliados/as. En cuanto a lo analizado en las entrevistas evidenciamos la incidencia de personas pertenecientes a la comunidad LGBT y de otras que no se identifican con la misma pero que contribuyen a la presencia de referentes positivos en las instituciones. En muchas circunstancias fueron estos/as quienes explicitaron las distintas estrategias desplegadas para lograr que el abordaje de la diversidad se efectivice desde una perspectiva integral en las instituciones. Consideramos que la arbitrariedad con la que se lleva a cabo el tratamiento de la diversidad es lo que lleva a que los/as educadores realicen estrategias en pos de instalar y problematizar en el aula esta temática. Contribuyendo a su vez, al ejercicio de los derechos de los niños, niñas y adolescente de ser incluidos, tanto ellos/as como sus familias, en el discurso escolar.

Algunas de las prácticas que gran parte de los/as entrevistados/as realizaban de manera consciente tiene que ver con la utilización en el aula de lenguaje no sexista, haciendo hincapié en el uso de términos que incluyan tanto a varones como mujeres. Otra de las acciones que identificaron fue romper con los parámetros de la heterosexualidad obligatoria evitando reforzar inadvertidamente estereotipos de género y permitiendo expresar otro tipo de orientaciones sexuales:

“(...) Al día siguiente todo el mundo me dice, vos sabes que Manuel está de novio, entonces yo le digo ‘Manuel no me digas que estas de novio, ¿con una chica o con un chico?’ pregunté” (Juan, padre y docente)

Varios de los/as docentes LGBT consideraron que su visibilización contribuye a poner en el plano de lo cotidiano la presencia de la diversidad, no ya como lo externo, sino haciéndolo parte del día a día. Estas prácticas no se dieron en algunos casos sin tensiones por parte de las autoridades escolares o de las familias de los/as estudiantes. Sin embargo, identificaron que en muchos casos hacer explícita su homosexualidad generó que se pueda poner en discusión la temática y problematizar cuestiones que quedaban muchas veces en el plano de lo tabú.

En el camino por hacer visible a las identidades trans, el entrevistado citado anteriormente, retomó una iniciativa llevada a cabo por él en la escuela donde trabaja:

“Yo por ejemplo a esa escuela en el secundario cuando organicé las jornadas de Educación Sexual Integral le pedí por favor que viniera gente de diversidad, entonces vinieron muchas chicas trans, vinieron una de las primeras profes que fue trans, una profe de ajedrez y la charla fue para los chicos de secundario y después lo organizaron para primaria” (Juan, padre y docente)

Es preciso volver a aclarar que la escuela mencionada es aquella referenciada anteriormente la cual sobresale por ser promotora de la diversidad en todas sus formas de expresión. Igualmente es importante destacar la práctica del educador quien a partir de su planificación puso de relieve el debate sobre este tema, el cual es identificado

como uno de los más ignorados en el marco escolar. En cuanto a esto, en otra de las entrevistas, se recordó una situación en donde una maestra proyectó una película protagonizada por Florencia de la V (mujer trans y figura pública en nuestro país) poniendo en discusión las identidades trans. Se rescata dicho accionar como de vanguardia dentro de una escuela, más allá de que esto debiera estar saldado, al contar en Argentina con una ley que reconoce la autopercepción de género.

Esto nos habilita a continuar problematizando acerca de aquellos contenidos que parecen ignorados dentro del sistema educativo y que sin embargo cada vez con mayor énfasis se hacen presentes en el día a día de la rutina escolar.

Currículum nulo: De lo “no dicho” a la realidad que se “cuela por la ventana”

Como hemos venido mencionando, más allá de la vigencia de la ESI hay ciertas cuestiones que aún hoy siguen pasando desapercibidas en el ámbito escolar. En este sentido hemos podido identificar que hay algunos contenidos que no son enunciados, siendo esto un emergente a tener en cuenta:

“Mira yo creo que las cosas dan cuenta de cómo entendemos el mundo por presencia o por ausencia en la escuela no solo hablan los objetos que están, hablan los objetos ausentes no sólo hablan los espacios claramente determinados, hablan los espacios que no están habilitados. Entonces digo, creo que la temática de la diversidad sexual en el sistema educativo es el gran ausente y creo que la escuela en esa ausencia habla de sí misma” (Emilio, docente y referente de Educación por la Diversidad)

De esta manera se hace evidente la perpetuación de la omisión de ciertos contenidos referidos a diversidad sexual. Si bien ya no se producen situaciones de discriminación explícitas, son muchas las escenas que se evidenciaron en las entrevistas en donde, a partir de la no problematización, se conlleva a la invisibilización de estos grupos sociales. El rol de los/as docentes LGBT resulta nuevamente disruptivo en este aspecto siendo que no solo se presentan como referentes positivos, sino que posibilitan la superación de *lo no dicho*, es decir lo no existente. Aquí se evidencia la estrategia del docente en el espacio áulico:

“En ningún momento dejo fuera algo y yo creo que hay cosas que no se reprimen, no se prohíben, pero no se dicen que también es una manera. Quizás creo que estamos en un momento donde está todo bien, todo tranquilo, pero hay cosas que no se dicen y ahí, ante esto que no se dice. Yo por ejemplo siento que tengo la obligación de hablarlo, para mí, es importante hablar de mi hijo, pero es importante hablar, pero no como un pasaje de lo privado a lo público, algo obsceno, no. Sino contar cómo es mi vida en algunas cosas, y ahí yo creo que genera impacto eso, genera impacto fuerte” (Juan, padre y docente)

Si bien en el trabajo realizado por Colombia Diversa se denuncia que “dentro de la oferta cultural y educativa formal y no formal dirigida a niños, niñas y jóvenes son inexistentes los símbolos, significados y expresiones del estilo de vida, experiencias y relaciones de personas LGBT” (García Suárez, 2007: 37) consideramos que en lo que tiene que ver con la experiencia retomada en este trabajo son otras las reflexiones que se pueden extraer. Sin embargo no es la misma situación la que se evidencia en el abordaje de las orientaciones sexuales en relación con las identidades de género disidentes. En cuanto a esto Manuel, un varón trans, opina en relación a la trayectoria escolar de su hija:

“Se habla más de homosexualidad que de diversidad digamos, es esto que yo te decía antes te encasillan en que o sos lesbiana o sos gay y ahí para, o sea no puede haber otra cosa (...)” (Manuel, padre y varón trans)

Tal como mencionábamos al final del apartado anterior, las cuestiones referidas a la población trans han sido históricamente omitidas de la institución educativa. Esto ha conllevado a la exclusión de esta población, debido a que la autopercepción de género raramente es problematizada en la escuela, completando así un proceso de expulsión. En cuanto a esto una de las parejas entrevistadas reconstruyó el diálogo con una docente, en el marco de una capacitación sobre diversidad que realizaron:

“A: Muchas veces me dicen, ‘bueno, pero yo no sabía que había chicas y chicos trans’ a lo que les digo ‘no porque se van de la escuela y no vuelven más’

S: Por eso no sabes...

A: Por eso no sabes digamos porque son chicas y chicos que son expulsados por el sistema (...)” (Alejandra y Silvana, mamás y activistas de 100% Diversidad y Derechos)

Retomando nuevamente la investigación realizada en Colombia se evidenció un temor en la escuela alrededor de la sexualidad homosexual. Esta *sexofobia*, como es denominada en ese trabajo, conlleva no sólo a la perpetuidad de pensar a los/as docentes como seres asexuados sino a la dificultad de que estos puedan expresar orientaciones e identidades no hegemónicas. Esto constituye a veces a procesos de discriminación, así como también a ser ubicados en estado de sospecha permanente como promiscuos/as. A pesar de esto, la presencia de familias LGBT, conformada por docentes puso de relieve estas situaciones, dando cuenta la importancia de estos actores sociales en el espacio escolar. De esta manera no sólo son reconocidos/as como referentes que contribuyen a hablar de estas configuraciones, sino que también colaboran a la superación de prácticas excluyentes que posicionan a estos grupos en el lugar de *familias clandestinas*. Para ampliar esta idea retomaremos los dichos de Lorena:

“Yo si tuve pasarela de familias preguntando por qué yo contaba mi intimidad o pedirme en un principio, alguno de los dueños de la escuela, que me haga pasar por madre soltera, eso sí me pasó. Pero no tuve problemas con compañeros o compañeras, si con madres sobre todo, muy horrorizadas porque hubo un montón de nenas que empezaron a sentirse identificadas conmigo” (Lorena, madre, docente y activista de Lesmadres)

Que dentro de una institución educativa a una docente se le exija que no comparta la composición de su familia y se le solicite que mienta acerca de la misma, es claramente un emergente de las limitaciones que surgen en torno a esta temática. En este sentido la escuela puede elegir qué posición tomar, si es la de censurar las expresiones familiares o la de democratizar su espacio, trabajando en pos de una escuela con perspectiva de género.

Para ir finalizando el primer capítulo comprendemos que las limitaciones que se evidencian en el abordaje de la diversidad en los contextos escolares son el reflejo del

desafío cultural que se presenta alrededor de esta temática en la sociedad en general. En esta línea consideramos que el reto debe proyectarse en problematizar estas cuestiones y, como lo planteó uno de los entrevistados, contribuir a que la escuela *tome la bandera de la diversidad*³. Esta visión superadora es la que permitirá dejar por detrás aquellas concepciones que identifican a las familias LGBT con lo raro o lo excepcional. Es por esto que las estrategias que llevan a cabo muchos/as docentes son fundamentales para continuar con este proceso de inclusión educativa. Al mismo tiempo adquieren un lugar preponderante las acciones llevadas a cabo también por muchas familias LGBT las cuales serán desarrolladas en el siguiente capítulo.

³ Código en vivo retomado de la entrevista a Juan, la cual puede leerse completa en los Anexos.

➤ **Capítulo II: Estrategias de las familias LGBT**

*“Hay gente que ve la realidad en blanco, negro y gris.
La verdad es que nosotros tenemos muchas ganas de verla en colores”*

Cecilia Merchán

Comenzamos este capítulo con una conceptualización de la institución familiar. Partimos de una descripción general de la categoría familia hasta llegar a la especificidad que presentan las familias LGBT. Desde allí nos enfocamos en reconocer y analizar las estrategias que despliegan estas familias en la vida cotidiana y las posibles acciones desplegadas para efectivizar su inclusión en los contextos escolares. Antes de comenzar con el desarrollo del apartado nos parece pertinente realizar algunas aclaraciones. En esta investigación identificamos el lugar preponderante de las familias a la hora de construir conocimiento y su incidencia social, particularmente en el contexto escolar, que tienen a través de las prácticas cotidianas que realizan. Partimos desde esta perspectiva para dar cuenta del concepto de configuraciones familiares y del análisis de las estrategias elaboradas en pos del reconocimiento de la diversidad. Más allá de que nuestro objetivo sea reconocer las estrategias desplegadas por las familias LGBT, no se pretende aquí responsabilizar a las mismas de su inclusión. Muy por el contrario, sostenemos que debe ser parte de un accionar político en donde el Estado genere las condiciones para lograr la construcción de instituciones más abiertas. Permitiendo así una ampliación de ciudadanía que reconozca la heterogeneidad del entramado social.

❖ **Caracterización de la institución familiar**

En dicho apartado nos adentraremos a recorrer algunas de las definiciones de familia, que nos permitirán comprender el recorrido que ha tenido la categoría, para luego reflexionar sobre las características que presenta en la actualidad. Es preciso comprender la funcionalidad que ha tenido la familia en la construcción de la sociedad teniendo un papel preponderante en lo que refiere a la reproducción del sistema. Es fundamental considerar que la familia es una institución social, relacional e histórica, que se encuentra en constante cambio y es por esto que no es posible establecer una

definición unívoca de la misma.

Breve recorrido histórico de la institución familiar:

La constitución de la familia responde a un proyecto societario determinado, con lo cual no es posible pensar su desarrollo desde una cuestión azarosa. Para comprender con mayor claridad, es pertinente conceptualizar la categoría familia haciendo un breve recorrido histórico.

El modelo de familia tradicional, tipo o nuclear es una construcción social, político y cultural que tuvo auge en la modernidad con la instauración del modelo capitalista. La familia es una institución que fue teniendo modificaciones a lo largo del tiempo y ha tenido un lugar preponderante en las funciones de socialización primaria y cuidado de las personas desde su nacimiento. La autora Elizabeth Jelin plantea que esta “regula y otorga significado a tres ‘necesidades’: la sexualidad, la procreación y la convivencia cotidiana que se expresa, esta última, en la idea de un hogar y de un techo compartido” (Jelin en Libson, 2009: 16). Si bien hay una lógica de pensarlas como pertenecientes al ámbito privado, el Estado ha tenido incidencia, con mayor o menor claridad, llevando a cabo políticas públicas que permearon su forma y modificaron su cotidianeidad. Muchas de estas han sido incorporadas en el marco de tensiones dadas por los sucesos sociales como crisis económicas, procesos de globalización o luchas populares. Quien analiza a las familias como objeto de políticas públicas es la autora Estela Grassi, quien da cuenta de cómo el Estado fue moldeando a las familias según el proyecto de país que se quería conformar. La autora evidencia la correspondencia de la familia con el ámbito de la *vida privada*, con aquello que se entiende como lo íntimo, lo que se sustrae de la acción del Estado, de la mirada y juicios *exteriores*. Desde finales del siglo XIX, los sectores de la política estatal que caben en la definición de políticas sociales (de salud, de educación y asistencia social) tienen a la familia como objeto de planes y programas. Estas se han realizado a veces de manera explícita o mayoritariamente como *código oculto*, buscando a través de las políticas públicas generar representaciones sociales. La familia volvió a ser objeto de estas políticas con intervenciones directas y explícitas en la historia reciente del país en el marco de gobiernos autoritarios durante la dictadura militar. En el periodo democrático la familia reingresó en los planteos de las políticas de asistencia y volvió a ser una alternativa en la búsqueda de acción ante la problemática de los nuevos tiempos: la pobreza y sus derivaciones. En dicho momento, en que el

Estado se hizo insolvente, la política social fue reducida a una asistencia eventual dependiente de la irregularidad de recursos extraordinarios y del rédito político de las intervenciones. Al tomar a las familias como foco de intervención estatal, se fueron incorporando en la agenda diferentes problemáticas sociales, partiendo del supuesto que lo sucedido en el marco familiar influye directamente en la comunidad. En palabras de Díaz Tenorio “su carácter institucional la ubica en una estrecha relación con la sociedad, no solo por construir el mejor espacio de vínculo e intermediación entre el individuo y el sistema social, sino como espacio privilegiado para la acción de políticas sociales y económicas” (Díaz Tenorio, 2007: 5). Sin embargo a pesar de las contradicciones que se inscriben históricamente se ha configurado una imagen de familia que fue disciplinando a los sujetos que las integran, constituyendo parámetros obligatorios que deben ser asumidos para la vida en sociedad y el reconocimiento ciudadano. Así mismo la categoría hegemónica de familia se ha configurado a partir de un modelo heteronormativo y patriarcal que colabora a la construcción del imaginario social de la población. De esta forma se perpetúa la legitimación del modelo familiar nuclear heterosexual como único e indiscutible, permeando así las representaciones sociales de los sujetos. En este marco se fueron estableciendo estereotipos en cuanto a las tareas y funciones que los integrantes debían cumplir. Desde esa lógica se estableció una división sexual del trabajo en donde el hombre es quien sale al ámbito público para trabajar mientras que a la mujer se le asignan las tareas de cuidado y limpieza en el espacio privado del hogar, contribuyendo a la conformación de roles complementarios. En términos de Pierre Bourdieu, la familia es una ficción, un artefacto social el cual contribuye al mantenimiento “del orden social, en la reproducción, no sólo biológica sino social, es decir en la reproducción de la estructura del espacio social y de las relaciones sociales” (Bourdieu, 1994: 8). A su vez plantea que se trata de una ilusión bien fundada en tanto que adquiere un carácter invariable y unívoco que no es puesto en discusión y por el contrario es legitimado con la garantía del Estado. Sin embargo como todo capital social está atravesada por diferentes lineamientos que complejizan su arena y lo vuelven un espacio de luchas. En este sentido es necesario reconsiderar cómo entendemos dicho concepto teniendo en cuenta las relaciones de poder que se tensionan allí y de esta forma cuestionar aquellos parámetros que identifican a un tipo de familia como *normal* frente a aquellos concebidos como *desviados*. Problematizar su definición, nos invita a reflexionar acerca de las diversas manifestaciones de familias

que coexisten en nuestro entorno, dando cuenta de sus matices y la democratización de sus vínculos.

Introducción a la diversidad familiar:

Al tener en cuenta la multiplicidad de formas y los procesos de transformación ocurridos en la sociedad, resulta fundamental adentrarnos a la categoría de diversidad familiar y su incidencia en los distintos escenarios.

En los últimos tiempos ha sido resonante la concepción de *crisis* del contexto familiar ante la lejanía del modelo familiar tradicional. Sin embargo consideramos pertinente dar cuenta que no es posible exponer una definición totalizante que resulte simplificadora, acotada y alejada, en muchos casos, de la realidad actual. En este sentido es pertinente hablar en plural y desde esta lógica adentrarnos a la definición de configuraciones familiares. Esta contempla la diversidad que tiene en cuenta “la naturaleza social, histórica y multicultural de la organización familiar en oposición a aquellas imágenes que la condenan a constituirse en una unidad natural, sacramentada, permanente, universal, rígida e ideal” (Cicerchia, 1999: 51). A partir de estas problematizaciones es preciso hablar de la diversidad familiar entendiendo que bajo esta denominación se amparan a todas aquellas estructuras no hegemónicas. Sin embargo no debemos caer en una lógica normativa sino por el contrario identificar que todas las configuraciones constituyen una representación subjetiva de la familia. En relación a esto, el paradigma de diversidad familiar pone en jaque la noción de inmutabilidad que presentaba la familia tradicional bajo la cual cualquier otra forma es entendida como alternativa o marginal. En el marco de las distintas formas familiares presentes hoy en día, podemos identificar familias monoparentales, ensambladas, comaternales, homoparentales, abuelos/as que crían a sus nietos/as, entre otras variantes. Si bien desde muchos escritos se promueve la idea de definir a estas como *nuevas familias* consideramos que esto es incorrecto siendo que existen desde siempre, con la diferencia que recientemente han comenzado a ser reivindicadas. En este sentido coincidimos con Eva Giberti quien señala que “las nuevas organizaciones familiares no son nuevas; nuevo es el registro de lo que existía, omitido, silenciado o negado” (Giberti, 2005: 342).

Es factible retomar la distinción que realiza Anna Uziel quien aborda tres puntos de las familias en relación con la filiación. Tenemos, por un lado, una clasificación dada por el número de personas que componen los lazos parentales con los hijos. En este caso,

hablamos de familias monoparentales, biparentales o ensambladas. Por otro lado, podemos abordar la forma en que se compone una familia en relación con la llegada de los hijos/as. Por último, podemos definir a una familia en función de la orientación sexual e identidad de sexo/género de los padres y las madres.

A su vez es fundamental entender que partir del concepto de configuraciones familiares implica un análisis deconstructivo sobre el valor simbólico que adopta la posición sexo/genérica al interior de las familias. Esto es, una desnaturalización de las concepciones maternas y paternas, íntimamente ligadas a lo femenino y lo masculino, para situarlas en contextos sociales, económicos, culturales y políticos específicos. Las reivindicaciones, provenientes del movimiento feminista, LGBT y la perspectiva de igualdad de género, permitieron que entren en agenda pública cuestiones referidas a los derechos de las mujeres, la libertad sexual, autopercepción de género, democratización de roles, el lugar del varón en la crianza, etcétera. Este nuevo paradigma incide directamente en la organización familiar y presenta constantemente desafíos en todos los espacios de la sociedad.

En los últimos años se han llevado a cabo avances en materia legislativa que junto con la lucha por el reconocimiento de determinados grupos, fueron configurando cambios a nivel social y sobre todo en cómo es pensada la familia actualmente. En el marco de la reivindicación de la diversidad, las familias LGBT adquirieron gran relevancia con lo cual resulta fundamental adentrarnos en sus características.

Familias LGBT, trayectorias subjetivas y especificidad:

En este apartado desarrollaremos aquello que hace a la caracterización de las familias LGBT, partiendo de la noción de configuraciones familiares y de la diversidad. Si bien consideramos que cada familia presenta características específicas de acuerdo a su singularidad, creemos que las mismas se encuentran atravesadas por procesos socio-históricos y culturales que condicionan su transitar. Para esto es necesario retomar la definición de trayectorias la cual es entendida por Pierre Bourdieu como “serie de las posiciones sucesivamente ocupadas por un mismo agente (o un mismo grupo) en un espacio en sí mismo en movimiento y sometido a incesantes transformaciones” (Bourdieu en Carmen Lera y otros, 2007: 35).

A la hora de retomar las trayectorias de los sujetos nos parece enriquecedor dar cuenta

de algunos procesos históricos que marcaron las vivencias de los mismos. En cuanto a esto es posible destacar la dictadura cívico-militar, teniendo en cuenta la frecuencia con que esto fue mencionado por las personas entrevistadas. Dicho contexto de desapariciones, represión y frecuentes requisas generaron impacto en la construcción de la vida cotidiana de estos sujetos. Si bien esto formó parte de un periodo de la historia que afectó a todos/as, en este contexto las personas LGBT se vieron fuertemente violentadas por su orientación sexual o identidad genérica. En dicho marco los procesos de homo-lesbo-transfobia operaron de manera específica sobre esta población. A este hecho particular es posible poder vincularlo con las marcas subjetivas de este colectivo y específicamente de los sujetos entrevistados:

“La mayoría de los argentinos tendemos al facho, está metido en el gen de nuestra historia, eso de golpes de estado, de quilombos, de represión, todo un montón de cosas que están” (Jorge, integrante de hogar homoparental)

Al plantear que aquellas *están*, da cuenta de cómo esas vivencias se impregnan en la forma de relacionarse, de presentarse y de pensarse en el devenir de la vida en sociedad. Si bien estas trayectorias no resultan determinantes, si condicionan las prácticas de las personas, dejando marcas en sus subjetividades. En relación a esto Claude Dubar manifiesta que es necesario articular “la *trayectoria subjetiva*, expresada en relatos biográficos diversos, que remiten a los mundos sociales vividos por los sujetos, con la *trayectoria objetiva*, entendida como el conjunto de posiciones sociales ocupadas en la vida. Esto permite la articulación de lo biográfico singular con un marco estructural más amplio” (Dubar en Carmen Lera y otros, 2007: 37).

Al continuar reflexionando sobre dichas articulaciones es posible dar cuenta de otro indicador que hace a la especificidad de las familias LGBT. En este sentido, se hizo presente en varias oportunidades, la imposibilidad de pensarse como padres y madres al no contar con el reconocimiento del Estado y de la sociedad toda. Para comprender a lo que nos estamos refiriendo, retomaremos las palabras de Juan quien detallar su vivencia:

“Hablé con mis viejos a los 18 años, me senté y les dije ‘soy gay, me gustan los chicos, déjenme de hinchar’ y me banque las consecuencias porque las hubo. Para mí fue todo

un cambio pensar una paternidad, por ahí hoy ya no, para otra generación. Por eso yo estoy, desde hace bastante tiempo, casi en la mitad de un libro que estoy escribiendo sobre todo esto, sobre que me pasó a mí, sobre cómo fue la reacción de la gente cuando yo dije que quería adoptar, como fue cuando yo empiezo a decir voy a adoptar, qué me empezaron a decir mis amigos, qué generó en el entorno, porque yo necesito contarle a alguien que no fue siempre así, que fue distinto.” (Juan, padre y docente)

Esto no sólo da cuenta de las trabas que se sucedían a nivel legal sino de las propias limitaciones simbólicas que transitaron muchas las personas que conforman estas familias. Tal como expresa Kath Weston constituye una paradoja viviente el hecho de que “en un mundo de promesas de matrimonio y lazos consanguíneos, las lesbianas y los gays son vistos popularmente como los seres más sexuales y menos sociales” (Weston, 2003: 27). Es curioso pensar cómo la sociedad resalta la orientación sexual de las personas y pretende clasificarlas, sin tener en cuenta las proyecciones que desean tener aquellos sujetos. En un entramado en donde la concepción de familia que impera es la heteronormativa, las familias LGBT con hijos/as tienen que enfrentarse con patrones rígidos que vulneran sus derechos y sus capacidades para ejercer esa paternidad o maternidad. A su vez al contradecir los postulados normativos y los dispositivos de reproducción, aún en nuestros días, tienen que enfrentarse a situaciones de exclusión, estigmatización y violencia.

A la hora de definir a estas familias es factible partir de la noción de homoparentalidad la cual refiere a “todas las situaciones familiares en las cuales por lo menos un adulto que se autodefine como homosexual, es padre o madre de al menos un niño/a” (Uziel en Robles, 2014: 6). Partiendo de la definición de Lesmadres “las familias comaternales están compuestas por lesbianas que decidimos tener a nuestros hijos e hijas en pareja por lo general mediante técnicas de reproducción asistida o adopción” (Lesmadres, 2011: 7). Es preciso complementar que en la definición de familias LGBT, por la que optamos en este trabajo, están también comprendidas aquellas que se conforman por personas trans, bisexuales o por cualquiera que se reconozca dentro de ese colectivo. A su vez las familias LGBT con hijos/as pueden clasificarse dependiendo de las diversas modalidades en que se constituyen sus arreglos. Las mismas pueden devenir de una unión heterosexual anterior, a partir de tecnologías de reproducción humana asistida,

por concepción “natural” o adopción. Muchas de las familias que dieron su testimonio nos han expresado que sus hijos/as los/as diferencian nombrándolos/as de una manera particular como puede ser papi, papu, mami, mamu, entre otros apodos.

No hace mucho tiempo hemos sido testigos de grandes avances normativos, los cuales no sólo permitieron el reconocimiento y protección legal, sino también una proyección social de visibilidad. Es dable dar cuenta de la sanción de la ley de matrimonio igualitario, DNU 1006/2012⁴, ley de identidad de género, ley de acceso integral a los procedimientos y técnicas médico-asistenciales de reproducción médicamente asistida, ley de educación sexual integral y la reforma del Código Civil y Comercial, que establecen un nuevo escenario de derechos para las personas con orientaciones sexuales e identidades de género diversas:

“Se generó un cambio muy grande con el anterior gobierno, cuando se empezaron a hablar de leyes de identidad de género, se empezó a hablar del matrimonio igualitario, cuando ya se empezó desde un lugar mucho más cotidiano de lo que estaba pasando, fue un cambio muy fuerte. Yo creo realmente que dentro de muchos años, muchos se van a dar cuenta los cambios que hubieron los últimos años” (Juan, padre y docente)

Las recientes normativas permitieron igualar las condiciones de los hijos/as de las familias LGTB en relación al de las uniones heterosexuales, reconociendo los vínculos de manera legal. Esto posibilitó que los niños/as lleven el apellido de ambos/as, garantizar el vínculo a pesar de muerte de alguno/a o de separación de la pareja, derecho a heredar, solicitar cuota alimentaria, a ser inscripto en la obra social, ser autorizado/a frente a cualquier emergencia médica por cualquiera de sus dos progenitores/as, entre muchos otros derechos que anteriormente se encontraban vulnerados. Igualmente es preciso tener en cuenta que aunque se haya avanzado jurídicamente, no implica que no se sigan reproduciendo las formas tradicionales de familia, las cuales continúan siendo avaladas por los sectores más conservadores de la sociedad. En este marco se generan luchas de poder donde las tensiones se evidencian en los distintos espacios institucionales ante la rispidez de los parámetros estáticos y la realidad cada vez más

⁴ Dicho decreto de necesidad y urgencia establece en su artículo 1 que se dispone de un año de plazo para completar la inscripción del nacimiento de niños menores de dieciocho (18) años de edad de matrimonios conformados por DOS (2) mujeres y nacidos con anterioridad a la sanción de la Ley N° 26.618.

dinámica. Bajo esta lógica de imposición de estereotipos y modos de ser familia, en donde las producciones culturales y simbólicas no representan a estos grupos, es que se generan los procesos de exclusión y discriminación. En este sentido es preciso pensar en infancias libres de violencia y discriminación sobre todo para aquellos/as que forman parte de familias en donde la diversidad sexual y genérica es un atravesamiento representativo. Es fundamental tener en cuenta que todas las infancias son diversas, dado que de lo contrario se puede presuponer “que todxs serán heterosexuales o que todxs forman parte de familias compuestas por parejas de adultxs heterosexuales. Esto implica una práctica de invisibilización que es vivida por lxs niñxs gays o lesbianas o por lxs hijxs de gays y lesbianas como un acto de violencia” (Rashid y otros en Demarco, 2010: 152).

En este marco en donde confluyen las distintas tensiones es que se da la lucha por el reconocimiento de la diversidad muchas veces ignorada cuando no reprimida. Y es en este contexto dinámico que muchas familias LGBT se ubican en el campo de disputa, llevando a cabo acciones que generan impacto tanto en sus vidas, como en la sociedad toda.

❖ *Las estrategias de las familias LGBT en la vida cotidiana*

En el siguiente apartado recuperamos las acciones llevadas a cabo por las familias LGBT en pos de garantizar su inclusión en los contextos escolares. Comenzamos explicando la definición de estrategias, para luego describir y analizar las llevadas a cabo por las familias entrevistadas a la hora de insertarse en la comunidad escolar.

Partimos de la definición de estrategias familiares, que entendemos como “la corrección de comportamientos de la dinámica familiar (actividad interna o externa) para adaptarse o prevenir las vicisitudes del ambiente familiar” (Garrido y Gil, 1993:13). Se plantea así que toda familia dispone de recursos y alternativas propias para la elaboración de las mismas. Para Mareelen Díaz Tenorio las estrategias familiares presentan la ventaja de ser flexibles, desplegándose en distintos niveles (individuos, unidades e instituciones familiares). Se establece que las estrategias suponen cierta planificación de las actividades para lograr un fin, las mismas tienen una base cultural es decir se diferencian

según cada contexto, historia y situación en particular. Asimismo, puede conceptualizarse a las estrategias como “modos típicos de usar recursos para la consecución de objetivos, teniendo en cuenta los cambios del entorno. Incluye desde las costumbres y las rutinas más inconscientes a los cálculos más concienzudos, y suelen ser una mezcla variable de ambos” (Carabaña, 1993: 4). Los diferentes autores las plantean como una deconstrucción de lo cotidiano y en este sentido “ubican a las estrategias en función de la posición del sujeto como actor o espectador y según la distancia respecto de lo socialmente establecido.” (Díaz tenorio y otros, 2007: 155).

Es fundamental resaltar el hecho de que todas las familias elaboran estrategias para organizar su vida cotidiana: en la distribución de las tareas del hogar, con la llegada de un hijo/a, en la satisfacción de las necesidades básicas, etcétera y que cada una de estas es única así como cada grupo familiar lo es. Sin perder de vista esto, en lo que corresponde con este trabajo, pondremos la mirada en las estrategias que desarrollan las familias LGBT para garantizar su inclusión en el ámbito educativo. Para complejizar nuestra definición es preciso aclarar que “la adopción de estos comportamientos dependen del abanico de posibilidades (más o menos amplio) que la sociedad en su conjunto puede ofrecer. Su esencia radica en el despliegue de acciones; ante una eventualidad que provoca incertidumbre para el grupo familiar, su acento está en el propio grupo familiar y sus potencialidades movilizadoras” (Díaz Tenorio, 2007: 157). Si bien es preciso aclarar que, para algunos autores, en el contexto latinoamericano, las estrategias conforman de manera explícita un mecanismo puramente adaptativo, y por lo tanto, reproductor del orden social imperante, no estamos de acuerdo con esta mención. Al contrario, consideramos que estas constituyen resistencias a las estructuras hegemónicas y en este sentido creemos “que las relaciones de poder «sirven» en efecto, pero no porque estén «al servicio» de un interés económico primigenio, sino porque pueden ser utilizadas en las estrategias; Que no existen relaciones de poder sin resistencias; que éstas son más reales y más eficaces cuando se forman allí mismo donde se ejercen las relaciones de poder (...). Existe porque está allí donde el poder está: es pues como él, múltiple e integrable en estrategias globales” (Foucault, 1992: 171). Desde esta lógica resulta fundamental comprender la relación que se teje entre las resistencias y las estrategias para garantizar los derechos del grupo familiar. A modo de plasmar la complejidad de este proceso retomamos los dichos de un entrevistado:

“En 2° grado yo contacto a los profes con unos titiriteros que hacen una historia de unos príncipes ‘Príncipes, otra historia de amor’ que son dos príncipes que se enamoran. Y yo los contacto a los profes, lo invita la escuela, presentan la obra y yo estaba ahí porque estaba en la organización con otra familia” (Juan, padre y docente)

En cuanto a esto consideramos que las estrategias desplegadas por las familias pueden variar de acuerdo al contexto y características que presentan. En líneas generales en el transcurso de la recolección de datos hemos identificado que la mayoría de los/as entrevistados/as realizan estrategias las cuales algunas fueron explicitadas, mientras que otras fueron identificadas en el posterior análisis de los diálogos.

Antes de continuar con el análisis de las acciones, que resultan importantes para su transitar en la comunidad educativa, es fundamental retomar y comprender con mayor profundidad a qué nos referimos con inclusión. En este sentido consideramos a la misma como un proceso de inserción social en condiciones igualitarias de derechos y obligaciones con respecto a la mayoría es decir “una extensión de la igualdad de oportunidades y la posibilidad de acceso a bienes, servicios y equipamientos sin necesidad de compartir otros lazos o valores sociales” (Mayes y otros en Bolívar, 2013: 175). A partir de esto es central tener en cuenta las tensiones que se suscitan a la hora de pensar la inclusión de un grupo social vulnerado históricamente, dado que esto contribuye a una ampliación de derechos que mejora la calidad de vida de los sujetos.

Resulta apropiado distinguir la categoría de inclusión con la de accesibilidad. Esta última surge de una combinación entre las “condiciones y discursos de los servicios, las condiciones y representaciones de los sujetos y la modalidad particular que adquiere la utilización de los servicios” (Stolkiner y otros, 200: 282). En lo que respecta a las familias LGBT contactadas para este trabajo, consideramos que las mismas logran garantizar su acceso a la escuela, es decir que el transitar de sus hijos/as no se ha visto puesto en riesgo. A diferencia de los procesos de inclusión en donde la situación de las familias es distinta. En esta misma línea es preciso dar cuenta que el fenómeno de exclusión-inclusión es superador de la visión económica y de las dificultades materiales en la desigual distribución de recursos. Si bien pertenecen a universos relacionados Boaventura de Sousa Santos señala que la exclusión corresponde a cuestiones culturales

y sociales. En cuanto a esto el autor expone que se trata de “un proceso relacional, definido por normas socialmente construidas que ordenan las relaciones sociales y vuelven los comportamientos previsibles (...) que regula la diferencia como condición de no-inclusión, aunque esas normas no estén legalmente formuladas” (de Sousa Santos en Fleury, 1999: 26). A su vez para complejizar la definición de inclusión es importante tomar el paradigma de reconocimiento propuesto por Nancy Fraser quien entiende que este “designa una relación recíproca ideal entre sujetos, en la que cada uno ve al otro como su igual y también como separado de sí” (Fraser, 2008: 85). Asimismo desde este enfoque, las políticas de reconocimiento apuntan a la aceptación de la diferencias valorando la riqueza de la diversidad para alcanzar los procesos de justicia social. En cuanto a esto volveremos a retomar a dicha autora en el capítulo siguiente.

Como se advierte anteriormente es preciso pensar la inclusión en el ámbito educativo desde un sentido más complejo y no sólo desde la accesibilidad. Siendo que de los testimonios obtenidos pudimos establecer que las problemáticas que más preocupan a los sujetos giran en torno a que sus conformaciones familiares no se ven reflejadas en ese espacio. Esto involucra tanto a los libros, los discursos, los vocabularios, las imágenes como a los contenidos presentes en la escuela en los cuales se resalta su carácter heteronormativo. En este marco es que las familias elaboran diferentes estrategias para garantizar su inclusión en los contextos escolares. Teniendo en cuenta la conformación de los grupos, la edad de sus hijos/as y su situación social pudimos diferenciar y clasificarlas como: estrategias pedagógicas, de visibilización, mediáticas y electivas. Si bien la delimitación de estas permite poder ordenar los relatos y explicarlas de manera más específicas, es preciso tener en cuenta que las mismas se encuentran relacionadas de forma dialéctica, entrelazadas en los diálogos recopilados.

Clasificación de las estrategias desarrolladas por las familias LGBT:

Comenzaremos mencionando las estrategias pedagógicas que hacen referencia al rol de educadores/as que llevan a cabo los padres y las madres con el fin de generar una incidencia en la comunidad educativa, es decir tanto con las familias que forman parte de la institución, directivos/as, docentes y educandos. Esto no solo constituye un despliegue para garantizar un proceso ameno y de calidad en el transitar de sus hijos/as , sino que también evidencia la construcción de un rol social para la creación de procesos

contraculturales.

Para analizar las estrategias pedagógicas, nos parece pertinente retomar la teoría de Paulo Freire quien partiendo del concepto de educación popular dio cuenta de “la condición dialéctica del proceso de la educación como una interrelación que se promueve entre un sujeto-educador (tesis) y un sujeto - educando (antítesis o ‘negación de la tesis’) quienes desde la reflexión dan lugar a una *negación de la negación* que implica una nueva afirmación (síntesis superadora); en esta tercera instancia el educador alcanza también la condición de educando y el alumno, a su vez, logra la condición de educador; ambos mediatizados por el mundo” (Freire en Iovanovich, 2003: 271). Desde esta concepción el aprendizaje es un proceso constante que involucra a todos los sujetos. En lo que respecta a las estrategias pedagógicas, las familias inciden en la escuela poniendo en tensión la forma tradicional a partir de una construcción dialéctica y colectiva. Al mismo tiempo la elaboración de estas estrategias, forman parte de una decisión política de las familias, que genera un accionar en la comunidad escolar y en toda la sociedad. En la teoría que comprende a la educación como práctica liberadora, el objetivo es poder alfabetizar a los oprimidos para tomar conciencia de su situación, desarrollar una visión y capacidad crítica del mundo. En este sentido “la alfabetización no es un juego de palabras, sino la conciencia reflexiva de la cultura, la reconstrucción crítica del mundo humano, la apertura de nuevos caminos, el proyecto histórico de un mundo común, el coraje de decir su palabra.” (Freire, 1970:16). Este objetivo es coincidente con el accionar de las familias LGBT en donde, desde su experiencia, buscan crear aprendizajes de manera dialógica con los/as integrantes de la comunidad escolar a fin de conseguir una práctica de transformación liberadora que movilice los prejuicios, estereotipos y miedos. En este accionar las familias no sólo llevan a cabo un compromiso para con sus hijos/as, sino que también generan un aporte al accionar colectivo, lo cual será retomado en el capítulo siguiente. Lo referenciado recientemente se ha hecho evidente en varias de las entrevistas realizadas, de las cuales resaltaremos la que siguiente cita:

“En parte es tu vida personal pero sabemos que nosotras podríamos tomar la decisión de decir ‘es mi vida por qué te tengo que contar’ pero nos parece a nosotras que esa parte ya forma parte, no sólo de nuestra intimidad, sino de cierta pedagogía, yo la llamo así. Y bueno está bien te cuento, podría elegir no contarte porque estoy hablando

de cosas privadas mías... por qué te tengo que contar cuándo la conocí a ella o cuándo me gustaron las mujeres, pero entendemos que por ahí es necesario” (Rita, madre y activista de 100% Diversidad y Derechos)

Aquí se evidencia la intencionalidad que tiene el relato que menciona la entrevistada quien concientiza la decisión de contar parte de su historia de vida y lo que esto genera en el entorno. En lo que hace a este tipo de estrategias si bien el rol que asumen las mismas es proactivo, comprendiendo que son necesarias para el cambio social, surge allí una tensión. Esta contradicción se suscita entre la postura de dar cuenta de la diversidad y el resguardo de su intimidad. Para completar esto, dos mamás plantearon:

“V: A ver, cuando a mí me hacen demasiadas preguntas lo que siempre pienso es si todas esas mismas preguntas se les harías a alguien, a una pareja heterosexual o si considera que me está preguntando cosas que son parte de mi intimidad. Ahí con nosotras hay gente que siente que tiene vía libre para preguntar cosas.

L: Como que nosotras tenemos la obligación de responder” (Lorena y Verónica, madres y activistas de Lesmadres)

Si bien en la función de educadoras que realizan las familias se produce la dicotomía anteriormente analizada, varias de las personas entrevistadas elegían llevar a cabo este rol pedagógico ante el desconocimiento y la falta de información en la temática que visualizaban en el entorno escolar de sus hijos/as. Así se refleja esto en el relato de otro hogar comaternal:

“R: Para sintetizar, si nos parece re importante y hasta como una responsabilidad explicar la concepción de Nadia, como nos llama Nadia y que se yo... porque tiene que ver con sus hijos que comparten. Pero nos llamó la atención, que sí, que hay una cuestión de intriga por la pareja.

F: De que seguía siendo algo nuevo, para ellos no era parte de su cotidianeidad.

R: Entonces hay que hacer como una cierta pedagogía” (Rita y Flora, madres y activistas de 100% Diversidad y Derechos)

En lo verbalizado por las entrevistadas, en general las mismas no percibieron una

resistencia ante su accionar, sino que por el contrario dieron cuenta de una escucha activa y curiosa por parte de la comunidad escolar.

A su vez se hizo evidente en varios de los relatos las propuestas de los padres y las madres quienes a través de distintas acciones inciden directamente en los procesos educativos del aula. Esto se refleja en la solicitud de las familias en revisar el lenguaje sexista utilizado para dar lugar a un vocabulario inclusivo, así como también en revisar el contenido heteronormativo de la currícula y los parámetros estereotipados en cuanto a los roles de género. Las acciones llevadas a cabo a partir de pequeñas prácticas cotidianas se reflejan en el ejemplo de este padre:

“En realidad lo que hago es comprar unos libros, los chicos tienen una biblioteca donde se llevan los viernes un libro y lo devuelven el otro viernes. Entonces lo que yo hice fue empezar a comprar unos libros, donde haya otras opciones: ‘Juana Azurduy’, ‘Violeta Parra’, el de ‘Rey y Rey’ y también llevé ‘Un elefante ocupa mucho espacio’, no es que llevo todos de diversidad en ese sentido pero voy llevando materiales como para que vayan usando” (Juan, padre y docente)

Estas prácticas dan cuenta del accionar activo, de la presencia y del intercambio que se realiza entre las familias y las escuelas, que se evidenció en la mayoría de las entrevistas. Esto resulta una instancia fundamental para problematizar los parámetros hegemónicos y generar los procesos pedagógicos antes mencionados. Otra de las maneras de incidir en el ámbito educativo es a través de charlas que llevan a cabo los padres y las madres a fin de dar cuenta de su configuración familiar. Lo relatado por una mamá describe uno de esos momentos:

“Una vez fuimos a dar una charla para chicos de 2° grado estábamos hablando de la diversidad familiar, que hay familias con dos mamás, con dos papás, etc. Levanta la mano un niño que dice ‘mi papá no está de acuerdo’ ‘¿y vos qué opinas?’ ‘yo sí, obvio’. Me pareció buenísimo porque estaba en 2°, tenía 7 años y tenía re claro que el papá era un cavernícola y que bueno yo tengo 7 años y puedo pensar distinto, me pareció genial” (Alejandra, mamá y activista de 100% diversidad y derechos)

Lo relatado da cuenta que el espacio áulico es un lugar propicio para la construcción y

deconstrucción de conocimiento. En donde el niño pudo elaborar una opinión propia en el marco del intercambio entre las familias LGBT y la comunidad escolar.

Al seguir con el análisis es posible distinguir otro tipo de acciones que llamaremos estrategias de visibilización. Al referirnos a ellas estamos dando cuenta de aquellos actos que se llevan a cabo con el fin de evidenciar su conformación, mostrar lo que las iguala y diferencia de los modelos familiares heterosexuales en los espacios públicos. Identificamos que esta visibilidad se lleva adelante desde la verbalización a través del discurso, la asistencia a las reuniones de padres/madres o actos escolares, la aclaración de el/la niño/a tiene padres o madres del mismo género en los documentos solicitados, entre otros. Un claro ejemplo de esto es expresado por Juan:

“Y salir de una reunión y decir ‘el papá de Tomás va...’ para mí no fue fácil eh, fue algo que me propuse a nivel personal y a nivel colectivo, porque yo sentía que también era un compromiso social que no era solamente ir a una marcha donde iba, sino también era otro campo de lucha, como vos decías de militancia, que era no solamente ir a una marcha sino también en lo más micro, lo más cotidiano, mostrar una versión distinta de lo que existía en ese momento o de lo que por ahí puede existir ahora aún”
(Juan, padre y docente)

La irrupción también fue identificada en cuestiones más rutinarias como lo es retirar a sus hijos/as del colegio, que sin dejar de ser una tarea de todos/as los/as adultos/as encargados, obtiene aquí un potencial visibilizador lo cual es relatado también por el mismo entrevistado:

“A veces lo voy a buscar yo, a veces lo va a buscar Diego entonces, primero era ir a decirle a los maestros ‘mira Tomás tiene dos papás, así que si viene Diego, si Tomas dice viene papi o viene papá son distintos no son los mismos’” (Juan, padre y docente)

En la mayoría de las familias surgió la intervención en las notas o formularios del colegio, en donde se dejaba en evidencia que la escuela no contemplaba la presencia de otros modelos de familia por fuera del tradicional. Así expresaban su incidencia en los documentos esta pareja de varones:

“E: ¿Y notaban por ejemplo que decía madre o padre?”

G: Si si eso está todavía, nosotros lo tachamos y lo cambiamos, es más somos bastante prolijos, que le ponemos liquid paper y le ponemos con el mismo color y letra imprenta padre y padre” (Gustavo, integrante de hogar homoparental)

Es importante tener en cuenta que en este caso los procesos de visibilización se llevaron a cabo en Ciudad de Buenos Aires lo cual resulta un dato imposible de obviar. En cuanto a esto el acceso a diferentes espacios, conjugado con el anonimato de los grandes centros urbanos, es lo que genera una distinción en relación al resto del país. Por tal motivo nos parece pertinente tener en cuenta esa diferencia ya que las posibilidades de visibilización con respecto a las familias de otras provincias no son las mismas. Esto es reflejado en el relato de una de las entrevistadas:

“Capaz que en una ciudad como Buenos Aires es más fácil ser visible porque bueno está más despersonalizado si querés, en cambio en un pueblo más pequeño con menos población es casi imposible esa diferencia” (Alejandra, mama y activista de 100% Diversidad y Derechos)

Aquí queda en evidencia que esta estrategia presenta, en este límite geográfico, una especificidad que a la hora de garantizar el acceso a derechos y elaborar estrategias para su inclusión en el ámbito educativo resulta ser potencializador.

Las estrategias mediáticas hacen mención a la aparición de las familias LGBT en los medios masivos de comunicación. Si bien podríamos mencionar estas acciones como parte de la estrategia de visibilización consideramos que presenta una particularidad y que es necesario mencionarla en este apartado. Casi todas las familias entrevistadas concurren a diferentes medios, en donde a partir del relato de su historia personal, se propusieron visibilizar la diversidad familiar existente en la sociedad. Al respecto una de las familias nos comentaba acerca de la repercusión en la comunidad escolar:

“Además hemos salido un montón en medios, habíamos salido en un montón de revistas, notas del diario, notas de televisión. A los chicos los compañeros le decían 'te

vi en la tele' 'si varias veces salimos' y también es cierto que el efecto cholulaje mata absolutamente cualquier cosa, digo a veces te da como una cosa de legitimidad, no importa de qué manera salgas” (Alejandra, mama y activista de 100% Diversidad y Derechos)

Estas estrategias tienen como propósito buscar el reconocimiento social, dar cuenta que no se trata de modelos familiares nuevos, además de exigir igualdad de derechos. Es preciso aclarar que este tipo de accionar quizás no tiene como principal intención interferir en el ámbito educativo sin embargo, más allá de eso, termina incidiendo en la trayectoria escolar de los/as niños/as. Su paso por la televisión, radio, revista o diario les otorga cierta legitimidad que contribuye a tener respaldo al momento de insertarse a una institución educativa. En cuanto a esto la misma familia continúa diciendo:

“Es verdad que la visibilidad en ese sentido, en los medios más masivos, provoca un efecto que está bueno desde el punto de vista de la visibilidad, que el que no es visible no existe por lo tanto no puede exigir sus derechos porque no existe. Entonces esa visibilidad estuvo bien, si bien hay que aguantarsela pero estuvo bien en ese sentido de multiplicar esa visibilidad hacia otros ámbitos ¿no? No sé, me parece que no fue algo que vino en contra en todo caso, al contrario...” (Alejandra, mama y activista de 100% Diversidad y Derechos)

Lo analizado en torno a esta estrategia tiene que ver con interferir en la construcción social de la categoría familia, en ese espacio. Los medios masivos de comunicación son constructores y reproductores de sentido común con lo cual poder incidir y movilizar esas estructuras desde la perspectiva de género y diversidad, es dar un paso en pos de la inclusión y el reconocimiento de las familias LGBT.

Por último las estrategias electivas son aquellas que tienen que ver con la elección de la escuela a la cual concurrirán los/as hijos/as de las familias LGBT. Al realizar la investigación, en las verbalizaciones que fueron surgiendo, nos dimos cuenta que para algunas de estas, la elección de la escuela era una estrategia de inclusión, mientras que para otras era una cuestión de comodidad y cercanía de sus hogares.

En ciertos casos fue un proceso de elección arduo, en donde se le consultaba a otras

familias LGBT a qué escuelas concurren sus hijos/as, se solicitaba referencias sobre estas o también se realizaban entrevistas con directivos/as de las instituciones. La importancia de esta decisión se plasma en la siguiente cita:

“Se termina eligiendo por la institución que piensas en la que ella va a estar mejor, y eso cambia también en cómo es ella. Quizás no sería igual para otro hijo que fuera de otra manera. También la elegís en función de la personalidad y las necesidades de ese momento... de Nadia, en este caso. Para nosotras era importante, y lo decidimos en función de que la escuela fuera un lugar receptivo y el primer lugar en el que ella pueda construir confianza con adultos que no fueran su familia, o sus mamás o sus abuelos” (Flora, madre y activista de 100% Diversidad y Derechos)

En aquellas situaciones en donde la elección de la escuela se llevó a cabo simplemente por una cuestión de cercanía y comodidad es preciso detallar que las familias no registraron resistencias en cuanto a su conformación, ni ninguna situación de discriminación por parte de las autoridades. La mayoría de las familias realizó entrevistas para conocer las escuelas las cuales resultaban decisivas a la hora de la elección final. En los relatos también se evidenció el filtro que se realizaban con respecto a instituciones escolares donde de antemano se sabía la orientación de la misma:

“Cuando ya tuvo que salir del maternal e ir al jardín común digamos, nos alejamos del barrio porque no entró en el público y la oferta de privados que había en el barrio no nos convencía para nada (...) Porque acá la mayoría de los privados son religiosos” (Lorena, madre y activista de Lesmadres)

En lo que respecta a las familias entrevistadas ninguna de ellas, por lo menos en la actualidad, envía a sus hijos/as a escuelas confesionales. Por el contrario, la laicidad de estas resulta una característica a resaltar, en la mayoría de los relatos, al momento de realizar la inscripción.

Es fundamental explicar que las estrategias aquí especificadas resultan del análisis de las entrevistas realizadas a las familias copaternales y comaternales siendo que diferente

ha sido lo expuesto por el varón trans contactado. En cuanto a Manuel, él no ha buscado visibilizar su identidad trans, así como tampoco verbalizó ninguna de las estrategias anteriormente desarrolladas. En el siguiente relato puede evidenciarse lo analizado:

“E: ¿Y en relación de la experiencia de Mara en la primaria, vos sentiste alguna resistencia en la escuela?”

M: Y no porque en la escuela no sabían o sea fue todo muy normal entre comillas. Creo que hubo un año, si fue en 1° o 2° grado donde no sé cómo, se filtró por una directora anterior” (Manuel, padre y varón trans)

En este sentido es posible, en forma preliminar, dar cuenta que la situación de las personas trans es diferente y presenta otras particularidades. Específicamente en lo que refiere a la escuela los procesos de marginación que las personas trans han atravesado históricamente los/as ubica en una situación de mayor vulnerabilidad⁵.

Para finalizar este capítulo nos parece importante aclarar que las diferentes estrategias desplegadas se presentan como un desafío para las familias dado que, si bien estas no ocupan la totalidad de su tiempo, es una preocupación que asumen en la trayectoria escolar de sus hijos/as.

Para concluir si bien las prácticas de las familias LGBT resultan importantes para construir conocimiento y sentar precedentes en cómo abordar la temática, es necesario aclarar el rol fundamental que tienen otros actores. En este sentido es pertinente enfatizar el lugar que ocupan el Estado y las organizaciones de la sociedad civil para garantizar la democratización de los espacios escolares. Dicho proceso colectivo se desarrollará con mayor precisión en el siguiente apartado.

⁵ Para ampliar acerca de la situación de las personas trans se recomienda la lectura de Victoria Barreda, Josefina Fernández, Mauro Cabral, Paul B. Preciado, entre otros/as.

➤ **Capítulo III: La construcción colectiva hacia la ampliación de derechos**

“En el origen de nuestra lucha está el deseo
de todas las libertades”

Alejandro Modarelli

En el presente capítulo se abordarán algunas de las prácticas realizadas por el movimiento LGBT que inciden en el ámbito educativo, así como también ciertas acciones llevadas a cabo por docentes organizados, tanto en espacios gremiales como de la sociedad civil. Para poder analizar dichas acciones colectivas nos parece pertinente rescatar algunos de los principales hitos de la comunidad LGBT en Argentina y el mundo. La finalidad del apartado es poder reflejar la organización y la construcción de conocimiento desde los propios grupos vulnerados con el propósito de incidir en los espacios educativos.

❖ **Caracterización del movimiento LGBT**

Para comenzar nos parece apropiado hacer mención a los disturbios de Stonewall, ya que constituyen un punto de inflexión en la consolidación del movimiento de gays y lesbianas como un actor social. Este suceso consistió en una serie de manifestaciones espontáneas contra el abuso policial que tuvo lugar en la madrugada del 28 de junio de 1969 en Estados Unidos. El colectivo que asistía, era intimidado y violentado constantemente por el hecho de llevar a cabo prácticas no heterosexuales. Los logros y las consecuencias de los disturbios de Stonewall se deben en gran medida al cambio socio-cultural que se había producido en los años '60, promovida por la revolución sexual, el movimiento feminista y la lucha por los derechos civiles de las minorías raciales. Hasta el momento los reclamos de los/as activistas giraban en torno a una mayor aceptación, en cambio luego de Stonewall comenzaron a exigir el reconocimiento social, la integración y equiparación de derechos. En lo que concierne al movimiento feminista, que había visibilizado las desigualdades existentes entre varones y mujeres, es dable destacar el *Post Feminismo*. Desde esta corriente se planteó transformar la sociedad para incluir lo impensable, posibilitando la construcción de múltiples identidades y problematizando la forma de nombrar y categorizar a los cuerpos.

En lo que corresponde a Argentina, las primeras organizaciones que encabezaron las luchas por los derechos de las personas LGBT, fueron Nuestro Mundo en 1967 y Safo en 1972. En

conjunto con otros grupos, posteriormente integraron el Frente de la Liberación Homosexual que buscó una alianza con la izquierda política con el fin de avanzar en los derechos civiles.

La dictadura cívico-militar de 1976 erradicó parte de este movimiento a través de la persecución de sus miembros y la desaparición de muchos de estos. El retorno a la democracia permitió el resurgimiento de una nueva etapa en la reivindicación de estos grupos. Por esos años se conformó la Comunidad Homosexual Argentina (CHA) y se afianzó una alianza entre el movimiento de la diversidad y organismos de derechos humanos. Por aquellos años la CHA, de la mano de su principal referente Carlos Jáuregui, realizó distintas campañas para la prevención del VIH-Sida. Otro de los hechos más importantes para la población LGBT fue la eliminación en 1990, por parte de la Organización Mundial de la Salud, de la categorización de la homosexualidad como una enfermedad. En relación a esto, Emilio reflexiona sobre esta situación:

“No hace mucho que la mujer vota ponele, hace nada que nos podemos casar todos (...) en 1990 el gay y la lesbiana del '89 estaba enfermo, estaba enferma. Llevamos 24 años de salud los gay y las lesbianas.” (Emilio, docente y referente de Educación por la Diversidad)

Haber podido modificar esta calificación se presenta como un gran cambio que influyó, no sólo en la vida de las personas homosexuales sino también en toda la sociedad. Sin embargo estos discursos aún tienen una fuerte implicancia social que generan, aún en nuestros días, la reproducción de discursos patologizantes que enmarcan acciones discriminatorias y excluyentes. En relación a esto, lo expresado por Manuel refleja la vigencia de esta concepción:

“A mí me diagnosticaron disforia de género y eso es algo que no mucha gente sabe porque es como que todos te catalogan. Los psiquiatras y los psicólogos me lo habían dicho, que me hicieron el diagnóstico para mi cambio de documento que en ese momento se hacía vía judicial. La justicia te solicitaba que hagas un tratamiento psiquiátrico, psicológico y que un psiquiatra y un psicólogo, o sea yo tenía una vez por semana psiquiatra y una vez por semana psicólogo”. (Manuel, padre y varón trans)

En este sentido consideramos importante la incidencia que tienen las organizaciones identitarias a fin de erradicar la matriz patologizante aún vigente en los discursos cotidianos y

así continuar promoviendo transformaciones en el sentido común.

En la década del '90 comienza un periodo significativo a nivel jurídico y social siendo que en 1992 se realiza la primera marcha del orgullo convocada desde distintas organizaciones y cuadros políticos. Asimismo se protege por primera vez la orientación sexual en la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. En este periodo el movimiento asume un rol post-identitario lo cual tiene fuerte vinculación con el contexto en la cual se enmarca. Desde esta perspectiva el eje central del colectivo y sus demandas, no se articula -como en otras épocas- a partir de exacerbar sus identidades no hegemónicas. Sino que se pone el acento en plantear la lucha por el reconocimiento de las personas LGBT desde el paradigma de derechos humanos.

En 2006 varias organizaciones se agrupan para formar la Federación Argentina de Lesbianas, Gays, Bisexuales y Trans (FLGBT), la primera organización de éste tipo de carácter nacional. En los últimos años se llevó a cabo un avance normativo lo cual representa la materialización de gran parte de las luchas colectivas del movimiento. Es preciso poder detallarlas a fin de dar cuenta de la importancia que adquieren tanto por la ampliación de derechos que promueven como por la repercusión en el desarrollo cotidiano de los sujetos:

-Ley 26.618 de Matrimonio Igualitario sancionada en el 2010, que equiparó la posibilidad de filiación entre personas LGBT con las personas heterosexuales, garantizando los mismos derechos.

-Ley 26.743 de Identidad de Género sancionada en el 2012, que es una de las más avanzadas del mundo. Afirmamos esto teniendo en cuenta que esta ley no solo habilita a las personas trans a que el Estado reconozca su identidad autopercebida, sino que además garantiza el acceso a los tratamientos de hormonización y cirugías genitales como parte del derecho a la salud.

-Ley 26.862 de Acceso Integral a los Procedimientos y Técnicas médico-asistenciales de reproducción médicamente asistida, sancionada en el 2013, que garantiza desde el Estado los tratamientos de fertilización asistida a todas las personas que posean cuerpos capaces de gestar.

Es preciso además destacar que la relevancia que tuvieron estos cambios jurídicos impactaron no sólo a nivel material, en la vida de los sujetos involucrados, sino también en la ampliación de los límites de ciudadanización en tanto que, como plantea Micaela Libson, se vio

movilizado el lenguaje promoviendo un impacto a nivel social y simbólico. En corolario con esto resulta apropiado tomar el análisis propuesto por Nancy Fraser quien desarrolla una diferenciación en cuanto a las reivindicaciones de justicia social donde distingue las políticas redistributivas y las de reconocimiento. En cuanto a las primeras refiere a la justa distribución de recursos y riqueza, mientras que las segundas se corresponden con la aceptación de la diferencia, enfrentándose a injusticias del plano cultural enraizado en patrones sociales de representación, interpretación y comunicación. La autora propone una concepción bidimensional para poder comprender cómo ambos paradigmas se vinculan, entendiendo que al cambiar las relaciones de reconocimiento desaparece el error de distribución. En relación a esto afirma que “la superación de la homofobia y el heterosexismo requiere cambiar el orden de estatus sexual, desinstitucionalizar los patrones heteronormativos de valor y reemplazarlos por unos patrones que expresan la igualdad de respeto hacia gays y lesbianas” (Fraser, 2008: 91). Teniendo en cuenta esto, para alcanzar dichas reivindicaciones de justicia social, es necesario que la igualdad formal concuerde con el reconocimiento social, siendo que así es posible que las oportunidades de las personas LGBT se igualen al resto.

En concordancia con esto es necesario destacar que la lucha del movimiento durante años, fue el pilar fundamental para obtener los avances legislativos anteriormente descritos. Para resaltar este proceso colectivo retomaremos las palabras del entrevistado:

“Yo siempre digo que todos los logros que hemos obtenido en materia legislativas no tienen solo que ver con quienes estaban en el ejecutivo o en el legislativo en ese momento, eso es una parte, es el resultado de años de militancia, el resultado de compañeros y compañeras desaparecidos por la expresión de su identidad, con los que deshicieron las razzias en los boliches, tiene que ver con los que fueron a las primeras marchas con máscaras, digo hay mucha gente que puso cuerpo y producto de eso es que después aparecieron algunas preguntas, y producto de esas preguntas es que después las cosas fueron avanzando como avanzaron y me parece que uno tiene que ser agradecido a quienes iniciaron un camino en momentos donde todo era más complicado ¿no?” (Emilio, docente y referente de Educación por la Diversidad)

En esta extensa cita, el entrevistado logra describir e historizar de manera muy contundente el recorrido del colectivo LGBT en los últimos tiempos. Asimismo también reconoce que las conquistas realizadas a lo largo de estos años son el resultado de esa lucha organizada y de la

puja que constantemente el colectivo dio a pesar de las adversidades coyunturales que se sucedieron. Es dable destacar que el escenario que presenta hoy la población es producto de un proceso de construcción, reflexión y resistencia que permitió avanzar en el reconocimiento jurídico por parte del Estado. En este sentido siguiendo a Boaventura de Sousa Santos son los mismos grupos vulnerados de la sociedad quienes generan incidencia en la estructura política, social y cultural. En cuanto a esto afirma que “realmente quienes han producido cambios progresistas, en los tiempos más recientes, han sido precisamente grupos sociales totalmente invisibles para la teoría crítica eurocéntrica, esto es, las mujeres, los indígenas, los campesinos, los gays y lesbianas, los desempleados” (de Sousa Santos, 2010: 14). Teniendo esto en cuenta es fundamental continuar con el análisis de esos procesos y las formas actuales que adquieren las organizaciones sociales.

❖ *Las acciones colectivas para la construcción de escuelas diversas*

Para poder analizar las prácticas que se despliegan a nivel colectivo es necesario definir previamente qué entendemos por acción colectiva. En primer lugar es fundamental comprender que se trata de una categoría que se enmarca en un contexto social, político y cultural específico y que por lo tanto va a adquirir formas particulares de acuerdo al momento histórico. El autor Sidney Tarrow, la define como “un recurso del que dispone la mayoría de los individuos para movilizarse contra los adversarios más poderosos, explotar las oportunidades políticas, crear identidades colectivas y agrupar a la gente en organizaciones” (Tarrow, 1997: 205). Las acciones colectivas pueden manifestarse de distintas maneras por lo cual puede ser breves, mantenidas, institucionalizadas, disruptivas o dramáticas, dependiendo del momento en que se desarrollen. Estas se presentan, usualmente, cuando los individuos tienen acceso a los recursos y cuando los descontentos encuentran oportunidades como la apertura del acceso institucional, cambio en las alianzas e irrupción de un nuevo conflicto con las elites, creándose el incentivo para el activismo.

Jorge Aceves Lozano menciona dos ejes claves para adentrarnos al conocimiento de las acciones colectivas de lo que él denomina como los *nuevos movimientos sociales*. Por un lado, entender los procesos de construcción identitaria entendiéndola como la auto-representación generada en un momento y contexto determinado. Y el otro eje, que se interrelaciona con el primero, se constituye por el trabajo de reconstrucción de la ruta biográfica que le aporta temporalidad y permite dar cuenta de la experiencia y el punto de

vista de los actores involucrados. Si bien no coincidimos con la perspectiva del autor al plantear que estos grupos emergentes no están interesados en los conflictos centrales de la sociedad, sino en los múltiples valores y necesidades individuales, nos parece pertinente retomar los aspectos característicos que resalta, en tanto que cuestionan los códigos y valores dominantes en materia de capital simbólico.

La organización y movilización colectiva ha sido un mecanismo eficaz de los sectores subalternos en los dos últimos siglos para visibilizar conflictos, injusticias y exclusiones sociales, así como para impugnar las arbitrariedades de los gobernantes y las consecuencias adversas de la expansión del capital. En efecto, la historia contemporánea no podría comprenderse sin estas luchas contra los autoritarismos y otras formas de opresión y discriminación social. En cuanto esto, Barrington Moore dice que "para cualquier grupo oprimido, la primera tarea consiste en sobreponerse a la autoridad moral que sostiene las causas del sufrimiento, y así crear una identidad política efectiva" (Moore, 1996: 95). En este sentido "los actores colectivos contemporáneos ven que la creación de identidad supone un conflicto social en lo que se refiere a la reinterpretación de las normas, a la creación de nuevos significados y al desafío de la construcción social de los límites mismos de la acción pública, la privada y la política" (Cohen y Arato, 2001: 574). Es decir que la construcción de las identidades de los movimientos colectivos adquiere un rol importante en las acciones, comprendiendo que el eje central está puesto en la subjetividad y en la interpretación que hacen de las significaciones culturales.

Micaela Libson plantea que, en lo que respecta al movimientos de la diversidad sexual, el debate se ubica en pensar cuáles se consideran que son las mejores estrategias de construcción para la conformación de una ciudadanía plena. En cuanto a esto expone que los reclamos se han enfatizado en lo que refiere al reconocimiento jurídico de estos grupos, cuyo correlato hemos podido ver en las distintas leyes anteriormente señaladas. Igualmente advierte que esas conquistas se realizan en el marco del dispositivo de derecho, el cual constantemente reproduce la heteronormatividad como sistema de dominación. A pesar de esto es dable destacar que "ampliar los límites de ciudadanía a través del otorgamiento de derechos implica un reconocimiento jurídico que excede ese ámbito, pues repercute materialmente en la vida de los sujetos" (Libson, 2012: 58), produciendo a su vez cambios a nivel estructural. Si bien esto se plantea como una contradicción, consideramos que es importante que se piense en la superación de estas tensiones para así lograr pensar nuevas formas de organización colectiva que promuevan aquellas reivindicaciones de justicia social

detalladas por Nancy Fraser, que también fueron mencionadas en el capítulo anterior.

Las acciones colectivas de las familias LGBT:

Un aspecto que caracterizó a la mayoría de las familias entrevistadas tiene que ver con su participación en organizaciones identitarias, tal como lo hemos mencionado al principio de este trabajo. Si bien en el marco de su participación -que en el caso de algunos/as es más activa que en otros/as- se despliegan variadas actividades que promueven la ampliación de los derechos de las personas LGBT, aquí nos centraremos en aquellas que tienden a incidir en la comunidad educativa. En los relatos obtenidos se pudo dar cuenta de algunas de las acciones concretas que, en el marco de sus espacios de referencia, fueron realizando alrededor de la temática de la diversidad en general, como de las familias LGBT en particular.

Entre las principales problemáticas que advirtieron fue la falta de material para trabajar la temática de la diversidad familiar en las escuelas. En este sentido tanto 100% Diversidad y Derechos como Lesmadres pensaron, trabajaron y crearon libros, cuadernillos, juegos y otros materiales didácticos para abordar el tema. Para ejemplificar esto es factible retomar lo expresado por una de las entrevistadas, integrante de Lesmadres quien nos contó acerca de la experiencia de la guía para el personal educativo realizado por esa organización:

“Si, el cuadernillo se sigue trabajando, el lunes que viene se da una charla con ese cuadernillo en una escuela Normal para los estudiantes del profesorado” (Lorena, madre, docente y activista de Lesmadres)

Es allí evidente la importancia que adquiere la producción escrita que han realizado y que continúa siendo socializado en las instancias de formación docente. El objetivo es poder desnaturalizar la imagen dominante de la *familia tipo* y dar espacio a las distintas realidades de la diversidad familiar. En paralelo, es preciso destacar la necesidad que tienen los/as docentes de contar con materiales para poder problematizar y visibilizar la diversidad en el ámbito escolar. Y en este aspecto, el trabajo en conjunto con las organizaciones de la sociedad civil es imprescindible. En relación a esto una de las entrevistadas plantea su análisis frente a la situación de los/as docentes:

“Tienen una necesidad de incorporar material pedagógico que sirva para tratar la diversidad, que no tienen, lo quieren y no los tienen” (Rita, madre y activista de 100% Diversidad y Derechos)

A su vez se ha evidenciado, a partir de los datos recolectados, el trabajo realizado desde la modalidad de taller donde se capacita también a docentes ya en ejercicio. Esta línea de acción institucional se complementa con el intercambio realizado con espacios más jerárquicos como lo es el Ministerio de Educación donde se realizaron convenios para la incorporación de materiales en el programa ESI.

Al mismo tiempo fue posible identificar que desde las organizaciones se conforman espacios de asesoramiento y seguimiento de situaciones singulares en donde se han producido acciones discriminatorias o dificultades para el pleno ejercicio de los derechos de las personas LGBT en los espacios educativos. Continuando con la descripción de estas múltiples formas de abordaje es preciso destacar el trabajo en conjunto realizado con sindicatos docentes lo cual consideramos que complejiza las acciones colectivas realizadas por estas organizaciones. Este accionar estratégico se verbaliza en los dichos de esta pareja de mujeres referentes de 100% Diversidad y Derechos:

“R: Trabajamos en educación (...) con el Ministerio de Educación para que se reforme la currícula incorporando algunas cuestiones, acercando materiales.

F: En el material de Educación Sexual Integral también trabajamos.

R: Sí, claro es fundamental, es el pilar de todo. Eso trabajamos muchísimo.

F: Y con los gremios.

R: Y trabajamos la otra parte con los docentes, tenemos convenio con CTERA y con las organizaciones de base de CTERA, en donde le hacemos charlas de formadores a los docentes, a los que están en el gremio (...). Y después laburamos con los chicos, a demanda, en algunas charlas con algunas cuestiones, son como las tres patas ¿no?” (Rita y Flora, madres y activistas de 100% Diversidad y Derechos)

Allí se explicita un accionar que se nutre de todos los frentes para llevar a cabo procesos contra-culturales que posibiliten la transformación social y el reconocimiento de las múltiples diversidades. En lo que refiere a la cuestión del gremio docente será retomado y analizado

con mayor detalle en el apartado siguiente.

Antes de continuar enunciando las actividades más significativas que han realizado en el camino por el reconocimiento de los derechos, nos parece prudente analizar un aspecto fundamental. Teniendo en cuenta las prácticas realizadas por las familias LGBT que fueron detalladas en el capítulo precedente, consideramos que las acciones aquí referenciadas forman parte de un proceso de colectivización de las estrategias realizadas a nivel familiar. En muchos casos el proceso organizacional responde a la necesidad imperiosa de incidir, desde otro plano, en los escenarios vivenciados desde sus experiencias individuales. A su vez cobra importancia la idea de encontrarse con otros sujetos y dimensionar que forman parte de un entramado social en donde hay otras familias que atraviesan dificultades similares.

En relación a esto, adquiere gran importancia el Encuentro Nacionales de Familias LGBT con hijos e hijas realizado desde la red 100% Diversidad y Derechos, donde las cuestiones educativas ocupan un lugar de gran relevancia. En este sentido retomaremos algunas de las conclusiones realizadas por la comisión de educación del último encuentro, que pueden ser leídas en su página web. Allí se propuso fomentar canciones e insumos culturales infantiles no sexistas, ni reproductores del modelo hegemónico de familia y sus roles de género operativos así como también material que visibiliza la diversidad familiar; fomentar espacios educativos de arte, publicidad y periodismo que incluyan la perspectiva de la diversidad sexual, familiar y de género y aportar a la erradicación de estereotipos y discursos estigmatizadores; solicitar a los Ministerios de Educación de las provincias que adecuen los formularios de inscripción; exigir el pleno cumplimiento del programa de Educación Sexual Integral en todas las jurisdicciones y solicitar la incorporación específica de la temática LGBT y la diversidad familiar en las distintas instancias de formación docente; promover y analizar con los sindicatos docentes para incorporar la perspectiva de la diversidad sexual, familiar y de género en los contenidos de la formación sindical y pedagógica; impulsar proyectos que incorporen la lucha contra la discriminación y la violencia por orientación sexual e identidad de género en las escuelas como parte de su Proyecto Educativo Institucional.

En cuanto a este último objetivo se ha podido plasmar en la experiencia de la Primera Encuesta Nacional sobre Ambiente Escolar dirigida a jóvenes LGBT, realizada este año. El propósito de la misma es poder contar con datos sobre violencia y discriminación por orientación sexual e identidad de género en instituciones educativas de nivel medio y

reclamar el diseño de políticas públicas para erradicar el acoso. Las conclusiones serán próximamente presentadas a la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).

A su vez desde el área de familias LGBT de la organización ya mencionada, donde una de las entrevistadas es referente activa, se está trabajando actualmente con los Registros Civiles de diferentes regiones. A partir de esto se pretende lograr la rectificación de todo tipo de documentos que hacen a la vida de las personas, teniendo en cuenta el cambio de nombre y género de acuerdo a su identidad autopercebida. Hoy día, esto se presenta como un obstáculo en la vida cotidiana de muchas familias por ejemplo a la hora de querer continuar sus estudios o cuando inscriben a sus hijos/as en la escuela. Sin ir más lejos, la familia que hemos entrevistado conformada por un varón trans, es una de las cuales se ve afectada por este problema, viéndose vulnerado su derecho a la identidad. En cuanto a esto, resulta fundamental el intercambio y el acercamiento de las familias a los espacios colectivos, no sólo por tratarse de un espacio en el cual pueden referenciarse, sino porque resulta uno de los lugares privilegiados para luchar por su reconocimiento ante la ausencia de políticas estatales.

La situación actual de las familias LGBT y del colectivo de la diversidad en general, conllevó a que se genere una problematización de ciertas prácticas escolares. Tal como vimos en capítulos anteriores, en la escuela diariamente se suceden situaciones en donde los/as docentes no cuentan con las herramientas necesarias para dar respuestas. Desde estas experiencias y en la búsqueda por construir mecanismos de formación y ejecución, surge la organización gremial constituyendo otra de las formas de acción colectiva.

La organización docente y el reconocimiento de la diversidad:

Así como hemos desarrollado las acciones realizadas por las organizaciones identitarias nos parece importante ahondar en las trayectorias que surgen desde los mismos espacios docentes. En cuanto a esto hemos tenido contacto con espacios fomentados desde los sindicatos, así como también desde organizaciones de la sociedad civil. En cuanto a este último, como ya hemos mencionado entrevistamos a Emilio, uno de los referentes de Educación por la Diversidad, quien nos contó sobre las primeras acciones realizadas como colectivo:

“Cuando yo le planteé a una asesora pedagógica que yo quería hacerme algunas preguntas e investigar sobre este tema me dijo ‘para qué’ y era una mina informada (...). Sin embargo hubo un par de compañeros y compañeras que yo les dije ‘che nos ponemos a pensar esto’ y se re coparon y una de las primeras acciones de visibilidad que hicimos fue ir a la marcha con los guardapolvos, eso sí fue en la marcha del orgullo de 2006 y generó impacto” (Emilio, docente y referente de Educación por la Diversidad)

Si bien en dicha coyuntura parecían no tener respuesta los reclamos de este grupo, lo verbalizado por el entrevistado da cuenta de la necesidad que había de visibilizarlos. De esta manera la presencia de docentes LGBT, que se autoconvocaron para dar disputa a los parámetros heteronormativos afianzados en la escuela, significó el puntapié inicial para un proceso de acción en conjunto. Así lograron plantear una realidad que hasta el momento era totalmente ignorada y por tanto no abordada.

A su vez, en el proceso de recolección de datos, hemos participado de un panel de expositores/as convocado por CTERA. Desde la Secretaría de Género y el área de Educación y Diversidad Sexual de dicha central se realizó un encuentro con delegaciones de docentes de todo el país. La jornada se tituló “Todas las familias, en una escuela de puertas abiertas” y se enmarcó en el día internacional de la lucha contra la discriminación por diversidad sexual o identidad de género. Con respecto a esta fecha conmemorativa el entrevistado nos decía:

“Hay una ley que incita al ejecutivo de la Ciudad a incorporar en la agenda educativa el 17 de mayo como día internacional de lucha contra la discriminación por orientación sexual o identidad de género y no solo debe incorporarlo a la agenda, sino a realizar acciones. Hubo un año, hace un par de años que abrimos la agenda y no estaba (...) Un año logramos que el Ministerio de Educación hiciera unos afiches, era muy gracioso porque el afiche era un fondo amarillo (...) y grande decía 17 de mayo y muy chiquito decía ‘día internacional de la lucha contra la discriminación por diversidad sexual’ (...)” (Emilio, docente y referente de Educación por la Diversidad)

Teniendo en cuenta la importancia simbólica que adquiere la incorporación de este día a la agenda educativa es fundamental también dar cuenta de las resistencias que se suceden para su plena visibilización. Sin dejar de lado la preponderancia que adquiere su reconocimiento,

es imprescindible que esto venga acompañado de otras acciones que apuntalen y promueven la permanencia de estos temas en la escuela.

Continuando con lo vivenciado en el encuentro, además de la exposición de distintos/as referentes en la temática, se llevó a cabo un intercambio de experiencias entre los/as docentes, a partir de lo cual se evidenció la necesidad de informarse y reflexionar sobre las cuestiones que frecuentemente ocurren en las aulas. En este sentido se evidencia, en cierto modo, que ante la falta de iniciativa por parte del Estado es preponderante la organización gremial de los trabajadores de la educación para posibilitar acciones conjuntas que construyan respuestas ante los episodios que suceden día a día en las instituciones educativas. A su vez desde CTERA se viene trabajando en relación al respeto y la valoración de la diversidad en los ámbitos educativos en el marco del proyecto de “Escuelas libres de discriminación”, junto a 100% Diversidad y Derechos y el Colectivo de Educadores por la Diversidad y la Agrupación Afro Xango. Desde dicho proyecto se busca propiciar la sensibilización en relación a la diversidad en la comunidad educativa, implementando estrategias en los proyectos institucionales y áulicos, y promoviendo la aplicación efectiva de la Ley de Educación Sexual Integral.

Como mencionamos anteriormente se han realizado capacitaciones docentes, muchas de las cuales han sido promovidas desde la Unión de Trabajadores de la Educación (UTE). En estas experiencias además de formar en la temática LGBT se busca movilizar y concientizar a los/as educadores/as en la importancia de abordar estas cuestiones. Una de las madres entrevistadas, capacitadora y participante de 100% Diversidad y Derechos, nos contaba sobre la experiencia en uno de los talleres:

“Trabajamos mucho en lo que es la capacitación y la formación de docentes dentro del sindicato. Estuvo buenísimo porque vos tenés que llegarles de todas las formas posibles. Con UTE fue en un momento recontra fuerte, fuimos a dar una taller y en el mismo taller salieron del closet dos docentes adelante de sus compañeros (...) Eso es otra de las cosas, la docencia es uno de los gremios en donde, a veces, más dificultades hay para salir del closet”
(Alejandra, madre y activista de 100% Diversidad y Derechos)

En esta cita se evidencia la importancia de la formación docente para fortalecer el desafío

pedagógico de deconstruir los parámetros establecidos y promover la *diversidad como bandera* en el abordaje educativo. Asimismo esta convocatoria atraviesa profundamente la subjetividad de muchos/as docentes cuya orientación sexual es ocultada y reprimida ante el temor de la estigmatización. En el marco de las entrevistas realizadas se explicitaron algunas situaciones en donde docentes eran discriminados por su orientación sexual e incluso se producían despidos al conocerse la misma. En este plano, la organización sindical resulta un espacio de disputa al interior del colectivo docente, dando la discusión a partir de la formación, la problematización y la identificación de la importancia que adquiere la sexualidad en cada uno de los lugares que hacen a la vida de los sujetos.

Nos parece importante destacar que a la hora de pensar en la transformación social y en la construcción de conocimiento sobre diversidad y género resulta esencial trabajar con todos los frentes involucrados. En este sentido, debe darse un accionar dialéctico y multidimensional desde todas las organizaciones que hacen, en este caso, a la promulgación de un sistema educativo más inclusivo. En cuanto a esto es fundamental la presencia de organizaciones mixtas y abiertas en donde la diversidad aparezca como una categoría transversal que permee todas las acciones llevadas a cabo. En este aspecto los sindicatos de docentes ocupan un lugar estratégico, dada su estructura y la potencialidad que tiene un espacio constituido por los/as mismos/as educadores/as. A colación de esto, resulta significativo resaltar que en el marco del encuentro de CTERA, antes mencionado, se convocó a las todas organizaciones de base a crear comisiones de género y diversidad sexual. De esta forma se hizo explícita la importancia de multiplicar la experiencia de participación colectiva en todos lados teniendo en cuenta la relevancia que ha tenido la temática en los últimos años y la forma en que esto incide diariamente en la vida escolar.

A modo de complejizar lo aquí expuesto es pertinente hacer mención a la propuesta pronunciada por Paula Fainsod en el panel realizado en ATE. En el marco de la formación sindical, se llevó a cabo dicho encuentro en donde se debatió en torno a la construcción de la educación sin estereotipos de género. Allí se hicieron presentes muchas personas referentes de espacios educativos, así como también trabajadores/as de otras áreas. Si bien, ya hemos hecho mención en otros capítulos sobre lo problematizado allí, quisiéramos rescatar la propuesta que plantea la generación de *justicia curricular*. Dicha categoría hace mención a la idea de poder contribuir a la construcción de una currícula inclusiva, que ponga en jaque las

relaciones de poder, los discursos hegemónicos y en donde se hagan presentes todas las voces. Dentro de esta iniciativa se llamó a todos los actores allí presentes a contribuir con la democratización de los espacios educativos reconociendo a todos/as como sujetos de la educación.

Teniendo en cuenta el trabajo que realizan las distintas organizaciones es importante resaltar lo sustancial del entrecruzamiento constante del colectivo LGBT con diferentes movimientos. Si bien muchos de estos espacios, no han surgido para profundizar en cuestiones de género, con el tiempo han podido dar cuenta de la implicancia que tiene su incorporación, a la hora de trabajar por la igualdad. En este aspecto, la constitución de acciones conjuntas constituyen una de las formas cruciales para la elaboración de tareas concretas que impactan en los espacios sociales. En relación a esto, para poder llevar a cabo las acciones colectivas es necesario identificar las particularidades del contexto, cuyas condiciones han sido construidas en el recorrido de los mismos movimientos.

A su vez consideramos que las tareas de las organizaciones se constituyen para generar acciones concretas ante las falencias del Estado, conjuntamente con una constante presión que permita obtener respuestas definitivas. En un contexto en donde, si bien se ha realizado un reconocimiento en materia jurídica -el cual también ha sido resultado de la insistencia del movimiento afectado- aún se deben continuar propiciando políticas que posibiliten el cambio cultural.

➤ **Reflexiones Finales**

En el proceso de realización de este trabajo nos propusimos analizar la inclusión de las familias LGBT en los contextos escolares a partir de la perspectiva de distintos actores involucrados. Esto nos permitió profundizar la mirada y así complejizar a qué nos referimos cuando hablamos del acceso a derechos. Es preciso aclarar que las conclusiones aquí esbozadas son el reflejo de un recorte acotado de la realidad, por lo cual no pueden generalizarse. Si bien hemos podido alcanzar algunas consideraciones, que detallaremos a continuación, creemos que estas representan el principio de muchos interrogantes que aportarán a seguir enriqueciendo e interpelando todos los espacios de nuestro quehacer profesional.

A medida que nos adentramos aún más en la temática, nos posicionamos con mayor firmeza en la creencia de que para lograr una sociedad más igualitaria se precisa del involucramiento de todas las personas, y que en ese plano la escuela ocupa un rol fundamental. Comenzamos este trabajo con muchas dudas y también con algunos preconceptos que fuimos desandando a lo largo de la investigación. En un primer momento pensábamos que íbamos a enfrentarnos con experiencias frecuentes de discriminación que perjudicaran el acceso al sistema educativo de estas familias. Y, si bien se explicitaron resistencias por parte de las instituciones escolares, el recorrido nos hizo dar cuenta que la cuestión nodal gira alrededor de la inclusión, de la profundización que requiere hablar de diversidad y de las transformaciones socio-culturales que hay que seguir promoviendo.

Al centrarnos en lo que respecta al modo en que las escuelas abordan la temática de la diversidad sexual y genérica, pudimos dar cuenta de algunas reflexiones, las cuales destacaremos a continuación. Dentro de las principales, consideramos necesario que aquellas personas que tienen un rol fundamental en las aulas puedan profundizar sobre estos temas y cuestionar sus propios preconceptos. En paralelo, es preciso dar un salto en la formalidad de los discursos y contenidos para que estos se traduzcan en actos concretos que rompan con los prejuicios. Además es fundamental contar con las herramientas adecuadas que permitan a los/as docentes abordar la temática dentro de las escuelas. Esto está relacionado con el currículum oculto y con muchas de las prácticas presentes en la escuela que se llevan a cabo constantemente pero que no forman parte del plan de estudios oficial. En este sentido es fundamental poner especial énfasis, ya que es allí donde se ponen de manifiesto muchas de

las concepciones del sentido común que traen los sujetos. A su vez, la temática de la diversidad queda aún reducida a espacios acotados dentro de la escuela, por lo que creemos que la apuesta tiene que conllevar a integrar transversalmente esa perspectiva. Otro aspecto a destacar es lo que concierne al currículum nulo, que en este caso está asociado con la visibilidad de las personas trans y las problemáticas que atraviesan estos grupos. Queremos destacar que la situación de esta población es muy distinta a la del resto del movimiento de la diversidad y que en este aspecto, la escuela perpetúa esa invisibilización y exclusión.

En lo que refiere a las distintas voces que pudimos escuchar en el proceso de elaboración de este trabajo, es preciso dar cuenta de las limitaciones que presenta la implementación real de la ESI. Respecto a esta hemos visto que su aplicación no se realiza de manera uniforme, pareja o total, concluyendo que no hay una uniformidad en cuanto al abordaje de la diversidad en el ámbito educativo. Si bien la ESI parece implementarse en casi todas las escuelas referenciadas, consideramos que hay que continuar trabajando para lograr transversalizar sus postulados y que la educación sexual sea realmente integral. Para sintetizar comprendemos que la ESI constituye la herramienta fundamental para abordar la temática de la diversidad en los contextos escolares por lo que es imprescindible continuar fortaleciendo su implementación en todos los espacios educativos. De todos modos entendemos que se suscitan en ella cuestiones que aún no han sido problematizadas y que se presentan como limitaciones. Dentro de estas, identificamos su carácter binarista que omite a las configuraciones genéricas disidentes y en este sentido el desafío tiene por objetivo lograr que el currículum nulo, anteriormente mencionado, se haga explícito.

Otra de las cuestiones a destacar, es que para poder visibilizar a las familias LGBT y poner en jaque al sistema hetero-patriarcal, es necesario abordar de manera integral los conceptos que hacen a la perspectiva de género. Comprendemos que para lograr la igualdad social en materia de género es necesario dimensionar la complejidad de esta temática. En este sentido es indispensable superar el abordaje fragmentado que no tiene en cuenta las distintas cuestiones que forman parte del mismo recorrido.

Nos parece significativo resaltar que, si bien por un lado la escuela perpetúa discursos dominantes, es al mismo tiempo espacio de resistencias. Y desde esta perspectiva se presenta como una de las instituciones fundamentales para llevar a cabo procesos de transformación.

Consideramos que tiene un posicionamiento clave y que su potencialidad la coloca en un lugar de privilegio para poner en tensión la reproducción de los modelos hegemónicos y deconstruir los modelos instituidos. En conclusión consideramos que el proceso de conformación de la escuela ha permitido hacer de la misma un espacio de confluencias, de debate, de tradición y al mismo tiempo de resistencias, de construcción así como también de deconstrucción. Es así que juega un papel privilegiado de incidencia en la sociedad, siendo por esto también fuertemente interpelada con sobreexigencias que superan a su capacidad de intervención ante la limitación de recursos y la falta de decisión política de fortalecer su espacio.

En virtud del trabajo desarrollado podemos afirmar que la no problematización de esta temática constituye la vulneración de derechos. Hemos podido evidenciar esto, en tanto que las familias de muchos/as niños/as no se ven reflejadas en las instituciones educativas a las que asisten, al mismo tiempo que tampoco se garantiza la educación sexual de estos/as. En relación a esto, consideramos que cobra importancia poder formar a los sujetos, desde sus primeros años, con una perspectiva de género entendiendo que este es el paso fundamental para alcanzar la inclusión e igualdad real.

A lo largo del trabajo identificamos algunas prácticas elaboradas por los/as docentes a fin de abordar la temática de género en las aulas, así como también analizamos ciertas estrategias desplegadas por las familias LGBT para garantizar su inclusión en los espacios escolares. Comprendemos que las prácticas que llevan a cabo los actores irrumpen en las relaciones de poder y contribuyen a generar justicia curricular. Nos parece importante retomar esta definición en tanto que aporta a pensar y reconocer a todos/as como sujetos de la educación. Si bien consideramos que las personas tienen roles diferentes, creemos que se necesitan de todas las voces para propiciar la inclusión educativa.

Poniendo especial énfasis en las estrategias que llevan a cabo las familias, si bien desde un principio teníamos la presunción de que realizaban dichas prácticas, a lo largo del trabajo fuimos confirmando y dimensionando su importancia. Estas estrategias, que hemos clasificado como pedagógicas, de visibilización, mediáticas y electivas, repercuten tanto en la trayectoria de las familias como también en toda la comunidad escolar. Nos parece pertinente problematizar que dicho trabajo se articuló con familias que presentan atravesamientos de

clase, geográficos y organizacionales específicos. Seguramente en otros escenarios sociales y vivenciales las situaciones sean más complejas aún, por lo que nos parece interesante continuar analizando dicha temática en otros contextos.

Retomando las acciones llevadas a cabo por las familias consideramos que las mismas inciden en el entorno en el cual se encuentran y en este sentido, nos parece relevante realzar el carácter disruptivo que presentan. Estas prácticas que se realizan en los microespacios contribuyen a que la escuela logre reflejar las realidades de todos/as los/as niños/as, partiendo de una concepción que incluya la diversidad de miradas y formas. Es importante entonces, reconocer los diferentes tipos de familias y superar la concepción de *tolerancia* -reproducida desde muchos espacios- que encubre la desigualdad y no permite concebir a las personas como sujetos de derechos.

Otro de los aspectos fundamentales de este trabajo estuvo centrado en las acciones colectivas y en la forma en que estas se desarrollan. En relación a esto, nos parecería erróneo realizar un trabajo que incorpore los relatos de personas LGBT, sin hacer mención a la organización de este movimiento. En cuanto a esto hemos tomado las experiencias, tanto de organizaciones identitarias como de espacios docentes, en donde se trabaja de manera conjunta en la búsqueda por la igualdad de derechos y oportunidades. Con respecto a esto, identificamos que muchas de las estrategias que llevan a cabo las familias tienen su correlato en los espacios organizacionales. De esta manera estamos queriendo dar cuenta que, desde estas organizaciones, muchas veces se replican las acciones realizadas de manera individual a partir de un frente colectivo, que se sustenta en una planificación y en un horizonte explicitado. A su vez estas acciones colectivas continúan interpelando al Estado, conllevando a una puja por el reconocimiento de la diversidad y exigiendo la creación de políticas públicas que hagan esto posible.

Además, es posible resaltar el trabajo conjunto que llevan a cabo distintos espacios colectivos. En cuanto a esto se visualiza el trabajo articulado que realizan distintas organizaciones para la construcción de escuelas inclusivas que aborden la temática de la diversidad. Este accionar, que hace confluir a distintos actores, resulta esencial para generar procesos integrales de construcción colectiva. Al mismo tiempo, en este proceso dialéctico, estas organizaciones actúan como espacios de referencia en donde es posible recurrir frente a situaciones de discriminación y desigualdad que vulneran los derechos de las personas LGBT. Asimismo, son los/as mismos/as docentes, quienes apelan a estas organizaciones en la

búsqueda de alternativas para poder trabajar sobre género y diversidad en las aulas. Esto pone de manifiesto que se trata de cuestiones que hacen a la vida cotidiana de nuestra sociedad y que su no incorporación no hace más que perpetuar la exclusión de algunos grupos sociales.

Algo que se hizo recurrente en las voces de la mayoría de las personas entrevistadas tiene que ver con la identificación de los avances que se han tenido en materia legislativa, los cuales hemos mencionado en el cuerpo del trabajo, y el recorrido que aún falta realizar. En referencia a esto es preciso destacar la importancia que adquiere el reconocimiento de la igualdad en el plano socio-cultural tal como lo expone Nancy Fraser. Podemos advertir que si bien se logró el reconocimiento de la población LGBT, se produce una tensión entre estos avances legislativos y la reproducción de la heteronorma. Más allá de esto consideramos que tener en cuenta esta contradicción abre la posibilidad de seguir trabajando e investigando en pos de generar insumos que posibiliten la creación de políticas públicas con perspectiva de género y diversidad.

Para finalizar consideramos que es necesario seguir fortaleciendo los diferentes espacios educativos para que la escuela verdaderamente tome la *bandera de la diversidad*. De lo contrario hablar de diversidad quedará vacío de contenido o peor aún seguirá reproduciendo una matriz de pensamiento en donde hay un *nosotros/as-ellos/as*, donde la inclusión será pensada desde una tolerancia asimétrica y no desde una concepción igualitaria de derechos humanos.

➤ **Bibliografía**

- Arriagada, Irma. “Familias latinoamericanas: diagnóstico y políticas públicas en los inicios del nuevo siglo”. Santiago de Chile. CEPAL. 2001.
- Barg, Liliana. “Los vínculos familiares: reflexiones desde la práctica profesional”. Espacio Editorial. 2003.
- Barg, Liliana; “Pensar la Familia”. En 6° Curso de Trabajo Social: “Familia un campo para el Trabajo Social”. Universidad de Cuyo. S/f.
- Barreda, Victoria. “Género en el debate”. En: C. Von Opiela (Coord.) “Derecho a la Identidad de Género, Ley Nro. 26.743”. Ed. La Ley. Buenos Aires. 2012.
- Bourdieu, Pierre. “El espíritu de familia” en Razões Práticas sobre a teoria da accões. Editorial Celta. Portugal. 1997.
- Butler, Judith. Cap. 1: “Sujetos de sexo/género/deseo”. En “El género en disputa”. Paidós, Barcelona. 2001.
- Carmen Lera, Alicia; Genolet , Verónica Rocha; Zunilda Schoenfeld, Lorena Guerriera y Silvina Bolcatto. "Trayectorias: un concepto que posibilita pensar y trazar otros caminos en las intervenciones profesionales del Trabajo Social." Revista Cátedra Paralela 4. 2007.
- Catinari, Verónica; Insardi, Josefina y Torres Cárdenas, Mariana. “De posibilidades e (im) posibilidades. Acerca de la identidad de género”. En Demarco, Laura; de Isla, María de las Mercedes; Isnardi, Josefina (comp.). “Equis: la igualdad y la diversidad de género desde los primeros años” Buenos Aires. Las Juanas Editoras. 2010.
- Cicerchia, Ricardo. “Alianzas, redes y estrategias. El encanto y la crisis de las formas familiares”. Nomadas. Bogotá. Octubre 1999 - abril 2000.
- Comunidad Homosexual Argentina. “La caída de un prejuicio. Proyecto de Ley Nacional de Unión Civil” Adopción. Departamento Académico de Investigación y Docencia. Área Salud. 2004.
- Connel, Robert W. "La organización social de la masculinidad." En “Masculinidad/es. Poder y crisis 2”. 1997.
- De Jong, Eloisa. “Familia: Representaciones y Significados”. En “Una lucha entre semejanzas y diferencias”. Espacio Editorial. Buenos Aires. 2010.
- De Sousa Santos, Boaventura. “Descolonizar el saber, reinventar el poder”. Ediciones Trilce. 2010.
- Díaz Tenorio, Mareelén; Valdés Jiménez, Yohanka; Durán Gondar, Alberta. “Consideraciones teórico metodológicas para el abordaje sociopsicológico de la familia en la realidad cubana”. En publicación: “Familia y Diversidad en América Latina”. Estudios de casos. 2007.

- Filmus, Daniel. "La descentralización educativa en Argentina: elementos para el análisis de un proceso abierto". Coloquio Regional sobre Descentralización de la Educación en América Central, Cuba y República Dominicana. CLAD. 1997.
- Foucault, Michel, Fernando Alvarez-Uría, and Julia Varela. "Microfísica del poder". La Piqueta. 1992.
- Freire Paulo. "Pedagogía del oprimido". Siglo xxi. 1970.
- Freire, Paulo. "La educación como práctica de la libertad". Siglo xxi. 1978.
- García Suárez, Carlos Iván. "Diversidad sexual en la escuela: dinámicas pedagógicas para enfrentar la homofobia". Bogotá sin diferencia. 2007.
- Giroux, Henry. "Teorías de la reproducción y la resistencia en la nueva sociología de la educación: un análisis crítico". Cuadernos políticos. 1985.
- González-Torre, Ángel Pelayo, and Oscar Moro Abadía. "Michel Foucault y el problema del género." Doxa: Cuadernos de filosofía del derecho 26 (2003).
- Grassi, Estela. "La familia: un objeto polémico." En Revista Sociedad 9. 1996.
- Iovanovich, Marta Liliana. "El pensamiento de Paulo Freire, sus contribuciones para la educación". En "El pensamiento de Paulo Freire cruzando fronteras. CLACSO. 2003.
- Jelin, Elizabeth. "Pan y Afectos. La trasformaciones de las familias". 2 da edición. Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires. 2010.
- Lavigne, Luciana y Miranda González Martin. "Reflexiones desde la formación docente en educación sexual integral. Una propuesta para el abordaje de la diversidad sexual humana." Temas de Educación. 2015.
- Lesmadres. "Familias comaternales, guía para personal educativo". Ministerio de Educación de la Nación Argentina. 2011.
- Lewkowicz, Ignacio. "¿Instituciones sin Estado?". En Grupo Doce "Del Fragmento a la Situación". Texto Mimeo. 2006.
- Libson, Micaela Cynthia. "La diversidad en las familias: un estudio social sobre parentalidad gay y lesbiana". INADI. 2009
- Libson, Micaela. "Claves para abordar las parentalidades gays y lesbianas". En Revista Ciencias Sociales. Facultad de Ciencias Sociales/UBA. n° 81. 2012: pp. 54-59.
- Maffia, Diana. "Problemas éticos y epistemologías de la investigación en sexualidades diversas". En: "Problemas actuales de salud reproductiva, familia, género y sexualidad. La investigación social de la diversidad". Geldstein Rosa y Schufer Marta Editoras. BiBlos. Buenos Aires. 2011.

- Morgade, Graciela. “Toda educación es sexual”. En Demarco, Laura; de Isla, María de las Mercedes; Isnardi, Josefina (comp.). “Equis: la igualdad y la diversidad de género desde los primeros años” Buenos Aires. Las Juanas Editoras. 2010.
- Morgade, Graciela. “Educación sexuada y curriculum escolar: debates actuales”. Artículo elaborado a partir de la clase dictada en el marco del curso REDES “Genero y sexualidades: debates y herramientas para una educación intercultural”. Facultad de filosofía y letras UBA. S/f
- Pena, Mariela. “Parejas del mismo sexo, parentalidad y adopción. El marco heteronormativo en el debate actual”. En Revista del CEHIM. Tema de mujeres Año 8. N° 8. 2012.
- Rashid, María y Monjaime, Mercedes. “Infancia y diversidad sexual”. En Demarco, Laura; de Isla, María de las Mercedes; Isnardi, Josefina (comp.). “Equis: la igualdad y la diversidad de género desde los primeros años” Buenos Aires. Las Juanas Editoras. 2010.
- Robichaux, David. “Familia y diversidad en América Latina: estudios de casos”. Buenos Aires: Clacso. 2007.
- Robles, Claudio y otros. “Diversidad familiar: un estudio sobre la dinámica de los hogares homoparentales”. Universidad Nacional de La Matanza (UNLaM). Artículo científico autorizado para su primera publicación en la Revista RiHumSo. RiHumSo - Revista de Investigación del Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales Universidad Nacional de La Matanza – Año 3. 2014.
- Rojas, Cristina “Familia/s: del modelo único a la diversidad”. En Revista Topia, Buenos Aires. 2005.
- Slesaransky-Poe, Graciela. "Interrumpiendo el discurso y la práctica género-y heteronormativxs en las escuelas." III Jornadas CINIG de Estudios de Género y Feminismos. La Plata. 2013.
- Tarducci, Mónica y Zelarallán, Marcelo. “Nuevas historias: género, convenciones e instituciones”. En Merchán, Cecilia y Fink, Nadia (comp.). “Ni una menos desde los primeros años, Educación en géneros para infancias más libres”. Las Juanas Editoras y Chirimbote. 2016.
- Varguillas, Carmen. "El uso de ATLAS. ti y la creatividad del investigador en el análisis cualitativo de contenido UPEL. Instituto Pedagógico Rural El Mácaro." Laurus Revista de Educación 12. 2006.
- Weston, Kath. “Las familias que elegimos: lesbianas, gays y parentesco”. Columbia University Press. 2003.
- Wittig, Monique. “El pensamiento heterosexual y otros ensayos”. Madrid. Egales. 2006.

Webgrafía:

- Alcoberro, Ramón. “Para discutir el concepto de biopoder” en filosofía I Pensament. Disponible en: <http://www.alcoberro.info/planes/foucault10.htm>
- Blog oficial del Encuentro Nacional de Familias LGBT. Disponible en: <http://encuentronacionalfamiliaslgbt.blogspot.com.ar/>

Normativas:

- Constitución de la CABA.
- Convención sobre los Derechos del Niño, adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 20 de noviembre de 1989.
- Ley de Acceso integral a los procedimientos y técnicas médico-asistenciales de reproducción médicamente asistida N° 26.862/13.
- Ley de Educación Sexual Integral N° 26.150/06.
- Ley de Identidad de Género N° 26.743/12.
- Ley de Matrimonio Igualitario N° 26.618/10.
- Principios de Yogyakarta sobre la aplicación de la legislación internacional de Derechos Humanos en relación con la orientación sexual y la identidad de género, presentada en la ONU en el años 2007.

➤ Anexos

Entrevista a Emilio (docente y referente de Educación por la Diversidad) - 09/05/16

Entrevistadoras: Para empezar, ¿qué es Docentes por la Diversidad? ¿Hace cuánto se creó? ¿Es una organización? ¿Es una multisectorial?

Emilio: Primero no se llama Docentes por la Diversidad se llama Educación por la Diversidad

Entrevistadoras: Pero ¿Docentes por la Diversidad fue en algún momento algo o lo inventé yo?

Emilio: Si, nosotros arrancamos 2005, 2006 como un grupo de docentes que quiso hacerse algunas preguntas en relación a educación y problemáticas de género a educación y diversidad sexual, a educación y modelos de familia y de esos docentes autoconvocados nos llamábamos Educadores por la Diversidad y la Identidad eso arrancó en el 2006. Nos hicieron notas, empezamos a ir a la marcha con guardapolvo, etc y después empezamos, el nombre devino en Docentes por la Diversidad y cambiamos educadores por docentes porque pensábamos que docente podía ser ellas y ellos, educadores ya era educadoras y educadores, y después empezamos a articular con otras organizaciones como 100% Diversidad y Derechos, como a veces las asociaciones se circunscriben a algunos momento y a veces y a veces se generan ruidos y a veces no entendemos lo mismos por lo que queremos tuvimos algunas conversaciones para dejar en claro cuál era el territorio de cada uno y para dejar de pelear por el nombre cedimos y modificamos nuestro nombre pero somos los mismos que fuimos Docentes por la Diversidad solo que para superar algunos ruidos lo cambiamos a Educación por la Diversidad. Entonces lo cierto es que somos Educación por la Diversidad, somos una agrupación de docentes autoconvocados que sigue articulando con asociaciones y con sindicatos, en este momento articulamos muy fuertemente con, en Bs As con la Unión de Trabajadores por la Educación que es la UTE y a nivel nacional articulamos con CETERA que es la Confederación de Educadores de la República Argentina, esas son como dos patas fuertes de nuestra articulación gracias a las cuales podemos entrar a las escuelas.

Entrevistadoras: ¿Y vos estudiaste magisterio o cuál es tu trayectoria en la educación?

Emilio: Mi nombre es Emilio actualmente soy referente de Educación por la Diversidad y formo parte también del Área de diversidad sexual y educación de CTERA a nivel nacional, mi título es de profesión para la enseñanza primaria el cargo en que se ejerce es el de maestro de grado aunque en este momento no lo estoy ejerciendo, soy profesor de teatro en este momento lo ejerzo en el conservatorio en la Escuela Metropolitana de Arte Dramático, soy coordinador del profesorado de teatro de la escuela Metropolitana de Arte Dramática, soy coordinador del Ministerio de Educación de CABA del área de primaria y mi trayectoria docente tiene que ver con 16 años de laburo en inicial, en primaria, en media, en formación docente y en capacitación docente se puede decir que pase por todos los niveles del sistema, y

hace mucho que este es un tema que me convoca como educador, como militante, como artista inclusive, así que sí, ese soy yo en relación a estos temas., porque creo que son temas que van con uno a todos lados cierto? la manera en la que uno se dirige habla, escribe, marca un posicionamiento en relación a algunas temáticas y esta temática va conmigo al Ministerio, va conmigo a las clases de actuación, va conmigo al profesorado de coordino, es así, ni hablar a mi actividad sindical

Entrevistadoras: ¿Y cuando nace este proyecto, era algo que se había problematizado desde hace mucho en cada uno de las personas que conformaban Educación por la Diversidad y surgió en ese momento por una coyuntura o por que se dieron todos los factores para se pudiera pensar en ese espacio?

Emilio: En realidad no, a veces uno tiene, no sé si te pasa, ciertos insides, ciertos destellos de visión porque la verdad que en ese momento no era tema, ni iba tanta gente a la marcha del orgullo, ni era un asunto pongámonos a pensar sobre el género en la escuela, no existía la ley ESI. Cuando yo le planteé a una asesora pedagógica que yo quería hacerme algunas preguntas e investigar sobre este tema me dijo ‘para qué’ y era una mina informada. Sin embargo hubo un par de compañeros y compañeras que yo les dije ‘che nos ponemos a pensar esto’ y se re coparon y una de las primeras acciones de visibilidad que hicimos fue ir a la marcha con los guardapolvos, eso sí fue en la marcha del orgullo de 2006 y generó impacto, se tradujo en notas en los diarios, se tradujo en que 100% quiera comunicarse con nosotros para articular pero bueno no era que en ese momento era el asunto sino que seguramente otros se estaban haciendo la misma pregunta y eso hizo que las cosas después siguiesen el curso que siguieron, yo siempre digo que todos los logros que hemos obtenido en materia legislativas no tienen solo que ver con quienes estaban en el ejecutivo o en el legislativo en ese momento, eso es una parte, es el resultado de años de militancia, el resultado de compañeros y compañeras desaparecidos por la expresión de su identidad, con los que deshicieron las razzias en los boliches, tiene que ver con los que fueron a las primeras marchas con máscaras, digo hay mucha gente que puso cuerpo y producto de eso es que después aparecieron algunas preguntas, y producto de esas preguntas es que después las cosas fueron avanzando como avanzaron y me parece que uno tiene que ser agradecido a quienes iniciaron un camino en momentos donde todo era más complicado ¿no? ¿Querés opinar vos mientras o ya sabes lo que opinas?

Entrevistadoras: Yo ya sé lo qué opino, se me vino la duda ¿la ley ESI salió en ese momento o unos años después?

Emilio: Fin del 2006. En el 2005 cuando empezamos con este asunto no existía

Entrevistadoras: ¿Y ustedes tuvieron la oportunidad de participar?

Emilio: No, no existía, no tuvimos nada que ver con que exista, digo tiene que ver con este de sensibilidad, de percepción de que algo está en movimiento evidentemente

Entrevistadoras: ¿Y después fueron trabajando sobre diferentes proyectos, se hacía investigaciones por parte de ustedes, cómo fue la dinámica de trabajo de ustedes?

Emilio: Siempre fue compleja, un poco solitaria, hemos logrado bueno en su momento articular con 100% en otro momento y junto a 100% pudimos articular con UNFPA que es el Fondo de Población de las Naciones Unidas y que acompañan con financiamiento a proyectos y eligieron nuestro proyecto, ahí pudimos elaborar afiches, trípticos, comprar libros ligados a la temática y financiar algunos viajes y poder llevar nuestros talleres de sensibilización a Uruguay, llevar nuestros talleres al interior, fuimos a Río Negro, estuvimos en provincia de Bs As, algunas acciones en CABA, eso fue el resultado de la articulación con UNFPA. Después lo que si fue muy fuerte fue ese diálogo con los sindicatos que claramente fue un antes y después en nuestra tarea no sólo porque nos hizo pensarnos políticamente y sindicalmente como trabajadores y trabajadoras de la educación sino también porque fue la llave de acceso a algunas situaciones de las escuelas o sea cuando las escuelas llaman al sindicato ahí estamos nosotros para dar una respuesta y por otro lado porque la gestión de Ciudad no es que nos viene acompañando en este sentido digamos. Nosotros hemos tenido por ejemplo para obtener algunas respuestas hemos tenido que generar algunas reuniones a modo de generar la presión suficiente para que algunas cosas sucedieran. Han una ley que insta al ejecutivo de la Ciudad a incorporar en la agenda educativa el 17 de mayo como día internacional de lucha contra la discriminación por orientación sexual o identidad de género y no solo debe incorporarlo a la agenda sino a realizar acciones, hubo un año hace un par de años que abrimos la agenda y no estaba entonces pedir la reunión correspondiendo con el funcionario correspondiente para que al menos las pudieran corregir en la versión online porque no la había incorporado, después qué acciones van a hacer este año, un año logramos que el Ministerio de Educación hiciera unos afiches, era muy gracioso porque el afiche era un fondo amarillo como si yo te dijera unas líneas de colores y grande decía 17 de mayo y muy chiquito decía día internacional de lucha bla bla, entonces vos decís bueno qué estamos comunicando, qué es lo que queremos comunicar, el fondo amarillo? qué estamos en mayo? o qué es lo que nos convoca en esta fecha? por eso digo que los intentos que se han hecho a nivel ministerial fueron pocos muchas veces resultado de nuestro pedido y a veces poco eficientes en relación a lo que uno esperaría. En ese sentido es mucho más interesante lo que vamos pudiendo hacer desde los sindicatos evidentemente es el espacio, al menos viene siendo donde podemos arbitrar esas acciones

Entrevistadoras: ¿Ahí si encontraron una respuesta o una apertura para poder trabajar, mayor apertura?

Emilio: Y vos viste que... un respaldo, una plataforma, la posibilidad de poder imprimir los material, vos viste que te mande el flyer que se generó la propuesta el 17 de mayo, hay unos afiches que se van a regalar ese día para que los docentes se lleven a las escuelas y eso se va a imprimir con plata del sindicatos, dinero que sale de los trabajadores afiliados son los mismos trabajadores financiando sus mismas propuestas pero bueno en eso el Estado no está para hacerlo, no lo está haciendo no es que no está para hacerlo, no lo está haciendo y ahí estamos nosotros para cubrir esa falta pero lo podemos hacer gracias al sindicatos o sea Educación por

la Diversidad somos algunos docentes y algunas docentes reuniéndonos porque nos interesa la temática, bastante que a veces para ir pagamos nosotros los taxis o pagamos nosotros la niñera de la compañera que tiene una reunión con nosotros por eso digo que si no fuese por el sindicato la verdad que nada de lo hemos logrado estaría haciéndose. También comparto con vos que nosotros con el sindicato formamos parte de la Intersindical por la Diversidad Sexual que articulamos a su vez con otros sindicatos, como 70 que son los que firmaron el acuerdo los de Sanidad, Empleados de Comercio, Empleados del Congreso, Textiles, de Televisión, diferentes sindicatos que fueron creando sus espacios en materia de diversidad y ahí logramos estar un poco en diálogo creando una Intersindical de la Diversidad Sexual, estuvo bueno está costando un poco más ahora pero estuvo bueno crear el espacio pensarnos juntos y por otro lado también tenemos una pata en lo que es la Internacional de la Educación que a su vez también está pensando espacios y generando acciones en materia de diversidad sexual en relación con la educación pero a nivel internacional, así que estamos a full, por todos lados. Pero vos fijate que hay mucho de lo que estoy diciendo tiene que ver con los sindicatos porque la Internacional de la Educación lo que hace es nuclear sindicatos de trabajadores de la educación de todo el mundo, la Intersindical por la Diversidad Sexual son sindicatos, digo es el espacio donde los trabajadores se encuentran no solo a pensar sus derechos sino a producir conocimiento, reflexiones sobre la propia tarea así que está bueno.

Entrevistadoras: ¿Y hoy día que acciones están realizando concretamente?

Emilio: Nosotros tenemos algunos hitos que tienen que ver con algunas efemérides para nosotros la semana del 17 de mayo es la oportunidad para hablar de esto en la escuela entonces producimos afiches, hacemos que esos afiches lleguen a las escuelas, generamos instancias de encuentro por ejemplo el 17 tenemos y buscamos ejes temáticos, recortes temáticos, el martes 17 como recorte tenemos esto de educación, diversidad sexual y familia en CTERA, el 18 en UTE sobre colectivo trans y educación y digamos y todo lo que tiene que ver con acompañar y asistir actividades ligadas a esa fecha en esa semana y procurar que esos materiales, esos afiches lleguen a las escuelas y sean colgados en algún lado donde las familias las puedan ver, los pibes, las pibas los puedan ver. Después tenemos el día de la marcha del orgullo que para nosotros es muy importante ir con docentes de todo el país con nuestro guardapolvos y hacer visible la educación en la marcha es muy fuerte lo que le pasa a la gente aplaude a sus maestras y a sus maestras marchando en la marcha del orgullo esta bueno es visibilizar la educación en un espacio de visibilización como es la marcha y después lo otro que hacemos es atender la demanda o sea nosotros ahora nos invitaron a unos encuentros en el normal 5 sobre cómo es la construcción de una sexualidad disidente a la heteronormatividad en el ámbito educativo algo así se llama la mesa y allí vamos a ir, hemos acompañado a una escuela que tiene una niña trans ahora ya debe estar en 3° o 4° grado y nos pidieron asesoramiento cuando estaba en 1° y en 2°, hemos acompañado a docentes que han necesitado defender la ley con acciones porque no querían cambiarles sus datos registrales en el registro de firmas por ejemplo o en una escuela de gestión privada donde no aceptaban que una profesora trans vaya con su género autopercebido a dar clase entonces digo además de nuestro hitos tenemos como mucho asunto que atender cuando aparecen al mismo tiempo que nos proponemos desplegar acciones de sensibilización para nosotros es muy importante que

nuestros compañeros y nuestras compañeras se sensibilicen en la temáticas entonces que podamos generar dinámicas donde poner el cuerpo donde sensibilizarnos para después poder pensar acciones digo ponerme a pensar acciones pedagógicas en la escuelas cuando la temática ni siquiera me pude generar las preguntas correspondientes o decir lo que tenga para decir, lo que me sucede, lo que me asusta, lo que me preocupa, es complejo entonces para nosotros el primer paso es bueno sensibilicemos acá, hablemos cómo nomino, cómo digo, cómo escribo, cómo hablo, todos nuestros actos pedagógicos son políticos y en todos nuestros actos pedagógicos subyacen maneras de ver el mundo, ahora las decisiones que yo tomo en la escuelas, las que tomo adentro del aula tienen que estar en estrecha relación con nuestro deberes y con los derechos de los pibes y las pibas entonces hay un punto donde ya poco importa lo que que vos pienses lo que vos tenés que garantizar es el derecho de quien está dentro del aula y si quien está dentro del aula es una adolescente trans de ningún modo vos podés obligar a esa persona a ir al baño de varones tampoco podés generarle un tercer baño, no cuesta nada pensar hileras mixtas en las formaciones de la escuela nada cuesta es un acto político pedagógico que no tiene costo y si tiene beneficio entonces digo hay cosas que son muy sencillas están al alcance de la mano lo que pasa es que primero tenemos que sensibilizarnos porque si no nadie se lo pregunta y si no te lo preguntás no lo haces, no lo ves, no estás mirando ahí entonces buscamos generar ese circuito de sensibilización, pregunta, discusión, acción en eso estamos es difícil, es lento yo te estoy hablando del 2005 pasaron 11 años, es una bocha y sin embargo hay cosas que siguen siendo complejo instalarlas no alcanza con cambiar las leyes, está buenísimo, es necesario pero en este caso la ley no fue el resultado de una transformación social, real y consciente entonces vino la ley y ahora hay que generar esa transformación para que la ley, esa letra se cargue de sentido sino es un margen y además de los derechos que amplía para algunos sectores termina siendo una imposición no comprendida y en realidad hay que generar la comprensión de eso, eso pienso yo al menos.

Entrevistadoras: Está bueno porque muchas veces se tiende no sé si a demonizar las personas que quizás nunca se lo problematizaron, obviamente es complejo y forma parte de un sistema ideológico que se quiere imponer pero es como dar vuelta la mirada o mirarlo desde otro lado, es quizás gente que no se hizo las preguntas porque no tuvo el espacio, son temas que cuesta ponerlos sobre la mesa o pensarlos. Obviamente si sos maestro tenés una responsabilidad social diferente a un comerciante...

Emilio: Yo siempre pienso que es ese delicado espacio entre como favorecer que este ser que está tan lejos de esta problemática pueda sensibilizarse y esa distancia entre eso y que hay algo que tiene el deber de que se haga efectivo en las instituciones, bueno en todos los espacios, entonces digo cómo achicar esa brecha yo soy hijo de un militante, no de dos militantes, hijo de dos militantes que supieron ser peronistas, socialistas y peronistas de nuevo y nieto de un teniente de navío entonces yo esa tensión esa distancia la entiendo, la entiendo y la comprendo, digo hay que poner en contexto al otro hasta en tanto que el otro no esté vulnerando un derecho entonces sigo los pibes y las pibas de las escuelas tienen un derecho de una ley que es la ley ESI, hay otra ley que es la de matrimonio igualitario, hay otra ley que es la ley de identidad de género, son leyes lo que nos regula no podemos ir en contra de eso, no podemos ir en contra de los derechos que están habilitados por esas leyes

después vos en tu casa pensá en tu foro íntimo lo que quieras, yo voy a intentar que vos te sensibilices y te acerques un cachito a esta problemática que para vos está tan distante bien ahora después la ley es la ley, los derechos son los derechos o sea hay es como que hay algo que debería de tener cero paciencia o sea cuando una vez en una escuela me dijeron no sabemos qué hacer con el preceptor que no entiende mira le dijimos y no entiendo, hicimos el taller y no entiende y quiere que esta chica vaya al baño de varones, a ver ya si no entiende bueno no sé qué grite en su casa, que haga un diario de lo que le pasa, que lo hable en su terapia, que cambie de laburo pero en la escuela esa piba va a su baño o sea, si intentamos sensibilizarte ahora después hay derechos que cumplir, hay una ley a la cual hay que responder ese es el marco si ante eso por más de que uno haga acciones para sensibilizarte vos no podés comprender lo que tenés que hacer mira está persona está amparada por un marco regulatorio que vos te tenés que atender sino bueno cambia de laburo, laburá solo que se yo porque la realidad se impone.

Entrevistadoras: Y en lo que tiene que ver con el tratamiento así como desde tu lugar o desde tu mirada como considerás que la escuela hoy en día, cómo la escuela tratando la diversidad, cómo la entiende, cómo habla del tema

Emilio: Mira yo creo que las cosas dan cuenta de cómo entendemos el mundo por presencia o por ausencia en la escuela no solo hablan los objetos que están, hablan los objetos ausentes no sólo hablan los espacios claramente determinados, hablan los espacios que no están habilitados. Entonces digo, creo que la temática de la diversidad sexual en el sistema educativo es el gran ausente y creo que la escuela en esa ausencia habla de sí misma. Siempre decimos que las escuelas responden a la modernidad, que los docentes responden a la modernidad y que los pibes y las pibas de las escuelas son contemporáneos y los problemas los tenemos nosotros no los pibes no las pibas y ahí hacemos agua en estas temáticas seguimos viendo, si vos agarras cuadernos de comunicaciones de una escuela vas a seguir encontrando con *señores padres* o con *mami fijate que...* o profes que le dicen a sus estudiantes varones *tenés novia* o espacios de juegos donde en un patio enorme hay una enorme cancha de fútbol a la que sólo acceden los nenes y un pasillito techado donde las nenas pueden jugar al elástico, eso ya habla, solo habla si el patio está tomado por los arcos y si la pelota está habilitada sólo a los varones eso habla de algo y ahí es donde, digo esto que hablábamos de las hileras antes también no? digo ahí es donde seguimos viendo que hay algo que la escuela siempre va un cachito más atrás. Familia es un contenido de enseñanza en el primer ciclo, yo hasta ahora no encontré, yo y veo muchas escuelas no digo que no suceda pero debería suceder en todas, producciones, laburos con cuentos con relatos o producciones de los pibes o propuestas por consignas de los docentes digo no? de los y las docentes donde distintos modelos de familia estén apareciendo porque si yo no propongo que aparezcan dos papás o dos mamás quizás no aparezca y más muy posiblemente no aparezca pero yo debería de favorecer que salga ¿entendés? Porque no puede ser que sea un tema solo si hay una familia homoparental en ese grupo por qué si los modelos de familia están en la plaza, en el cine, en el Coto, si lo tengo me apareció un problema cómo lo resuelvo y si no lo tengo no hay un asunto, las familias no existen, no existen si no hay dos mamás o dos papás en ese grupo, me quedo tranquilo de haber tratado los distintos modelos de familia si dije que puede ser una

abuela sola con un nieto. Hay otros modelos invisibilizados entonces yo ahí tengo que poner luz, ahí es donde yo creo que falta bocha, falta un montón que hoy vos hagás tu tesis sobre esto quiere decir que mucho se hizo, digo de aquella vez que yo le dije a una asesora quiero preguntarme sobre esto me dijo no para qué, que seamos cinco gatos locos con el guardapolvo en el 2006 en la marcha del orgullo a que hoy vos te estés planteando esta tesis como otros tanto o que nos llamen de un diario para hacernos una nota o que tengamos actividades en los sindicatos o que en el Ministerio si insistimos aparece en la agenda educativa y hace un afiche con letra chiquita pero lo hace, se avanzó un montón pero falta, falta porque si no estamos nosotros mirando, insistiendo, no sucede, hay algo que no está instalado, hay algo que seguir insistiendo, haciendo para que después se instale, para que después sea una práctica, lógica, natural hoy por hoy no lo es.

Entrevistadoras: Y con respecto a la diversidad familiar, que me decías que de repente aparece en la escuela cuando ingresa una familia homoparental que se problematiza recién ahí...

Emilio: La mayoría de los docentes no se quiere meter en problemas, algunos ni se lo preguntan, otros se los preguntan y no se quieren meter en un quilombo. Hay un maestro en uno de los distritos que no hace tanto nos consultó porque él en la selección de cuentos para 5° grado había incorporado "Príncipe y príncipe" y tuvo un quilombo y el decidió cambiarse de escuela y de distrito porque no tuvo acompañamiento de la conducción, porque la conducción hizo quilombo a la supervisión, la supervisión no quiere problemas, bla bla, ese cuento no se trató, ese maestro se cambió de escuela por tomar un texto de literatura infantil que habla de dos príncipes. Entonces está el temor al quilombo, el temor a que tu hijo sea gay, más el temor a no sé qué otra cosa y finalmente no se pudo laburar entonces hay mucho desconocimiento todavía, mucho miedo, nada creo que mucho se transitó pero mucho falta.

Entrevistadoras: ¿Ustedes recibieron como pedido de intervenir frente a familias que se incluían en la escuela y desde la escuela se pidió al no saber cómo abordar esto o queremos interiorizarnos en la temática para trabajar esto en la escuela?

Emilio: No, la verdad que esa inquietud no, hemos recibido si pedido de acompañamiento de una escuela que una de sus docentes en el receso invernal dijo que iba a terminar de hacer su cambio de género y que esa conducción no sabía cómo abordarlo porque los pibes y las pibas habían tenido a esa docente pero presentada como varón se fueron de vacaciones de invierno y volvían y esa docente iba a estar presentándose como realmente se sentía que era. Hemos recibido, en otro caso, la docente que la acompañemos para que la escuela acepte su cambio, hemos recibido por esta niña trans que te conté, hemos recibido por tema de baños en secundario, por otra chica trans también en escuela secundaria. Por temas no de diversidad sexual sino de expresión del género a veces en disidencia con los estereotipos, con lo esperado entonces cuando un grupo ataca a uno de sus compañeros porque no es todo lo varón que se supone que debería de ser pero yo ahí, a mí me gusta diferenciar claramente digo ahí el asunto no es que el pibe es gay, el asunto es que el pibe es varón de una manera que sus compañeros y la escuela piensa que no se es varón entonces no le gusta el fútbol,

entonces quiere saltar el elástico, problema nene gay, no para que se yo si el nene es gay o no, no es lo que está diciendo el pibe, lo que está diciendo el pibe es no quiero jugar a la pelota, quiero jugar al elástico y a veces nosotros también por querer intervenir también estigmatizamos o también etiquetamos una situación que tiene más que ver con cómo expreso el género, mi propia masculinidad, que si me gustan o no los pibes, en muchos casos de adultos que hoy te cuentan que fueron víctimas de acoso escolar como si fuesen gay y nunca lo fueron ni lo son, simplemente porque la manera de expresar su masculinidad era diferente a la esperada, bueno también intervenimos en esa situación. Lo único que nos pasó de consulta de familias tuvo más que ver con algunas propuestas escolares donde se decía viene el día del padre vamos a hacer un cenicerito con crealina y el pibe tiene dos mamás o tiene una mamá, yo decía por qué la escuela me invita a conmemorar una fecha que no tiene nada que ver con las efemérides escolares a hacer un objeto para regalarle a una persona que no existe en la familia porque no hay un papá y era una escuela estatal, eso sí hemos recibido pero no en relación con escuelas que tengan problemática en recibir a dos mamás o dos papás no no, no no han consultado al menos no digo que no haya situaciones, problemas o requerimiento no nos vino a nosotros al menos.

Entrevistadoras: ¿Lo que tiene que ver con la ESI en CABA y las capacitaciones, ustedes estuvieron trabajando con eso?

Emilio: Nosotros tenemos muchas capacitaciones en relación a ESI promovidas desde los sindicatos independientemente de la escuela de capacitación y todo eso lo cierto es que independientemente de las capacitaciones lo que sucede en la escuela es otra canción yo voy a insistir que tengamos una ley de educación sexual integral y que nos formemos varones y mujeres como si estuviésemos en un ashram en la india es raro y mira que soy profe de yoga digo no me molesta ir a cantar mantras y estar del lado de los varones y las mujeres del otro lado del pasillo cantando y oliendo a sahumero pero en la escuela que los chicos se formen de menor a mayor tiene una lógica que podamos ver pero que estemos divididos chicos y chicas es muy raro y mientras que eso siga sucediendo en el aula decí lo que quieras pero es raro no se o por lo menos a mí me hace ruido. Los juegos, los espacios todo eso tiene que ver con la ley de educación integral y me parece que hay cosas que no se ejercen, hay gente que hace curso, postítulo que se yo y sin embargo hay acciones tan simples, tan chiquitas, tan factibles de hacer y que no se hacen, no sé por eso, yo no es que sea pesimista pero veo como una dificultad para pasar del discurso al acto entendés, más otra para pasar la teoría al discurso porque hay que sostener las cosas, lo que pasa es que el surco es muy grueso, el surco del patriarcado, de la heteronormatividad, de un modo de entendernos como sociedad, lleva muchos años. No hace mucho que la mujer vota ponele, no hace nada que nos podemos casar toda, hay otra de estas de no hace mucho que ahora no me acuerdo cuál es pero que también siempre me llaman la atención. Los cambios son muy recientes para desandar tanta cosa viste? es como difícil hay que insistir insistir y a veces para qué voy a decir chicos y chicas si el masculino es un genérico puede ser para la real academia española pero decir chicos y chicas te posiciona en un lugar de problematizamos esto no es porque haya que decir chicos y chicas, miremos acá hagamos visible ese problema... el otro de los no hace tanto es digo en 1990 el gay y la lesbiana del '89 estaba enfermo, estaba enferma, 1990 fue ayer en la historia

1990 fue ayer, estamos hablando de 1990 contra lo que haya de 1990 hasta esta parte, llevamos 24 años de salud los gay y las lesbianas entonces sigo es ayer. Por eso las instituciones tienen los surcos muy instalados porque las prácticas son cotidianas y desandarlos es un laburo. Mira nos han obligado a cantar el himno a Sarmiento todos los años, le cantamos a un tipo que mandó a matar a los hijos de los nativos y hubo disposiciones ministeriales que dicen que hay que cantar ese himno todos los actos, sea la efeméride que sea imagínate y nosotros queremos que se haga algo por el 17 de mayo entonces digo la escuela es alucinante, la escuela estatal es alucinante, que sea la escuela para todos y todas, es alucinante que sea gratuita, es alucinante como dice Eduardo López, el secretario general de la UTE, que convivan ahí el hijo del profesional, con el hijo del cartonero, con el hijo de la empleada doméstica, con el hijo del que maneja el taxi, todos conviven en la escuela pública y estatal, es alucinante pero esa escuela todavía reproduce algunos modelos y algunos estereotipos que hoy al menos atrasan por suerte la realidad se impone, se filtra y entra por la ventana pero bueno hay mucho laburo para seguir haciendo y está bueno también ¿no? tener lo que hacer.

Entrevistadoras: Nosotras en nuestra tesis uno de los objetivos que planteamos era pensar si dentro de las familias LGTB se dan estrategias en pos de su visibilización, ¿considerás que esto sucede, o desde tu visión como maestro o militante? ¿Crees que es necesario que eso suceda?

Emilio: Mira la verdad es que no se responderte eso. No creo que tenga que ser tarea de la familia, creo que la familia tiene que ir a notar a su hijo y su hijo se tiene que formar, su hijo o su hija. Si la experiencia de estos dos varones que dicen 'no tenemos libros que visibilicen realidad como la de nuestra hija, vamos a crearlos' me parece maravilloso. Después que otras cosas hacen las familias no sé, porque como nosotros laburamos más con la población docente ahí como que yo ya no estoy en el aula digamos en las aulas en las que estoy es con adultos formándose o con actores o actrices o como profes no sé. Pero si sé que yo tenía un compañero en el secundario que nos decía 'mi mamá duerme con su prima y mi papá vive con su amigo' quizás es verdad pero quizás no, quizás hoy un pibe en esa situación me estaría diciendo 'mi mamá vive con su novia, mi papá duerme con su novio' pero no sé exactamente cuáles son las acciones que instrumentan las familias para garantizar esa visibilidad que debería de estar dando la misma escuela pero no se...

Entrevistadoras: Quizás es esto, no debería ser tarea de las familias...

Emilio: Mira yo creo, cuando tenía 2° grado me acuerdo que abordamos el concepto de familia con "Stuar Little, un ratón en la familia" entonces la vimos y después hicimos todo un debate sobre quién tenía razón, si el gato que le decía era un ratón o si la familia que le decía no sos parte de nuestra familia y a partir de ese debate empezamos juntos a construir qué era familia y después vimos modelos de familia donde incluimos todos y todas los modelos de familia que se nos ocurrían, como a mí se me ocurría que podía haber dos mamás y dos papás los incluíamos, te estoy hablando del 2003, no me digas que algo así, no digo eso, pero algún circuito, alguna secuencia, alguna propuesta similar no podría hacerse siempre, debería de

hacerse siempre, yo llego a ser papá de una escuela y me llega el cuaderno y me ponen mami trae plasticola, no sabes no me dan las patas para agarrar el auto y llegar a la escuela pero bueno mira creo que nos tendría que preocupar y ocupar a todos y a todas no al varón gay y a la mujer lesbiana, familia homoparental, familia unipersonal, todos tendríamos que hacer una alerta que si ponen mami algo está mal, si estoy viendo en el cuaderno que están viendo familias y hay parte de la realidad con la que transitamos que no está contemplada alerta pero no yo si me toca, a nada porque hay algo que también tiene que aprender mi hijo, mi hija en relación al mundo en el que vive que está siendo omitido por eso digo que es de todos y todas el tema, a veces también nos quedamos como embanderándonos los que pertenecemos a determinado colectivo.

Entrevistadoras: O responsabilizando sólo a la gente que está dentro de un colectivo...

Emilio: Claro, ya está. A veces también queremos ser más papistas que el Papa e incluso quienes pertenecemos a esos colectivos terminando como encerrándonos, abramos el juego esto es un tema de todos y de todas, todas las familias, todos los que trabajamos en la escuela, todos y todas quienes militamos en los sindicatos, nosotros tenemos compañeros y compañeras que no son gays laburando con nosotros y está genial loco porque tenés que ser gay y lesbiana para entender que este es un tema que nos compete por ciudadanía.

Entrevistadoras: Como para ir cerrando, ¿cómo pensar qué cambios, qué avances necesita la escuela tanto a corto como a largo plazo?

Emilio: Yo a corto plazo si las escuelas hicieran mención en mayo sobre esta fecha si eso fuera la excusa para pasar una peli, un corto, un debate, una conversación. Si en las escuelas el docente puede decir 'buenos días chicos, buenos días chicas', si podemos hacer hileras mixtas, si esas pequeñas y chiquitas cositas pero en las que subyace tanto y que son potencialmente tanto y esas cosas sucediesen es un cambio mañana entendés? A largo plazo que todo sea más natural, más flexible, no sé qué otras acciones a largo plazo porque creo que si estas chiquitas se llevasen a cabo todo lo otro vendría solo pero hay algo alucinante yo sé que va a sonar partidario de mi parte pero hay algo del concepto de *La Patria es el Otro* la Otra que a mí me parece alucinante porque hay algo de la otredad, de la mirada que me devuelven, de la mirada que le devuelvo que construye identidad viste? digo que hay muchas pibas, muchos pibes que lo que están esperando es que sus docentes, que su escuela, que los adultos le devuelvan una mirada diferente, amigable. Entonces cuando vos ves que en tu grado se habla de familia y tu familia no está o que no es posible otro modelo de familia, que cuando se interroga a los varones del curso se pregunta por las novias, que cuando querés saltar al elástico te gastan digo es de un nivel de violencia institucional acumulada que es muy complejo que después la propia identidad se despliegue con naturalidad entonces a largo plazo yo quisiera que si esas pequeñas acciones se suceden ese futuro sea más sencillo para todas y para todos, me agarrás poético, pienso más por ahí, la ley ya está, lo enorme ya está, nos falta lo chiquito no? lo que me falta no es casarme yo si quiero me caso, lo que me falta es caminar de la mano por la calle.

Entrevista a Juan (padre de familia LGBT y docente) - 9/04/2016

Entrevistadoras: Para empezar queríamos saber ¿cómo se compone tu hogar? ¿Con quién vivís?

Juan: Bueno mi hogar está conformado por Tomás y por mí, que es mi hijo que tiene 10 años. Yo lo adopte y nos adoptamos en realidad cuando él tenía 6 meses, así que hace bastante tiempo. A los dos años de haber adoptado, no perdón, a los cuatro años de haber adoptado a Tomás yo me reencuentro con una ex pareja, estamos un tiempo conviviendo, nos casamos. Tomás a partir de ahí empieza a referenciarlo a él como un papá, aunque él tenía claro que quien lo había adoptado era yo, que él llevaba el apellido mío, que todo el proceso lo había hecho yo, pero el vínculo había sido muy bueno y Tomás decidió llamarlo papi. Bueno nosotros, después de un tiempo nos separamos, nunca nos divorciamos, seguimos teniendo muy buena relación por Tomás porque él lo seguía ubicando como un referente ¿no?. Entonces cada 15 días, cada 20 días viene a buscarlo, lo lleva un fin de semana o por ejemplo hoy viene, como es el biólogo, trabaja el tema, tiene tarea de biología, entonces lo ayuda, así que bueno, entonces mi familia nuclear es Tomás, era en su momento Diego pero mi familia nuclear es Tomás. Y bueno después todo lo que implica los abuelos de Tomás por parte de Diego, por parte mía, los tíos es la familia más extendida. Él del mismo modo que fue muy fuerte esa relación, del mismo modo que el ubica a Diego como su papi, también ubica a la mamá de Diego como su abuela y eso a pesar de la separación nunca dejo de estar y nunca hubo ningún tipo de modificación en eso no? Los vínculos para el gordo siguen siendo los mismos, sus tíos por parte de uno de los papas o por parte del otro siguen estando y siguen siendo, es decir, no hubo una separación de familias, hubo una separación de pareja pero no hubo una separación de familias en ese punto. Así que, si en realidad a veces uno pone como mucho esfuerzo en eso, porque siempre hay diferencia y siempre hay situaciones en las que uno quiere de repente remarcar faltas del otro pero hay un punto en donde te das cuenta que quedan los chicos en el medio y está bueno hacer una división en esos, hasta donde bueno vos puedes comprometer a un nene a una situación que no esta buena, sus papás, sus tíos, sus abuelos están y vana a seguir estando y son los que conforman su familia, así que eso no cambio nunca.

Entrevistadoras: Y a él lo llama papi y ¿a vos cómo te llama?

Juan: Papá, porque en realidad pasó así, nosotros, Diego cuando aparece, cuando nos encontramos, nosotros nos habíamos conocido hace 12 años, él me encuentra con Tomás que yo ya venía con todo el proceso de adopción, y yo estaba... ya había terminado todo el proceso de adopción. Bueno nosotros nos reencontramos, empezamos a convivir después de un tiempo, Tomás tenía 5 años.

Entrevistadoras: ¿Duro todo ese tiempo el proceso de adopción?

Juan: El proceso de adopción duro un monto, duro 3 años y medio sin contar el tiempo que llevo el DNI de él porque hubo un error en la inscripción porque los procesos de adopción tardaban en realidad 1 año y medio, con la antigua ley, o con algunas reformas que no se

habían hecho. Conmigo duro un monto, calculo que tenía que ver con que era un hombre que adoptaba un bebé y que había como que estar seguro, me parecía bien, lo que si fue un parto terrible, realmente fue un parto, fue un parto de alguna manera simbólico de todo lo que implicó una adopción de alguien que durante el primer año, durante todo el primer año de Tomás yo no sabía si cuando volvía de hablar con el Juez seguía teniéndolo o no, y el vínculo ya estaba armado, así que bueno fue como largo. Diego aparece cuando él ya está, ya está bajo la adopción plena. Y en la convivencia por momentos Tomás lo empieza a incluir cada vez en las actividades, nosotros nos casamos y en algún momento venia y me llamaba papá y de repente se le escaba y lo llamaba papa a él. Cuando hasta ese momento era Diego siempre, entonces en un momento los dos le dijimos ‘Mira Tomás si vos a él lo mamás papá, a veces a mí me llamás papá, cómo querés llamarnos porque si no vos decís papá y vamos los dos a la vez, cómo querés que, llámanos de una manera distinta’, entonces a vos te llamo papá porque siempre fuiste papá y a vos te llamo papi y hasta ahora sigue siendo así, y él es su papi y ubica en cada uno de nosotros diferentes cuestiones, por ejemplo yo soy el cabrón, el mal humorado, el que se enoja con la tarea, claro como estoy todo el día con él, lo levanto a la mañana y siempre el que no esta es el más santo, el más bueno, yo soy el que se enoja. Es muy gracioso porque cuando habla de mi con otros, dice no, porque mi papá se pone de mal humor y me reta por la tarea, y deja de lado todo lo otro, pero claro estamos viviendo todo el tiempo.

Entrevistadoras: Y ¿Tomás está yendo a la escuela?

Juan: Si, Tomás está en 5°, hizo salita de tres, salita de cuatro, preescolar, jardín y la escuela en distintos lugares porque yo necesitaba, como estaba solo, que él estuviera por lo menos medio día en algún lugar así que bueno él estaba en la salitas después paso a la escuela donde yo trabajo como profe. Él está en primario y yo estoy en secundaria, en el Mariano Acosta, es el que está en Once y ahí él va a 5° y se da la situación que por un lado es una escuela muy abierta, es una escuela que fue la primer escuela en firmar un convenio con Diversidad con todo lo que tenía que ver con 100% Diversidad, con escuelas libres de discriminación, fue una escuela que el mismo centro de estudiantes se encargó de trabajar en eso, de hecho vos pasas ves la bandera de Latinoamérica, la bandera de Argentina, la bandera del Gobierno de la Ciudad y también ves la bandera que tiene que ver con Diversidad. Entonces en general es mucha la familia que está en la escuela que son de dos mamás, o de mamá soltera, o de papa soltero por ahí soy uno de los pocos, aparece mucho la diversidad, lo que no quiere decir que todavía siga siendo algo que algunos nos miran con extrañeza o lo que es más, yo creo que últimamente no se mira tanto con extrañeza, con extrañeza de prejuicio, sino con curiosidad, como qué hay, cómo es, y a veces pasa que si no hablas vos del tema, si no sacas vos el tema y comentas tu vida cotidiana y que es lo cotidiano en general el otro siente que no te pregunta porque no quiere como intimidarte, digo desde el discurso aparece como lo no dicho en ese sentido de bueno qué tal cómo está tu hijo? bien pero en ningún momento aparece un cómo está tu marido o con quien está hoy Tomás ¿no?. Entonces, si bien está bien y no hay ningún tipo de discriminación, sigue apareciendo esta omisión en el discurso, cada vez, y yo noto que se pasó, por lo menos en esa escuela y en algunos lugares más, se pasó de lo que tenía que ver con la discriminación, el prejuicio, se pasó a otro lugar de cierta incomodidad que es todavía

no saber cómo el otro en realidad va a tomar esa pregunta, en la medida en que uno trabaja eso y uno dice 'sí porque hoy me encontré con Diego y se fue y vino' y uno empieza a contar lo cotidiano es como que nada, empieza a ser un trabajo nuestro en realidad no? como de yo siento a veces que es un trabajo de esas familia que conformamos un modelo distinto, como de no esperar solo que el otro venga y se acerca sino uno mostrar desde el buen sentido, sin exhibicionismo como funciona porque bueno, por ejemplo fue todo un trabajo en la escuela que yo como papa hacía, en algún momento hablando, yo no conozco a los profes de primaria más que cuando lo tienen a él, yo estoy en secundaria y a veces es como todo un trabajo como empezar a pasar del Señores Padres al Familia no? porque la realidad es que había muchos chicos y chicas que no tenían papa, mama, viviendo con los abuelos, vivían con los tíos, con los hermanos. Bueno y ahí empezó cómo no? mucha gente empezó a sentir que estas posiciones y estas cuestiones sumaban, sumaban mucho.

Entrevistadoras: Y eso a partir de ¿algo en particular? ¿de una mirada de la comunidad LGTB? ¿o por parte tuya? ¿o socialmente se generó un cambio?

Juan: Se generó un cambio muy grande con el anterior gobierno, cuando se empezaron a hablar de leyes de identidad de género, se empezó a hablar del matrimonio igualitario, cuando ya se empezó desde un lugar mucho más cotidiano de lo que estaba pasando, fue un cambio muy fuerte. Yo creo realmente que dentro de muchos años, muchos se van a dar cuenta los cambios que hubieron los últimos años, que realmente yo cuando Tomás tenía un año no estaba por supuesto, estaba la unión civil pero no estaba el matrimonio igualitario, yo lo cuento y hoy y no se hace tanto porque es hace 9 años y en realidad todavía, a mí me miraban raro cuando iba por la calle con un cochecito con un bebe porque todavía se estilaba que fuera generalmente la madre la que lo llevara y como me veían todo el tiempo con un bebe era como preguntar si era viudo, si me habían abandonado, si porque en general la sociedad tiende a armar una Gestal, como una forma, tratar de explicar algo con un preconceito, entonces si estas con un bebe solo durante muchas te veo en la calle saliendo con un bebe solo es porque se murió tu esposa o te abandono, no hay otra posibilidad, hoy empieza a aparecer como otras miradas y otras versiones de la realidad. Cuando aparecen los temas de identidad de género, matrimonio igualitario y todas estas cuestiones se empieza a producir como un cambio a nivel social, en la cabeza de mucha gente, en la cabeza de muchos chicos y yo veo por ejemplo a pacientes míos hoy que son gays, trans, lesbianas, y tienen una realidad bastante diferente, también, es verdad que hay distintos lugares, distintas culturas, distintas familias, distintas zonas en el país, y de repente bueno cuando, yo lo noto mucho eso, lo noto como que el cambio fue, como un cambio de cosmovisión enorme y por supuesto que tuvo mucho que ver las luchas de organismos que empezaron, no empezaron, continuaron a reclamar y a pedir y por otro lado, los que estábamos, no militando en algún organismo pero estábamos en algún situación de estas, de adopción, de matrimonio empezar a mostrar esta versión de la realidad también no? era una militancia desde la propia experiencia y empezar como a hablar, comentar y esto. Más allá de que la adopción, vos pensá que la adopción de Tomás sale, él nace en el 2006, sale aproximadamente en el 2009, ya había todo un cambio pero cuando se empieza la adopción de Tomás yo en ningún momento comenta que era gay, en ningún momento comente y las preguntas siempre apuntaban a eso 'por qué si sos joven,

por qué si sos no se... querés adoptar un varón, querés adoptar una nena, por qué no querés tenerlo con una mujer' y de repente bueno la explicación en ese momento no podía ser no, porque no me gusta, porque no quiero, estaba bastante conducido. Hoy ya no existe eso, en general cualquiera puede decir 'estoy con mi pareja' en ese momento sabías que si decías eso lo más probable era que no te incorporaran en un listado, no directamente, no te iban a decir nunca nadie, pero sabías que ibas a estar en última opción, entonces bueno era difícil.

Entrevistadoras: Y la elección de la escuela de él, la primaria ¿quizás era por una cuestión de comodidad me imagino o tiene que ver con que vos conocías el bagaje de la escuela?

Juan: Tiene que ver con una cuestión de comodidad porque yo voy lo dejo a él, subo y doy clases y claro eso a mí me beneficia mucho pero también hay otras escuelas, jardín y salita las hizo en otras escuelas, en otros lugares, tiene que ver con que yo conocía la escuela porque trabaja ahí.

Entrevistadoras: Los otros jardines ¿vos también conocías?

Juan: Los jardines no, los jardines lo único que tenía era la referencia de si eran buenos, si a los chicos los trataban bien, si eran jardines piolas, si trabajaban en la estimulación temprana, en todo lo que tuviera que ver con los chicos. Y no, si me paso en general yo todos por supuesto decía lo mismo, estoy en proceso de adopción y llevaba, porque no tenía el documento, llevaba las cédulas oficiales de guarda pre adoptiva y a partir de ahí lo inscribían a él. Nunca en el primer jardín, cuando él tenía 3 años, nunca me preguntaron anda como que daban por entendido pero no preguntaban no? y como que no preguntaban yo tampoco les contaba, hasta que en el segundo jardín una maestra muy piola, pero muy piola jardinera de él, me llama y me dice, bueno una entrevista común como tenía con todos los padres y todas las familias no? hasta que en un momento yo notaba que me preguntaba más y adentraba más y me dice 'a ver Juan contame tu historia con Tomás porque yo lo necesito saber para estar' y como yo todavía estaba en proceso de adopción, dudaba porque yo tenía que pedir informes a los jardines para después elevarlos al Juzgado entonces yo decía cuento... entonces le conté y me dice 'me parece fantástico que me lo hayas contado, esto me sirve un montón para trabajarlo, no sabes qué bueno' y nada, te puedo decir que, especialmente en ese último jardín, como en esta escuela no solo que nunca tuve problemas con los profes, la escuela, sino que tampoco tuve problemas con la familia, porque a veces existe esta fantasía de dos chicos adoptan a un bebe o un hombre adopta a un bebe, aparecen todas las fantasías de abuso, de pedofilia, no de hecho nosotros con todas las familias nos comunicamos y de repente Tomás va a la casa de alguien o vienen acá. Ahora, si sigue apareciendo mucho es que lo que te decía al principio, todavía hay mucho camino por recorrer en cuanto a lo no dicho, sigue apareciendo, bueno yo sé que el papá de Tomás es macanudo, que es piolísimo pero no preguntamos mucho ¿no? Ahora si nos cuenta está todo bien, hay como una línea muy rara que tiene que ver todavía con empezar a incorporar lo que no era lo común ¿no? Si es que se puede hablar de lo común, lo común a nivel estadístico si querés. En ese punto sigue siendo algo a trabajar mucho.

Entrevistadoras: Como un desconocimiento que no permite preguntar, como un prejuicio...

Juan: O se sentirá mal por ejemplo, en una reunión de familia estar hablando de las actividades del año y en un momento no se, del mismo modo puede decir ‘no porque con el papa de fulanito estuvimos...’ poder decir ‘no, con el papá de Tomás nosotros estuvimos pensando, podemos organizar...’ Esa pequeña intervención desde un modo absolutamente natural, en general ahí es como lo que por ahí, Foucault en algún momento habla de la microfísica del poder que era como desde los micro, desde lo más bajo, desde lo más cotidiano uno hace acciones que impactan en lo social, entonces ahí bueno, a mí me, es una actividad constante. Por ejemplo yo trabajo en capital pero en provincia de Buenos Aires, Luján no es tan lejos, la mirada es muy distinta, muy conservadora y pudieron entender la adopción, pudieron entender la situación mía con Tomás a partir de que me conocieron desde hace mucho años a mí pero no sé si escuchando a otra persona que no conocen no se le juegan los prejuicios, la verdad que no lo sé porque constantemente aparece esta cuestión de género como muy fuerte pero son cuestiones que hay que seguir laburándolas.

Entrevistadoras: Y en lo que fue el proceso de inscripción, más allá de que la particularidad de que todavía Tomás tenía la guarda pre adoptiva. El proceso de inscripción ¿se dio sin ningún proceso de traba burocrática en las escuelas?

Juan: No, en realidad se daba, era duro porque yo iba, tenía que explicar en cada escuela algo que uno a veces no tiene por qué explicar, que es un hijo adoptado, que estoy en pleno proceso de adopción, una situación bastante traumática que llevábamos dos años de proceso de adopción y el todavía seguía figurando con su otro nombre porque cuando él nace, hasta los 6 meses la persona que lo tuvo en la panza, la señora que lo tuvo en la panza le había puesto otro nombre entonces era ir a la escuelas y que le pusieran en el legajo el nombre que tenía de nacimiento pero entre paréntesis el nombre por el cual se lo llamaba, o ir al pediatra y decir no mira este es el nombre de origen, de nacimiento pero él se llama de este otro modo porque en realidad yo tenía un documento que decía otra cosa, entonces yo tenía que explicar, tenía que comentar todo esto y bueno...

Entrevistadoras: Y con respecto a que eras un papá solo ¿había algún tipo de resistencia?

Juan: No, en general aparecía, en ese momento muy pocas, en realidad lo que más aparecía era como la curiosidad. Te estoy hablando de Capital Federal, una escuela de acá de Villa Crespo y aparecía, yo por lo menos nunca sentí, nunca lo sentí directamente desde las escuelas pero si notaba esto de, salvo esta maestra que me dijo bueno hablemos, que fue la única que por primera vez hablo de lo no dicho.

Entrevistadoras: ¿Fue con la única que te pasó?

Juan: Durante la adopción si, después cuando empezó, cuando ya Tomás ya estaba bajo el nombre de él y bajo la apellido, ahí ya era común que yo, no necesitara comentarlo de hecho no todos los saben porque en general no es algo que salga en la presentación de él, de hecho si él quiere lo comenta sino no pero hoy ya no es necesario, cada vez que voy a un club o voy... ‘no porque él’ es, no él ya tiene un DNI y él en general lo cuenta él y no es que dice soy adoptado, sino que a veces en la escuela sale un tema y dice ‘si porque la señora me

tuvo en la panza'. Por ejemplo ahora Tomás estuvo muy movilizado porque están trabajando en la escuela el tema de los nietos desaparecidos, entonces él empezó a ver algunos videos conmigo sobre nietos desaparecidos y apareció el tema de la adopción ilegal, entonces yo le tuve que explicar qué diferencia hay entre una adopción legal, una adopción ilegal, un secuestro, una desaparición, entonces él es como que contantemente vuelve a repensar su historia, como cualquiera de nosotros con otras cuestiones no? Entonces estando él en la clase dice 'porque fulanito fue adoptado ilegalmente, fue secuestrado no como yo que fui adoptado', entonces él lo cuenta y los compañeros lo tienen recontra internalizado y los chicos lo tienen muy claro. En 2° grado yo contacto a los profes con unos titiriteros que hacen una historia de unos príncipes 'Príncipes, otra historia de amor' que son dos príncipes que se enamoran. Y yo los contacto a los profes, lo invita la escuela, presentan la obra y yo estaba ahí porque estaba en la organización con otra familia. Entonces a la salida un compañero de Tomás me dice papá de Tomás vos sos gay?', cuando termino la obra no? Ahí es cuando vos te quedás porque vos también perteneces a una sociedad pacata, prejuiciosa y te criaste en una sociedad así y por más que milites desde este lugar sigue siendo, entonces yo dije 'Si, también soy psicólogo, también soy profe de acá y soy de river' y no sé, y fue como muy, los pibes la tiene muy clara, en general después yo los tengo en el secundario, en esa escuela particularmente es muy particular hay como una apertura muy grande, pero sé por experiencia que en otras escuelas no, que sigue apareciendo mucho prejuicio, mucho miedo, burlas.

Entrevistadoras: ¿Y él te ha contado alguna secuencia con sus compañeros o compañeras, de curiosidad o de repente decir vos tenés dos papás?

Juan: Si, le preguntaban porque en un momento lo iba a buscar yo a la escuela o ahora a veces lo voy a buscar yo, a veces lo va a buscar Diego entonces, primero era ir a decirle a los maestros 'mira Tomás tiene dos papás, así que si viene Diego, si Tomas dice viene papi o viene papá son distintos no son los mismos', entonces tiene dos papás, 'ahh bueno lo vendrá a buscar cada papá distinto' pero después eran los compañeros que él le decía este es papi y este es papá, ahh pero tenés dos papás. Y una vez estábamos en un recreo yo justo, no, en la salida yo lo fui a buscar y vino una compañera de él y le dice a 'Tomás ¿quiénes son tus papás?', dice 'él y él' y dice 'ay que suerte yo tengo solo uno' (risas), a mí me causo mucha gracia. Yo sé que en este sentido, yo cuide mucho a donde iba a ir Tomás si al escuela no hubiera sido así yo hubiera, aunque trabajara ahí, lo hubiera llevado a otro lugar. Es una escuela muy particular, si ustedes tiene la posibilidad de ir van a ver que es una escuela muy pero muy particular, tienen, no sé, todo tipo de diversidad y en secundario los chicos son militantes de la diversidades, son pibes que están muy comprometidos con las cuestiones de género, con todas las cuestiones que tiene que ver con los derechos de la mujer, con lo que tiene que ver con los derechos LGBT, ellos se comprometen mucho y de hecho en el secundario yo fui a esa escuela como alumno y era de varones, en aquel momento. Yo la termine la escuela, se hizo mixta en el año '87, yo egrese en el año '90 y en ese momento la escuela era sumamente machista, sumamente tradicionalista, las bromas entre varones eran como muy terrible. Cuando llegaron las chicas empezó como a calmar la cosa y no se podía pensar que fuera esto ahora.

Entrevistadoras: ¿Por qué se dio ese cambio?

Juan: El gran cambio se dio cuando entraron las chicas en el '87, el hecho de incorporar mujeres en la institución generó como que los varones bajaran la agresión, la mayoría de los profes en ese momento, yo era alumno estaba en 3° año, la mayoría de los profes decía va a ser un descontrol, va a ser lo peor, el Mariano Acosta fue una de las ultimas escuelas en ser mixta, esto va a ser un descontrol, se van a agarrar los chicos y las chicas, y en realidad bajo la agresión terriblemente, se repartió como la libido de otro modo. Yo no hubiera pensado lo que pasa ahora, de repente hoy claramente una chica está abrazada con otra chica en el recreo, o salen de la mano y ningún compañero las carga y si bien aparecen cargadas, no son cargadas puntuales de discriminación sino de palabras chistosas, es una escuela interesante. Yo por ejemplo a esa escuela en el secundario cuando organicé las jornadas de Educación Sexual Integral le pedí por favor que viniera gente de diversidad, entonces vinieron muchas chicas trans, vinieron una de las primeras profes que fue trans, una profe de ajedrez y la charla fue para los chicos de secundario y después lo organizaron para primaria, obviamente que en ningún momento venían las chicas y decían yo soy... iban y charlaban sobre la historia del movimiento. Solo una sola vez pasó que gente del INADI fue a primaria a trabajar modelos de familia, los mismo profes llamaron a la gente del INADI para trabajar modelos de familia y hubo un papá que fue y dijo 'está todo muy bien pero yo no quiero que un travesti le de clases a mi hijo o que en entre a una escuela donde está mi hijo para mi está todo bien pero...' no está todo bien, con lo cual la respuesta de la autoridad en ese momento fue bueno 'mire lo lamento hay una ley que es de educación sexual integral, hay una ley que tiene que ver con la diversidad usted tiene derecho de elegir la escuela que quiera pero nosotros tenemos este proyecto así que bueno...' A mí me llegó eso, me impacto mucho.

Entrevistadoras: En general la relación que tenés vos con los padres y las madres de los compañeros de Tomás, que me decías esto de lo no dicho en que, más allá de estas charlas, ¿tienen relación más allá de encontrarse en la puerta de la escuela o es como que es siempre el ámbito?

Juan: Siempre es el ámbito de la escuela pero a ver, nosotros tenemos un grupo de WhatsApp como la mayoría y es terrible pero es excelente porque decís 'hoy faltó sultanito me pasan la tarea', yo ahora estoy pensando que para el año que viene no, pero para el otro ya muchos chicos tienen viste WhatsApp, celular y van a armar ellos el grupo y que de repente y dicen bueno pásame la tarea, te enterás todo, es una cuestión social, es como que te relacionas más con las redes que con las personas. Si yo tengo mis amigos, mi familia pero en general con la familia de los chicos es menos el vínculo, salvo puntual en las reuniones o cuando le tengo que decir a alguien 'che no lo buscas a Tomás porque yo no llego', o alguien me dice 'no lo buscas a Facu porque yo no llego' y lo llevas hasta tal lugar. Por ejemplo los cumpleaños en general, yo los busco a todos, los llevo hasta algún lugar y después otro los va a buscar y los trae. Parece algo tonto pero en general a veces uno tiene que luchar con los prejuicios del otro y con los prejuicios propios también, porque a veces uno espera que el otro sea prejuicio porque uno piensa de ante mano que el otro va a ser así y por ejemplo a mí me pasaba al principio cuando yo decía paso a buscar a fulanito a una mamá suponete querés

que pase a buscar a fulanito y lo lleve al cumpleaños o mira Tomás quiere invitar a su amigo a la casa, puede venir Facu a casa y pasar la tarde y mi miedo era que dijeran que no, pero lo cierto es que a mí me conocían y del mismo modo que si alguien me pedía a mí que Tomás fuera al cumpleaños de alguien yo siempre, o un pijama party, sabía que yo quería conocer a la otra familia también y a mí me daba miedo, me daba miedo que hubiera una resistencia del otro lado.

Entrevistadoras: ¿Y seguís teniendo ese miedo? ¿a pesar de esta nueva coyuntura?

Juan: Si, y no termino de entender y eso lo laburo en mi análisis, porque no termino de entender si ellos son 24 chicos o 26 chicos, yo no conozco a todas las familia, más allá de una reunión, los que conozco son los amigos de él entonces yo ya se que eso está todo bien porque se da una relación, vía internet, en una reunión o en la puerta de la escuela, se da una relación muy fluida, vienen los amigos, se quedan a dormir, él va se queda a dormir pero con el resto yo a veces pienso si no hay algo de la mirada, del prejuicio y a veces yo creo que tiene que ver con que puede haber esa mirada pero también tiene que ver con que yo fui criado, yo tengo 44 años, yo fui criado en una familia muy tradicional, muy machista, de inmigrantes y a mí durante muchísimo tiempo me seguía pareciendo que la homosexualidad era algo que no se podía decir. Yo lo laburo mucho esto, de hecho durante mucho tiempo para mí era inconcebible pensar una adopción o ser padre, era inconcebible, no podía, eran cosas que estaban prohibidas, eso no se puede, siendo de ese modo. Cuando yo empiezo en mi análisis a trabajar la necesidad que tenía de ser papá, que a mí se me jugaba la terapia con los nenes que yo atendía en ese momento, donde de repente había resistencias más a atender unos nenes porque aparecía mucho que me ubicaban en un lugar de la figura del padre. Cuando yo empiezo a entender esto, empiezo a darme cuenta que puedo ejercer esta paternidad pero hay algo en mí que tiene que ver con una cuestión constitutiva y que yo todos los días lo voy laburando, todos los días, todos los días voy laburando el tema de mis preconceptos. Y salir de una reunión y decir ‘el papá de Tomás va...’ para mí no fue fácil eh, fue algo que me propuse a nivel personal y a nivel colectivo, porque yo sentía que también era un compromiso social que no era solamente ir a una marcha donde iba, sino también era otro campo de lucha, como vos decías de militancia, que era no solamente ir a una marcha sino también en lo más micro, lo más cotidiano, mostrar una versión distinta de lo que existía en ese momento o de lo que por ahí puede existir ahora aún

Entrevistadoras: ¿Podes identificar algunas otras escenas de ese estilo quizás en otro contexto? donde vos decís, esto lo hacía a nivel personal para yo poder problematizar estas cosas y como una micro lucha cotidiana?

Juan: Si por ejemplo una cosa cuando uno dice yo voy a comentar esta situación. A ver en general aparece esta idea a de lo artificial uno general por la vida no anda comentando si es gay si es lesbiana, general uno vive. Lo que pasa esto es algo que , este cambio social no es tan antigua, no tiene tantos años, a veces vos sentís como que tenés que dar una explicación. Y no la doy justificando nada, no tengo porque justificare nada, lo que no quiere decir que no sienta que a veces el otro esta como mirando. Por ejemplo una cosa es trabajarlo en la escuela

porque yo sé que los voy a ver siempre a los chicos y ellos me van a ver a mí, y porque está bueno contarlo y además que no parezca un modo de vida como clandestino, que no aparezca un modo, una historia clandestina, no solo por mí, sino por mi hijo, porque no está bueno vivir en lo clandestino y además porque no debiera ser clandestino. Pero por ejemplo situaciones como irse de vacaciones, entonces muchas veces me paso irme con mi hijo de vacaciones entonces que alguien, alguna persona media corta en algunas cuestiones que todavía no puede pensar mucho dijera, sin saber nada, aah y tu mama? pensar que por ahí estaba separados. Y aguantar tanto tiempo sin tu mamá? Entonces el Tomás, le dice yo no tengo mama, yo tengo dos papas o tengo un papa. Paso una vez que fui con un amigo, que es tío de Tomás y nos fuimos de vacaciones y fue muy terrible porque este chico que es heterosexual, ahora tiene su hijo pero en ese momento no, estábamos en las vacaciones y le pregunta y vas a estar tanto tiempo sin tu mama? entonces él le dice, no la mama se murió como para golpearla a la otra, no seas boluda empezar a pensar que hay otras posibilidades. y no le alcanzaba las vacaciones para pedirle disculpas. A mí me causaba mucha gracia porque fue muy divertido lo que él hizo, fue como muy divertido y después con Tomás se reían, porque bueno decían eso no? (risas). Se mataban de risa. Y, pero claro esa cuestión, el, ahí sí tengo que ser muy claro, Tomás lo habla con una naturalidad asombrosa y yo hice todo un proceso de adopción, de análisis. lo sigo haciendo y lo tomo naturalmente lo viví naturalmente peor todavía tengo, para mí la palabra es contraste, como que entre lo que o viví mis primeros años de mi vida o veintisiete años de mi vida y lo segundos hubo un contraste muy fuerte, entonces hay cosas que para mí fueron formativas, la idea de pensar de que un hombre pudiera adoptar un bebe y no se pudiera pensar desde el resto como una opción perversa yo la pude resolver pero eso no quiere decir que siga en algún punto de mi historia. Por eso te marcaba que los chicos hoy tienen una mirada diferente

Entrevistadora: Claro porque él se crió así es lo que conoce.

Juan: claro

Entrevistadora: Vos tuviste otra versión al principio de tu familia constitutiva que ahora se..

Juan: y me paso justo en la carrera de ustedes, algo muy interesante, cuando yo hago todo el proceso de adopción del gordo teníamos que hacer miles de , porque yo suponte si una pareja de heterosexual presenta seis informes yo presente 23. No, porque era constantemente informe del jardín, informe psicológico, informe psiquiátrico, informe pediátrico por hospital público, informe socio ambiental., entonces yo me hice muy amiga en ese momento de la trabajadora social con la cual venia y me hacia los informes, porque era, me toco la suerte de encontrar una mina como primero sin prejuicios y con la posibilidad de ir y mirar como que es su trabajo ir y mirar y de hasta de asesorarme y de acompañarme desde el costado profesional acompañarme no solo desde mi analista sino desde lo social, desde la mirada de una trabajadora social y acompañarme y armar juntos en algún momento el speech porque yo me moría de miedo cuando tenía que ir a ver el juez y además me moría de miedo porque la primera vez que vos vas, en ese momento la primera vez que vos ibas a renovar la guardia, la guarda y tenías que estar en guardia porque era un riesgo, tenías que encontrarte con la

gestora, entonces el juez muchas veces te entrevistaba a vos, al bebe y ala genitora al lado, para asegurarse que no hubiera un intercambio económico, entonces en ese momento, antes del año la genitora decía, lo veía y decía no, me lo quiere quedar iba todo para atrás, después de haber estado un año con un bebe

Entrevistadora: ¿Eso sigue siendo así?

Juan: Creo que no, creo que ahora la adoptabilidad, la ley nueva en la adopcionabilidad es más breve el periodo de adoptabilidad, a lo sumo el juez puede decir no, pero creo que es más cortito. En ese momento ella podía no verlo durante un año pero si una vez lo veía y decía, no, quiero seguir pensándolo no se renovaba la guarda. Entonces ese día que yo tuve que ir y enfrentarme con el juez, llevarlo a él de bebe y encontrarme con ella fue muy duro, fue de mucho tiempo de no dormir, y fue muy lindo, después fue muy lindo porque me paso que ella estaba segura de que no quería, no podía, no quería criarlo y el después de casi 7 meses de no verla, porque ella había visto hasta los 6 meses, no la reconocía y cuando la vio ella en algún momento lo quiso abrazar y se puso a llorar y como lloraba, lloraba y no podíamos hablar con el juez, en un momento le dije al juez, bueno no me dejas que le dé la mamadera le digo para que se calme, y ahí yo le dije eso al juez y me dijo ya está terminamos la entrevista, ya está. Y ahí fue un respiro. Después todas las demás guardas fueron judiciales más aliviadas no? Pero fue terrible, terrible.

Entrevistadoras: si el primer año es terrible

Juan: si además porque en ese momento parecía una fantasía que era una realidad. Es que muchas mujeres daban en adopción a sus hijos esperaban el momento de la guarda para pedir un intercambio económico.

Entrevistadoras: Dejaba lugar como que el sistema...

Juan: claro, si, hoy si bien no estoy muy al tanto de cómo cambio eso hoy por gente que conozco no es tan así, la adoptabilidad es tantas de tiempo. Bueno vez acá yo te estoy hablando de otra ley que se hizo hace un par de años o menos que también cambio la cuestión de la adopción. Entonces como yo no voy a sentir que en los últimos años hubo una cantidad de cambios sociales y de leyes que cambiaron muy rápido la mentalidad, la mirada social. Por eso te digo, yo todavía sigo sintiendo como, por ahí a veces, escucho a otros papas, y en esto soy absolutamente sincero con ustedes, porque no quiero mentirles, escucho otros papas otras mamás que adoptaron o que tuvieron por fertilización asistida, o por distintos métodos y como militan y lo tienen muy claro y lo viven como mucha naturalidad, yo cada vez más lo vivió con, más que con naturalidad lo vivo con tranquilidad y, pero para mí no fue simple eh, y no sigue siéndolo, vos me vez de afuera me vez recontra suelto, ósea, yo voy hablo con Tomás, le digo a todo el mundo, pero todavía sigue habiendo que creo que tiene que ver con una herencia con una historia de este país que es difícil de desarmar.

Entrevistadoras: y con las marcas subjetivas que nos marcan a todos, por un procesos social, por un contexto en el cual uno vive y como uno se formó, la historia de cada uno...

Juan: si y porque además tratas, yo por lo menos trate de por lo menos , de no caer en un teme que era, yo me encontraba con muchas familias lgbt, entonces todo lo que pensábamos y decíamos estábamos de acuerdo en general pero yo necesitaba también ir a las otras familias que se mostraban en lo cotidiano, porque la mirada era distinta a veces y te vuelvo a repetir yo me voy a provincia de Buenos Aires, a Lujan y la mirada sigue siendo distinta, ayer mismo yo estaba en el pabellón y una enfermera estaba indignada porque el hijo se había comprado un buzo de flores. Entonces yo me senté y como es muy buena mina, le dije no tiene nada que ver si eso pasara, bla, bla, bla.

Entrevistadoras: claro porque no es nada malo si de repente...

Juan: claro

Entrevistadoras: ¿y sabes de otras familias LGTB que concurran al mariano acosta?

Juan: si, si hay por ejemplo unas chicas con las que yo tengo contacto que tuvieron trillizos, tuvieron a sus trillizos por fertilización asistida.

Entrevistadoras: Son Silvina y Andrea?

Juan: Si, y bueno en algún momento me preguntaron che y la escuela que tal y como esta. Yo estaba con ella y cada tanto le pedía a Julia Damore y gente del INADI y les pedía que vengan a dar charlas, a presentar laburos a la escuela, Ellas como podía ser gente de los grupos de afro yango de Carlos. Entonces yo les decía sí, no la escuela esta bárbara, vengan, y a partir de ahí bueno sí. Y después hay chicos, la escuela sí que tiene, te vuelvo a repetir que tienen un papa o dos papas no, no registro, registro más, estas dos trillizos, y después chicos que viven con la abuela, con el abuelo, con el tío o que el papa no lo ven nunca y viven con el papa.

Entrevistadoras: Si, la diversidad de las familias

Juan: claro, si

Entrevistadoras: Que cada vez se puede visualizar más, porque siempre también lo oculto, se divorciaron y era todo un tema

Juan: sí, claro

Entrevistadoras: ¿y la escuela realiza actividades para las familias, como más dirigidas a las familias en general?

Juan: sí, hay actividades

Entrevistadoras: Que temas se tratan, como son

Juan: a ver en realidad hay proyectos en la escuela, proyectos por ejemplo de apadrinar a escuela de fronteras, yo viajo a San Juan a apadrinar escuela de fronteras mucho, ahí se encuentran las familias, hoy mismo hay una reunión en el acosta sobre este tema, con las familias, no es algo constante pero si hay algunos encuentros pero bueno creo que debiera haber mas

Entrevistadoras: y se utiliza el termino las familias, ya no señores padres?

Juan: si, en primaria si, absolutamente, y en secundaria, yo lo vivo peleando, con los preceptores, con todos como profes, che no digas señores padres, porque entran al aula y dicen profe les puedo decir algo, si, señores padres sus hijos se retiraran... familia viste. Entonces un día lo llame al preceptor y le digo sabes porque familia no porque a mis eme cante, porque hay chicos que viven con la abuela, con los tíos, no son los padres.

Entrevistadoras: claro en la primaria queda como más familiarizado, en cambio en la secundaria, señores padres suena como más formal.

Juan: claro, sí. Lo que yo no sé, en primaria, si el cambio de señores padres por familia tuvo que ver con todo esta movida o también tuvo que ver en algún monto empezaron a saber mi historia, entonces también empezaron a pensar, ahí es donde digo que lo micro impacta en lo macro, empezaron también a decir che bueno mira que esto está pasando, esto está bueno, y lo empezaron a cambiar, y no hay un comunicado que sea señores padres. y de repente los profes laburan todo tipo de tema, se habla de todo tipo de relaciones. Pero bueno por eso te digo más allá que yo no trabajo en primaria, saben que soy profe de secundario, entonces también hay algo como bueno, empecemos a cambiar y cambio en la escuela, y cambio mucho, por Silvina, por mí por un momento de otras familias que van y muestran una mirada distinta, absolutamente.

Entrevistadoras: y vos decías que trabajan con el programa de educación sexual integral, y los materiales que se ven en la curricula, que Tomás ve en la curricula secular, se visualiza esos temas?

Juan: y en algunos grados si, por ejemplo Tomás en algunos grados lo trabajo y en otros no. a veces tiene que ver más con el profe que le toque. Por ejemplo ahora esta con un profe que cuando labura el tema de la colonización y el genocidio el 12 de octubre o la época colonial labura el lugar de las mujeres, o el lugar de esas mujeres invisibilizadas en su momento o de ahora, y otros no. Sabes que pasa, sigue pasado, que la ley está pero un poco esta para el que quiera, no hay una mirada, en el buen sentido de control, una mirada del que quiera que la haga, nadie le va a decir que no. Lo cual no es poco, pero bueno.

Entrevistadoras: queda en el trabajo de cada uno, como si un padre viene a quejarse, bueno yo lo estoy dando porque hay una ley que me avala a hacer esto.

Juan: claro, exacto. Yo por ejemplo sigo, yo a veces no quiero generar, por un lado quiero generar estos efectos en lo micro, pero tampoco quiero ser tan hincha de generar una persecución en los profes. Pero Por ejemplo yo sigo viendo que los materiales no son los

mejores. Los cuentos que trabajan con los chicos, los materiales que trabajan con los chicos y los materiales que trabajan con los pibes no son... es cierto que tampoco hay mucho material, hay un montón que aparece como alternativo, que está bueno, pero falta eso

Entrevistadoras: claro no es lo más fácil, entonces se sigue con el material viejo

Juan: claro, no

Entrevistadoras: Como que siguen reproduciendo modelos estereotipados

Juan: claro, o por acción u omisión, o siguen reproduciendo modelos estereotipados o no dan la posibilidad de hablar de otros modelos a veces, los problemas de matemática son fulanito fue a comprarse tantas entradas... pero en ningún momento dice bueno la familia fulanito, en la familia fulanito el papá hizo tal cosa y el otro papá hizo tal otra. Yo creo que en lo micro del aula cuando aparecen estos temas, siempre te lo digo, nadie va a decir 'que mal', a veces es necesario meter un poco más

Entrevistadoras: y te vista alguna vez tentado como de ir y plantearlo, o lo hiciste?

Juan: sí, yo En realidad lo que hago es comprar unos libros, los chicos tienen una biblioteca donde se llevan los viernes un libro y lo devuelven el otro viernes. Entonces lo que yo hice fue empezar a comprar unos libros, donde haya otras opciones: 'Juana Azurduy', 'Violeta Parra', el de 'Rey y Rey' y también llevé 'Un elefante ocupa mucho espacio', no es que llevo todos de diversidad en ese sentido pero voy llevando materiales como para que vayan usando, lo usan por supuesto.

Entrevistadoras: como estrategia es ir mechando un par de diversidad.

Juan: absolutamente

Entrevistadoras: a mí se me ocurría, cuando vos estas con el rol de profe, cuando salen estos temas, ¿alguna resistencia en los alumnos o curiosidad?

Juan: ahí se ve lo que te decía de la sociedad, que a veces, no es que discrimina, pero omite, no sé si preguntarte. Yo con los chicos del secundario tengo muy buena relación y aparte doy una materia donde se presta mucha para hablar que es psicología o filosofía, entonces hablamos mucho con todo lo que tiene que ver sexualidad de todo tipo y yo muchas veces digo si porque mi hijo me pregunta tal cosa, o a veces el, yo lo paso a buscar y sube al secundario y me espera una hora que tengo que dar clase y todos lo conocen a mi hijo. Y de repente cuando se arman los viajes, por ejemplo a San Juan que vamos todos a una escuela de frontera a laburar con los pibes o cuando vamos a Santa y yo viajo con mis alumnos, cuando estamos fuera de la escuela, dentro de la escuela ha pasado también, yo digo si porque mi hijo... y empiezan como es Tomás, entonces digo no porque a Tomás yo lo adopte cuando tenía... y de repente aparecen ganas de preguntar como que no se animan, entonces digo que les gustaría saber, que es lo que... y a ustedes siempre le gustaron los hombres, nunca le gustaron las mujeres. y como fue la adopción de Tomás, y empieza a aparecer, lo preguntan desde la curiosidad y desde las ganas de saber, y las charlas son increíbles. Miera me paso

algo el año pasado, nos fuimos a Salta, estábamos en una escuela de Salta y estábamos por ir a dormir todos, estábamos todos en una habitación camas cucharas y entonces en un momento y empezábamos a hablar y que se yo y cuando se casó? ah se casó... y Tomás como llama al otro señor? y estuvimos una hora y media hablando, de repente yo decía, con total naturalidad con mis alumnos, termino la charla donde todos hablamos y de repente terminaron aplaudiendo, como diciendo que bueno que pudimos hablar. Pero el aplauso no fue a mí fue como a ellos que pudieron hablar de esto. De hecho todos aplaudimos, a mí me re emociono ese momento porque fue como. Y los chicos, si preguntan, además yo después me entere, cuando Tomás vino a mi vida, yo me entere después las historias que se armaban, lo adopto, lo tuvo con una mujer, todas las historias, no si es hijo biológico, toda una cosa.

Entrevistadoras: fue romper con esos fantasmas, que te pasa en el secundario uno le pasa estará casa, divorciada, tendrá un hijo, uno le arma la vida a sus docentes y la curiosidad, y cómo será la cotidianidad y como hablaran y que le dirán y yo mecho, que le dirá, y yo cada tanto mecho, les voy como comentando, les voy transmitiendo la naturalidad, lo cotidiano. No sé, mi hijo yo, yo estaba viendo los YouTube y me pregunto tal cosa y hablamos mucho de eso no, de esas cuestiones, con los chicos de cuarto año y de quinto sobre todo, son grades, yo no tengo tercero, no tengo segundo, pero no creo que haya demasiada, demasiada diferencia.

Entrevistadoras: ¿y situaciones que se hayan dado de discriminación entre ellos, o vos tuviste que intervenir?

Juan: si, yo ya hace 20 años estoy en esa escuela, se daban discriminaciones, porque en aquel momento pasaba, te estoy hablando año 96, 97, 98, 99, 2004 de cargar a un chico de porque era muy amanerado o a una chica, y después se empezó a bajar todo eso, pero empezó a bajar, yo creo porque los profes laburamos el tema, pero mucho más porque ellos pudieron empezar también desde lo micro a hacer cambios, entonces cuando eran las marchas para el matrimonio igualitario iban a las marchas, el centro de estudiantes iba, entonces ya no había lugar como para seguir cargando por ese motivos, porque ya la escuela había tomado la bandera de la diversidad, entonces ya no era, no se podía cargar por eso. No sé yo por ejemplo los otros días un alumno mío entro con el brazo fracturado, con un yeso, entonces yo le digo que te paso, no le pegue una piña a la pared, le digo vino Manuel, porque te paso esto, me cuenta que estaba angustiado y que se yo, al día siguiente todo el mundo me dice, vos sabes que Manuel está de novio, entonces yo le digo ‘Manuel no me digas que estas de novio, ¿con una chica o con un chico?’ pregunté, porque no sabía, no, no con una chica, pero nadie NOOO, profe que me pregunta, que me dice, en ningún momento. Pero yo cuando viajo a San Juan, hay cosas que todavía es difícil, es complicado, la iglesia baja mucha línea, aparece el obispado, es mas a mí me han llegado a decir hace unos años, por suerte ahora no, pero en algún momento a mí me han llegado a decir, Juan en lo posible hay cosa que no cuentes en San Juan porque se nos viene el proyecto abajo, no nos van a querer recibir más. A lo cual dije, bueno vamos hacer una cosa, yo no es que no voy a contar, yo voy a ir tanteando y voy a ir viendo en qué medida voy hablando de esto, y bueno, se fue dando eso.

Entrevistadoras: ahora ya te conocen, de tantos años ir.

Juan: claro, sí. Porque en realidad es una escuela en medio del desierto, es Malima, es una escuela de 20 chicos que viven en la escuela y que los viernes se van a su casa que queda a 30 kilómetros, la mayoría están judicializados por abuso, por violación, por alcoholismo de sus pares, por maltrato y entonces es muy difícil que todavía la idea de la homoparentalidad sea tomada ¿no? por los mismos profes. Que de repente si el pibe se cierra el pelo de alguna manera o se afeita la ceja de alguna manera eso es de mujer, por eso es tan difícil. Si duele terriblemente que solo en la capital y en algunas zonas exista esto, como que no se expanda, yo creo que igual hay ciertos cambios a nivel nacional, pero como que en las ciudades se ve un poco más.

Entrevistadoras: ¿y te queríamos preguntar también si habías llevado alguna acción colectiva o alguna organización o si alguna vez te agrupaste en algún movimiento?

Juan: no, nunca si iba a las reuniones de 100%, algunas reuniones del INADI, pero nunca estuve metido en alguna marcha puntual, digamos de militar constantemente en algún lugar. NO, no digamos que el laburo mío fue más solitario en ese punto, si me contactaba con Carlos, con las chicas, pero no era algo tan, de meterme en un grupo. En realidad, creo que nunca se me ocurrió porque en realidad porque yo sentía que podía militar desde otro lugar, si me enganchara con muchas charlas, pero yo sentía que podía militar desde otro lugar

Entrevistadoras: pensar como que avances, que transformaciones, creer que todavía hacen falta para que la escuela, o el sistema educativo incluya aún más a toda la diversidad, quizás a partir de tu experiencia como docente, tanto a nivel de tu escuela, como no se supongo que debes tener formada una opinión con lo que tiene que ver quizás con toda la amplitud de todo lo que es el sistema escolar que también es como muy complejo y creo que debe ser diferente en cada lugar.

Juan: si lo primero es, porque yo lo hago con mis chicos, con los chicos del secundario es que no haya, vuelvo a repetirte, cosas no dichas, empezar hablar, empezar a tocar los temas porque creo que la mayor discriminación a veces no es la de la burla, o de la cargada, si no la del silencio, porque cuando aparece el silencio, como que parece como que hay algo que está mal o hay algo que no se, vuelvo a repetirte la palabra clandestino, hablarlo, hablar con los chicos, a veces hay cosas que aunque suenen forzadas quieras por el momento en el que estamos viviendo, cambios de paradigmas que se están dando y que todavía cuesta, yo creo que los profes tienen que tener una posición más jugada, de hablar más del tema, de problematizar más las relaciones, de si se ve historia meter más temas que tengan que ver con lo diverso, con las mujeres, con los hombres, con las miradas sexuales, si estas en literatura hablar de un Oscar Wilde, hablar de repente, no sé, de una violeta parra, empezar a trabajar esos temas, pero desde una cuestión absolutamente no forzada si no natural de que es lo que hay, los profes tenemos que hablar más de ese tema, de meterlo en la mirada si querés académica, porque también la escuela si bien puede estar devaluada en un montón de cosas, sigue siendo el lugar de socializar, de aprendizaje, de encuentro, y está bueno, digo de repente que un profe intervenga si a una nena no la dejan jugar a la pelota los varones, ahí es donde hay que intervenir o el profe tiene que intervenir si de repente los varones ocupan todo el espacio

público del patio porque corren de un lado a otro y las nenas se quedan en un rincón, ahí el profe tiene que intervenir, en lo cotidiano, y en estar hablando, yo por ejemplo yo les doy a los chicos muchos ejemplos de pacientes míos, obviamente que no doy los nombres, porque a los pibes les encantan las historias con los pacientes, entonces supone te estamos trabajando en cuarto año neurosis y sexualidad, bueno yo le cuento una historia, y a veces la historia que les cuento es de un chico gay o una chica gay o de no, pero en ningún momento dejo fuera algo y yo creo que hay cosas que no se reprimen, no se prohíben, pero no se dicen que también es una manera. Quizás creo que estamos en un momento donde está todo bien, todo tranquilo, pero hay cosas que no se dicen y ahí, ante esto que no se dice. Yo por ejemplo siento que tengo la obligación de hablarlo, para mí, es importante hablar de mi hijo, pero es importante hablar, pero no como un pasaje de lo privado a lo público, algo obsceno, no. Sino contar cómo es mi vida en algunas cosas, y ahí yo creo que genera impacto eso, genera impacto fuerte. Te digo en el hospital con las enfermeras que hiciste el finde... no lo lleve a mi hijo al cine y fuimos y después vino Diego y lo llevo a tal lugar y, bueno eso ya está, y también no pedir permiso para hablar, no mira te voy a contar que, no. y ahí es donde los profes tenemos que meter más bibliografía, meter más temas, yo creo que eso estamos todavía.

Entrevistadoras: y en la formación como docente ¿sentís que no hay herramientas?

Juan: hay una materia que es educación sexual que es un taller que yo también la doy esa en terciario, se labura, logramos muchos, pero por ejemplo yo a los pibes le tengo que aclarar todo el tiempo que ellos no van a tener una materia que es educacional sexual y que ojala que no la tenga, salvo que utilicen una hora de la clase para, pero que es todos los días, que ellos en la intervención, en la cargada, en la burla, en el insulto, ahí es donde hay que intervenir, en las preguntas, de repente con quien vivís? con mi familia.. y como es tu familia, no como se llama tu mama, como se llama tu papa, empezar a cambiar eso, ahí es donde ellos profes tenemos una obligación fuerte. Yo siento igual como que estamos muy cambiados, muy eh. Vos prensa que yo nací en el año 71, a ver cuándo lo adopte al gordo tenía 35 años, ahora tengo 45 años, yo pertenecía a toda la generación que iba a bailar en el año 90, a 7 años de la democracia, en ese momento había todavía requisas en los boliches a pasar de estar en democracia, en ese momento era todo un tema hablarlo con la familia, todavía en algunos casos sigue siéndolo, por ejemplo nos pasaba que había un boliche que los dueños del boliche les pidieron a los dj que un tema particular no lo pasaran porque era un tema de música electrónica que tenía una sirena y cada vez que pasaba ese tema la gente más grande quedaba paralizada porque sentían que venía una requisa y te estoy hablando de la década del 90, y que sabías que los boliches que ibas que no habían una requisa era porque los dueños arreglaban con la policía, entonces yo que me crié en todo ese ambiente y que salí y que hablé con mis viejos a los 18 años, me senté y les dije ‘soy gay, me gustan los chicos, déjenme de hinchar’ y me banque las consecuencias porque las hubo. Para mí fue todo un cambio pensar una paternidad, por ahí hoy ya no, para otra generación. Por eso yo estoy, desde hace bastante tiempo, casi en la mitad de un libro que estoy escribiendo sobre todo esto, sobre que me pasó a mí, sobre cómo fue la reacción de la gente cuando yo dije que quería adoptar, como fue cuando yo empiezo a decir voy a adoptar, qué me empezaron a

decir mis amigos, qué generó en el entorno, porque yo necesito contarle a alguien que no fue siempre así, que fue distinto.

Entrevistadoras: que hubo luchas, que se conquistaron derechos

Juan: claro, y cosas que por ahí cada tanto, que bueno hay cosas piolas y otras que lamentablemente no, terrible lo que paso la otra vez con el Papa que volvió a decir algo que yo escuchaba cuando empecé a ser el proceso de adopción, que es que a un chico no se lo puede privar de tener una madre y un padre. Entonces era una de las cosas, che pero todo bien, pero tu elección, no pensaste que a lo mejor es egoísta porque le estas privando de... y yo decía mira fulanita tiene mama y papa y el papa la recarga a golpes, la mamá... asique bueno son cosas que cuestan ¿no?